

**IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN  
Y CUALIFICACIÓN DE RECURSOS PAISAJÍSTICOS  
EN EL ENTORNO DEL NÚCLEO URBANO  
DE CONSTANTINA (ANDALUCÍA, ESPAÑA)**



Project cofinanced by ERDF



**PAYS MED URBAN**



Secretaría General de Ordenación del Territorio  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,  
PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Centro de Estudios  
Paisaje y Territorio







**IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN  
Y CUALIFICACIÓN DE RECURSOS PAISAJÍSTICOS  
EN EL ENTORNO DEL NÚCLEO URBANO  
DE CONSTANTINA (ANDALUCÍA, ESPAÑA)**

**Director:** Florencio Zoido Naranjo

**Investigadores:** Rocio Silva Pérez  
Ana Ávila Álvarez  
Víctor Fernández Salinas  
Jesús Rodríguez Rodríguez  
Ana Louise Trout Tate  
Santiago M. Pardo García



Secretaría General de Ordenación del Territorio  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,  
PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Centro de Estudios  
Paisaje y Territorio



## INDICE

# PRESENTACIONES

## PLANTEAMIENTOS BÁSICOS DEL TRABAJO

### DOCUMENTO DE TRABAJO N° 1: PLANTEAMIENTO DE LA ACCIÓN PILOTO Y DEFINICIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PAISAJE

1. Justificación, finalidad y objetivos de la acción piloto
2. Marco conceptual y metodológico para la consideración del paisaje urbano de Constantina
  - 2.1 Planteamiento general
  - 2.2 Escalas y temas claves para la consideración del paisaje urbano de Constantina
  - 2.3 Referentes conceptuales y metodológicos para el desarrollo de la acción piloto
    - 2.3.1 Referencias relativas al tratamiento de la ciudad en el paisaje
    - 2.3.2 Referencias relativas al paisaje urbano
    - 2.3.3 Referencias relativas al tratamiento de la calidad del paisaje urbano
3. Fases y tareas de la acción piloto
  - 3.1 Objetivos y contenidos de la fase 1: Diagnóstico previo y preparación del proceso de participación
    - 3.1.1 Diagnóstico paisajístico inicial
    - 3.1.2 Contactos iniciales con agentes sociales cualificados y responsables técnicos
    - 3.1.3 Elaboración de materiales para el desarrollo del proceso de participación
  - 3.2 Objetivos y contenidos de la fase 2: Proceso de participación social
    - 3.2.1 Identificación de agentes sociales
    - 3.2.2 Proceso de participación social
  - 3.3 Objetivos y contenidos de la fase 3: Diseño de una estrategia de intervención
    - 3.3.1 Diagnóstico general de los recursos paisajísticos en el entorno y la localidad de Constantina
    - 3.3.2 Directrices y criterios para la protección y mejora de los recursos paisajísticos de la localidad
    - 3.3.3 Presentación de resultados y divulgación
4. Calendario de la acción piloto

# DOCUMENTO DE TRABAJO N° 2: PRE-DIAGNÓSTICO PAISAJÍSTICO DE CONSTANTINA Y DEFINICIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO PARA LA VALORACIÓN SOCIAL DEL PAISAJE

## 1. Diagnóstico inicial del paisaje de Constantina

- 1.1. Recopilación de fuentes para el pre-diagnóstico paisajístico
  - 1.1.1. Planteamiento general
  - 1.1.2. Fuentes cartográficas
  - 1.1.3. Fuentes fotográficas y pictóricas
- 1.2. Contexto territorial y paisaje
  - 1.2.1. Situación y caracterización física a gran escala
  - 1.2.2. Elementos de la estructura territorial
  - 1.2.3. Principales unidades de paisaje
  - 1.2.4. Patrimonio territorial en el término municipal de Constantina.
- 1.3. La ciudad en el paisaje:
  - 1.3.1. Emplazamiento
  - 1.3.2. Procesos de conformación histórica
  - 1.3.3. Incidencia visual y selección de puntos de observación
    - 1.3.3.1. Vías de acceso
    - 1.3.3.2. Senderos del Parque Natural
    - 1.3.3.3. Representaciones históricas, artísticas y otra imaginería
    - 1.3.3.4. Puntos de observación seleccionados para análisis pormenorizado
  - 1.3.4. Entorno del asentamiento
- 1.4. Paisaje urbano interior
  - 1.4.1. Estructura, morfología urbana y callejero
  - 1.4.2. Espacios públicos con carácter estático (plazas, alamedas y jardines - nodos)
    - 1.4.2.1. Identificación de los principales espacios de sociabilidad
  - 1.4.3. Espacios públicos de tránsito (calles y sendas)
    - 1.4.3.1. Identificación de recorridos con significado cultural (procesiones, cabalgatas, etc.)

## 2. Participación pública

- 2.1. La participación pública en los marcos internacionales y europeo
- 2.2. La relevancia de la participación en el Convenio Europeo de Paisaje
- 2.3. Tipología de instrumentos utilizados
  - 2.3.1. Niveles de participación
  - 2.3.2. Técnicas de investigación utilizadas
  - 2.3.3. El retorno en los procesos de participación
- 2.4. Diseño del proceso participativo para Constantina
  - 2.4.1. Objetivos del proyecto piloto
  - 2.4.2. Objetivos del proceso participativo
  - 2.4.3. El proceso participativo en Constantina
    - 2.4.3.1. Entrevistas personales a agentes cualificados
    - 2.4.3.2. Mesas de participación
    - 2.4.3.3. Encuestas
    - 2.4.3.4. Mesa final (retroalimentación)

# DOCUMENTO DE TRABAJO N° 3: ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

1. Introducción a las jornadas de participación pública: el paisaje como patrimonio y como recurso
  - 1.1. Contexto territorial
  - 1.2. Las mesas de trabajo
2. Fines y contenidos básicos del proyecto PAYS.MED.URBAN
3. EL Convenio Europeo de Paisaje: un nuevo impulso para la acción pública en las regiones y municipios europeos
  - 3.1. Antecedentes y vigencia
  - 3.2. Fines y contenido
4. Objetivos del proyecto en Constantina
5. Ejemplos de buenas prácticas
6. Reconocimiento inicial de los recursos paisajísticos de Constantina y su entorno
  - 6.1. Contexto territorial
  - 6.2. Imagen de conjunto
  - 6.3. Accesos
  - 6.4. Núcleos urbano y espacios públicos
  - 6.5. Bordes y espacios periféricos
7. Introducción a las mesas de debate

## DOCUMENTO DE TRABAJO N° 4: RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

### 1. Introducción.

### 2. Resultados de las mesas de participación

- 2.1. Principales aportaciones de la mesa de agentes institucionales.
- 2.2. Principales aportaciones de la mesa de agentes económicos
- 2.3. Principales aportaciones de la mesa de agentes sociales
- 2.4. Valoración general de las mesas de participación

### 3. Resultados de las encuestas sobre reconocimiento y valoración paisajística de imágenes de conjunto, accesos urbanos, espacios públicos e hitos del núcleo urbano de Constantina

- 3.1. Encuesta
- 3.2. Resultados de las encuestas

## DOCUMENTO DE TRABAJO N° 5: PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO

## DOCUMENTO DE TRABAJO N° 6: ANEXOS

### 1. Anexos documentales

- 1.1. Lista de asistentes y principales aportaciones de las mesas

### 2. Anexos cartográficos

- 2.1. Cartografía del contexto territorial
- 2.2. Cartografía del emplazamiento
- 2.3. Cartografía del núcleo urbano

### 3. Anexos fotográficos



## PRESENTACIONES











## PLANTEAMIENTOS BÁSICOS DEL TRABAJO





En el marco del proyecto “*PAYS.MED.URBAN*” se ha desarrollado, entre julio de 2010 y febrero de 2011, la acción piloto *Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno del núcleo urbano de Constantina (Andalucía, España), cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo para el Espacio Mediterráneo (PO. MED 2007-2013)*. Se trata de un trabajo promovido por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía y coordinado científicamente por el Centro de Estudios Paisaje y Territorio. El trabajo ha sido desarrollado por un equipo de investigación pluridisciplinar integrado por geógrafos, arquitectos, ambientólogos y dinamizadores socioculturales y para su ejecución se ha contado, además, con el apoyo del Ayuntamiento de Constantina y de diversos agentes sociales de la localidad, sin cuya colaboración no habría sido posible la implementación del proceso de participación pública.

La iniciativa “*PAYS.MED.URBAN*” sobre *Alta Calidad del Paisaje como elemento clave en la sostenibilidad y competitividad de las áreas mediterráneas* -en la que, como se ha dicho, se inscribe este trabajo- contempla entre sus temas de intervención prioritaria la calidad del paisaje como factor de la sostenibilidad y competitividad de los territorios, con especial consideración de los núcleos urbanos. Asume, pues, los postulados del Convenio Europeo del Paisaje (Florencia, 2000), que han servido para establecer las ideas centrales de esta acción piloto:

1. El paisaje debe ser considerado como un componente fundamental del patrimonio natural y cultural de las entidades locales, como un elemento destacado para entender la identidad y la calidad de vida de las poblaciones, así como un importante recurso para el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo.
2. El paisaje ha de ser visto como un activo territorial de primer orden que favorece la competitividad local, que facilita la atracción de inversiones y visitantes, contribuyendo, igualmente, a fomentar la creación y maduración de un tejido empresarial local.
3. Atendiendo a su papel como marco en el que se desarrolla una parte sustancial de las actividades sociales, el paisaje urbano debe ser entendido hoy como un ámbito preferente de intervención paisajística, requiriendo un tratamiento que atienda a su especificidad y a sus particularidades y problemáticas.

4. En la escala local y, de forma específica, en lo referente a los paisajes urbanos, la implementación de políticas de paisaje pasa inequívocamente por implicar a la población en la protección, la gestión y la recualificación de los recursos paisajísticos.
5. La participación pública a escala local contribuye a la sensibilización de la ciudadanía respecto a valores y conflictos relacionados con los paisajes, todavía insuficientemente asentados en el imaginario popular. Y a su vez, la participación e implicación ciudadana resulta fundamental en el diseño de las políticas de paisaje, sobre todo aquéllas con mayor incidencia en la vida cotidiana.

Estas premisas sirvieron para establecer la propuesta técnica y metodológica para la implementación de la acción piloto en la localidad de Constantina (Sierra Norte de Sevilla) y para llevar a cabo las actuaciones previstas.

## OBJETIVOS DE LA ACCIÓN PILOTO

Tal como recoge su propio título, la finalidad de la acción piloto es la identificación, caracterización y cualificación de los recursos paisajísticos del núcleo urbano de Constantina (Andalucía, España) y su entorno próximo. En la práctica, ello se ha traducido en la consecución de los siguientes objetivos operativos:

1. La identificación, caracterización y cualificación paisajística de las imágenes externas más significativas del núcleo y de los espacios públicos más reconocidos y utilizados por los ciudadanos.
2. El reconocimiento de los recursos asociados a las citadas imágenes y a los recorridos de aproximación y acceso a la localidad.
3. La identificación de las presiones, dinámicas y tensiones con mayor incidencia en el mantenimiento y la puesta en valor de los recursos identificados.
4. La mejora de las condiciones de sociabilidad de los espacios públicos urbanos.
5. La divulgación de los resultados obtenidos en la acción piloto.

A ello se añade, atendiendo a los planteamientos de base del proyecto, un propósito adicional relacionado con el fomento de la sensibilidad paisajística de la población local respecto a sus paisajes y la promoción de la participación en el reconocimiento de sus principales valores y en las propuestas encaminadas a su protección, ordenación y/o gestión.

Los objetivos de este proyecto revisten una especial relevancia para la progresiva consideración del paisaje en ámbitos y localidades donde todavía no existe una conciencia suficientemente madura sobre la importancia de los recursos paisajísticos. En este sentido, el proyecto ha constituido una significativa oportunidad para ir asentando, tanto conceptualmente como metodológicamente, la consideración del paisaje en las ciudades medias y pequeñas de Andalucía, en las que el paisaje urbano y periurbano todavía no es percibido como un recurso que debe ser considerado específicamente en los instrumentos de planificación y gestión local. Desde este punto de vista, la acción piloto realizada puede ser entendida como una referencia inicial para futuras intervenciones en localidades con características similares, abriendo, al mismo tiempo, un campo de actuación para los poderes públicos competentes en la protección y gestión del paisaje urbano.

## TAREAS DESARROLLADAS EN EL PROYECTO

El proceso de trabajo seguido en el desarrollo de la acción piloto ha conjugado el trabajo experto, realizado por el equipo de investigación, con la implementación de un proceso de participación destinado a recabar las percepciones y valoraciones de los agentes institucionales y sociales de Constantina. En la práctica, ambas líneas de intervención han discurrido de forma paralela y con una estrecha vinculación, alimentándose recíprocamente con los avances obtenidos a lo largo de sus distintas fases de ejecución.

En el trabajo realizado por el equipo de expertos destacan las siguientes tareas:

1. Realización de un reconocimiento general de los recursos paisajísticos de la localidad, con especial atención a los valores y potencialidades derivados de las relaciones que se establecen entre el núcleo urbano y su entorno escénico. A tal fin, se han con-

siderado, de manera específica, las imágenes de conjunto de Constantina obtenidas desde los accesos viarios y desde los principales miradores de la localidad.

2. Toma de contacto inicial con agentes sociales y responsables técnicos municipales para identificar valores, problemas u oportunidades no detectadas por el equipo de investigación, así como para la concreción de la relación de agentes sociales susceptibles de involucrar en el proceso de participación pública.
3. Recopilación de referencias documentales, bibliográficas y de representaciones gráficas (cartografía, fotografías antiguas, videos,...) relativas a los recursos paisajísticos de Constantina o a las percepciones sociales asociadas a dichos recursos.
4. Diseño del proceso de participación pública y preparación de materiales para favorecer el debate de los agentes sociales en torno a los temas o aspectos más relevantes.
5. Tratamiento de las aportaciones recibidas en el proceso de participación pública y elaboración de un diagnóstico final sobre los recursos paisajísticos de la localidad de Constantina.
6. Preparación de los resultados obtenidos en el proyecto y elaboración de un documento de consenso (Declaración de Constantina) en el que se recogen las aspiraciones y prioridades expresadas por los agentes sociales de Constantina en relación con el paisaje urbano de la localidad.
7. Realización de un tríptico divulgativo con los principales resultados del proyecto.

En relación con el proceso de participación pública, se han desarrollado las siguientes iniciativas en el transcurso de la acción piloto:

1. Entrevistas iniciales con agentes cualificados y líderes de opinión para establecer los aspectos prioritarios o de mayor interés a la hora de abordar el reconocimiento de los recursos paisajísticos de Constantina y su entorno próximo (julio y agosto de 2010).
2. Celebración de tres mesas de participación con agentes institucionales, económicos y sociales de Constantina o relacionados con la localidad (29 y 30 de octubre de 2010).

3. Elaboración de un fotocuestionario y realización de 100 encuestas entre estudiantes y jóvenes de la localidad de Constantina (enero de 2011).
4. Celebración de una sesión de presentación pública de los resultados del proyecto y del borrador de la Declaración de Constantina, para su aprobación por parte de los agentes sociales implicados en el proceso de participación (22 de enero de 2011).

En el procedimiento seguido para el conocimiento de los valores, los significados y las aspiraciones de los habitantes de Constantina respecto a sus paisajes destaca, por su capacidad para suscitar el debate público y por la calidad de la información obtenida, la celebración de las mesas de participación. Éstas se estructuraron en tres sesiones, para lo que se contó con la participación de los agentes institucionales (primera mesa de trabajo), los agentes socioeconómicos (segunda mesa de trabajo) y la sociedad civil (tercera mesa de trabajo). En todas las sesiones se contó con la participación del equipo ejecutor del proyecto y de expertos y líderes de opinión de Constantina.

En el desarrollo de todas las mesas se siguió el mismo procedimiento:

1. Presentación de la sesión de trabajo (responsable de la COPV) y encuadre en el programa PAYS.MED.URBAN.
2. Presentación inicial de la acción piloto por el equipo de expertos, abordándose las siguientes cuestiones:
  - a. Explicación de los objetivos de la actuación.
  - b. Aproximación a los planteamientos básicos del Convenio Europeo del Paisaje.
  - c. Exposición de buenas prácticas relacionadas con el tratamiento de las imágenes externas y entradas a las localidades.
  - d. Presentación de los resultados del diagnóstico paisajístico inicial.
3. Ronda de intervenciones de los participantes.
4. Debate y puesta en común de las aportaciones realizada por los participantes.

Los resultados de estas mesas y de las otras iniciativas de participación públicas -que se recogen de manera detallada en los documentos y anexos que conforman la documentación del proyecto (documentos de trabajo nº 1, 2, 3, 4 y 5 y anexos)- han contribuido sustancialmente a la identificación de los elementos y circunstancias que constituyen los principales valores del paisaje urbano y del entorno de Constantina, entre los que destacan las imágenes de conjunto del núcleo, los itinerarios de acceso a la localidad y la red de espacios públicos que se distribuyen a lo largo de la estructura urbana. Junto a estos referentes básicos, también cabe señalar, como recursos distintivos y específicos del paisaje de Constantina y su entorno, las particulares relaciones que se establecen entre el relieve, el agua y la piedra seca; todo ello, además, en el marco de un paisaje connotado por su inclusión en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla y su declaración como Conjunto Histórico.

El proyecto ha dado como resultado cuatro documentos de trabajo correspondientes a cada una de sus fases, y un quinto documento adicional, que recoge sus principales resultados, resumidos en la Declaración de Constantina suscrita por todos los participantes en la mesa conclusiva final. Se incluyen además una serie de anexos documentales que se han ido generando a lo largo del trabajo y que han servido para alimentar las distintas tareas realizadas.

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO	ANEXOS
Planteamiento de la Acción Piloto	Pre-diagnóstico paisajístico de Constantina	Desarrollo de las mesas de participación pública	Resultados de las mesas de participación	Mesa conclusiva final	Anexos documentales
Definición del marco conceptual y metodológico para el diagnóstico del paisaje	Definición del marco conceptual y metodológico para la valoración social del paisaje		Realización de encuesta de preferencias paisajísticas	Declaración de Constantina	Anexos cartográficos Anexos fotográficos
DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 1	DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 2	DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 3	DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 4	DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 5.	DOCUMENTO Nº 6

## DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 1

### PLANTEAMIENTO DE LA ACCIÓN PILOTO Y DEFINICIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PAISAJE



1. JUSTIFICACIÓN, FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA ACCIÓN PILOTO
2. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO PARA LA CONSIDERACIÓN DEL PAISAJE URBANO DE CONSTANTINA
  - 2.1. Planteamiento general
  - 2.2. Escalas y temas claves para la consideración del paisaje urbano de Constantina
  - 2.3. Referentes conceptuales y metodológicos para el desarrollo de la acción piloto
    - 2.3.1. Referencias relativas al tratamiento de la ciudad en el paisaje
    - 2.3.2. Referencias relativas al paisaje urbano
    - 2.3.3. Referencias relativas al tratamiento de la calidad del paisaje urbano
3. FASES Y TAREAS DE LA ACCIÓN PILOTO
  - 3.1. Objetivos y contenidos de la fase 1: Diagnóstico previo y preparación del proceso de participación
    - 3.1.1. Diagnóstico paisajístico inicial
    - 3.1.2. Contactos iniciales con agentes sociales cualificados y responsables técnicos
    - 3.1.3. Elaboración de materiales para el desarrollo del proceso de participación
  - 3.2. Objetivos y contenidos de la fase 2: Proceso de participación social
    - 3.2.1. Identificación de agentes sociales
    - 3.2.2. Proceso de participación social

### 3.3. Objetivos y contenidos de la fase 3: Diseño de una estrategia de intervención

3.3.1. Diagnóstico general de los recursos paisajísticos en el entorno y la localidad de Constantina

3.3.2. Directrices y criterios para la protección y mejora de los recursos paisajísticos de la localidad

3.3.3. Presentación de resultados y divulgación

## 4. CALENDARIO DE LA ACCIÓN PILOTO

## 1. JUSTIFICACIÓN, FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA ACCIÓN PILOTO

La acción piloto que se propone tiene como finalidad la identificación, caracterización y cualificación de los recursos paisajísticos del núcleo urbano de Constantina (Sevilla, Andalucía, España) y su entorno próximo. Como ámbitos de análisis y apreciación del paisaje se han seleccionado los accesos a la localidad, los espacios públicos urbanos y determinados ámbitos periurbanos que favorecen la apreciación del núcleo urbano en su conjunto o que contribuyen significativamente a definir y singularizar la imagen paisajística de la población.

La consideración de las relaciones paisajísticas que se establecen entre los núcleos urbanos y sus entornos, aplicable a cualquier localidad con independencia de sus características funcionales o poblacionales, es especialmente pertinente en el caso de aquellas localidades que por su emplazamiento, sus características urbanísticas o la singularidad de algunos de sus elementos constitutivos presentan imágenes externas con notables valores escénicos o de una acusada personalidad. En el caso de Andalucía muchas de estas imágenes se corresponden con ciudades patrimoniales que han sido tradicionalmente consideradas por la sociedad como parte de su identidad y como un recurso para el desarrollo. Esta es la situación de Constantina, una agrocuidad situada en el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla que dispone de un conjunto histórico catalogado como Bien de Interés Cultural. Con todo, dicha valoración y reconocimiento institucional no se ha reflejado, salvo en contadas ocasiones, en actuaciones específicas destinadas a la protección, gestión y mejora de tales imágenes; hecho del que tampoco Constantina constituye una excepción.

La deficiente o escasa consideración de las vistas externas de las localidades en los procesos de planificación y gestión -debido en buena parte a la ausencia de referentes conceptuales, metodológicos e instrumentales que orienten a los poderes públicos a la hora de abordar el tratamiento de estos recursos paisajísticos-, se acompaña de una falta de estudios que sirvan de referente en el análisis del paisaje interior de la ciudad a través

del análisis de sus espacios públicos. La acción piloto que se pretende desarrollar en la localidad de Constantina intenta, en cierta medida, dar respuesta a ambas carencias metodológicas, orientándose a la determinación de principios y criterios básicos que permitan abordar las relaciones que se establecen entre los núcleos, las vías de acceso y el entorno paisajístico, por una parte, y los los espacios públicos urbanos, por otra. Con ello se pretende desarrollar un procedimiento claro y ordenado que sirva de referente para nuevos proyectos.

En la práctica la acción piloto propuesta aplicará los presupuestos teóricos utilizados en este tipo de estudios a algunas de las entradas de la localidad de Constantina y de sus escenarios urbanos más significativos. Esta implementación práctica contemplará entre otras circunstancias:

1. La identificación, caracterización y cualificación paisajística de las imágenes externas más significativas del núcleo y de los espacios públicos más reconocidos y utilizados.
2. El reconocimiento de los recursos asociados a las citadas imágenes y a los recorridos de aproximación y acceso a la localidad.
3. La identificación de las presiones, dinámicas y tensiones con mayor incidencia en el mantenimiento y la puesta en valor de los recursos identificados.
4. La localización de espacios o puntos con capacidad para acoger dotaciones paisajísticas (miradores, áreas de estacionamiento, centros de interpretación...).
5. Las oportunidades de mejora de los espacios laterales de las entradas a la localidad y los espacios libres interiores para favorecer su uso público.
6. El desarrollo de recomendaciones para la adecuada gestión o regulación de los usos, actividades y elementos admisibles en los frentes urbanos y el entorno paisajístico de la localidad, con especial consideración de la publicidad y otras circunstancias consideradas visualmente conflictivas.
7. La mejora de las condiciones de sociabilidad de los espacios públicos urbanos.
8. La divulgación de los resultados obtenidos en la acción piloto.

El desarrollo de los anteriores objetivos se llevará a cabo atendiendo a las orientaciones y postulados del Convenio Europeo del Paisaje, haciendo especial hincapié en la participación de la población y de los agentes sociales tanto en el reconocimiento y valoración de los recursos paisajísticos como en la definición de las prioridades o de los mecanismos más adecuados para favorecer una gestión sostenible del paisaje de la localidad.

## 2. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO PARA LA CONSIDERACIÓN DEL PAISAJE URBANO DE CONSTANTINA

### 2.1. Planteamiento general

Los conocimientos científicos sobre paisaje han abordado de manera insuficiente las relaciones entre ciudad y paisaje y, aun menos, el estudio de los paisajes urbanos propiamente dichos. Los planteamientos conceptuales y metodológicos más difundidos relativos al paisaje apenas sirven para enfrentarse a la complejidad y particularidades de los paisajes urbanos.

La propuesta que sigue es un intento de adaptar la definición de paisaje establecida por el Convenio de Florencia (2000) a las peculiaridades de los paisajes urbanos, principalmente en una doble consideración:

1. La presencia de un núcleo urbano en un paisaje más extenso.
2. La ciudad compacta o paisaje urbano propiamente dicho.

Este planteamiento no incluye los paisajes periurbanos o metropolitanos, ni los ámbitos de rururbanización o de *sprawl*. Es decir no abarca toda la problemática actual de los paisajes urbanos, pero sirve para abordar las específicas de las pequeñas y medianas ciudades andaluzas y, en concreto, el caso de Constantina que ahora nos convoca.

Si el Convenio Europeo del Paisaje define en su artículo 1º el paisaje como “parte del territorio tal como es percibida por la población, cuyo carácter resulta de la acción e interacción de factores naturales y humanos”, al adjetivar “paisaje” con “urbano” se pone el acento en la presencia o dominancia en el paisaje de hechos a los que se atribuye condiciones propias de las ciudades. La apelación al “carácter” del paisaje en la definición del Convenio es clave para adjetivar con rigor cualquier paisaje (en este caso, el urbano); por lo que de lo que se trata es de encontrar qué atributos específicos hacen que un paisaje sea entendido como urbano.

Pero tan importante como las aproximaciones objetivas determinadas por el carácter son las apreciaciones y aspiraciones de la población con respecto a sus propios paisajes; de ahí la importancia que se concede en este trabajo al diseño de una propuesta metodológica de participación pública, siguiendo también con ello los postulados del Convenio Europeo del Paisaje. En concreto, con el desarrollo de este procedimiento participativo, se promueve la sensibilización de la población respecto al medio urbano y entorno que habita, según lo expresado en el Art. 6 – A del Convenio. En lo concerniente a la definición de objetivos de calidad paisajística, este proceso de intercambio entre expertos y agentes sociales responde a la necesidad de consulta al público expuesta en el Art. 6 – D.

La presencia de un núcleo urbano en un paisaje más extenso lo califica decisivamente. Incluso en la acepción más popular y restringida de “paisaje” (“porción de terreno pintado en un cuadro”) esa presencia lo connota; alguno de los más antiguos paisajes urbanos (Vista de Delft de Vermeer -1658-1660- o Vista de Toledo -1604-1614- de El Greco, por ejemplo) figuran como cuadros pioneros y muy representativos del género pictórico. Algo más tardías, las *vedute* o vistas de escenas o paisajes estrictamente urbanos (de Venecia por Canaletto y Guardi o de Roma por Van Vittel) también se incorporan a un género que llega con fuerza hasta la actualidad (Gran Vía de Madrid, Antonio López-1975-1980-); en estos paisajes predominan los atributos que son considerados como urbanos (construcciones, calles, plazas, paseos y parques, etc.).

## 2.2. Escalas y temas claves para la consideración del paisaje urbano de Constantina

La consideración científica y la percepción social del paisaje de Constantina precisa tener en cuenta al menos tres escalas: territorial, urbana de conjunto y determinadas escenas o paisajes urbanos.

1. La escala territorial es imprescindible para comprender el sentido general de un determinado asentamiento o núcleo urbano. La situación geográfica, las funciones productivas y la organización social son los factores principales que explican este nivel. En el caso de Constantina habría que hacer referencia, al menos, a los siguientes hechos:
  - a. Situación en Sierra Morena y más específicamente, en la comarca de la Sierra Norte de Sevilla: un medio físico caracterizado por su condición de montaña media silícica y mediterránea.
  - b. Funcionalidad productiva agraria esencialmente ganadera (aunque dotada también con funciones forestales o agrícolas, integradas en el sistema agrario complejo que es la dehesa) y como centro de servicios de nivel comarcal.
  - c. Sociedad organizada desde la acumulación de la propiedad de la tierra en pocas manos (primero estamental y luego privada), aunque con cierta presencia histórica de clases medias (comerciantes, artesanos y empleados públicos) y mayoría de trabajadores; esta estructura social queda nitidamente reflejada en las construcciones y espacios libres públicos del núcleo de población.
2. La ciudad en el paisaje. Históricamente, Constantina ha sido un núcleo compacto, de emplazamiento cuidadosamente elegido, claramente influyente en la estructura urbana, con crecimiento lento y continuado apoyado sobre los elementos naturales básicos del entorno (relieve, cursos fluviales) y los caminos de acceso y el relleno con construcciones de algunos de los espacios intersticiales que aparecen entre los elementos estructurantes anteriores. Desde el punto de vista paisajístico deben ser considerados los siguientes atributos o componentes principales del paisaje urbano:

- a. La imagen de conjunto del núcleo urbano, compuesta principalmente por:
    - el color predominante o combinación de colores del núcleo urbano,
    - la silueta urbana (skyline),
    - la textura del conjunto construido (volumen edificado, su relación formal interna y con los espacios libres o el arbolado, etc.).
  - b. Las relaciones del núcleo urbano compacto con el espacio adyacente. En ellas cuentan principalmente los siguientes hechos:
    - Definición o acabado del límite urbano (en fachadas urbanas, en traseras de edificación con o sin corrales o cercados, etc.).
    - Relación formal del límite o borde urbano con elementos naturales determinantes (curso fluvial, cornisas o taludes en el relieve ).
    - Relación funcional entre el límite urbano y el comienzo del suelo rústico (huertos, ejidos, parcelas cercadas que organizan un ruedo, etc.).
    - Edificaciones tradicionales “extramuros” o en “las afueras” (molinos, matadero, lazareto, ermitas...).
  - c. Los accesos urbanos. Todo núcleo urbano es accesible por diferentes entradas que suelen estar jerarquizadas en función del tipo de comunicación que acogen (senderos peatonales, caminos rurales, vías rodadas), por su funcionalidad recaudatoria o fiscal (portazgos) y por el uso social que de ellos se hace como espacios públicos (paseos arbolados o no, celebración de mercados o ferias, etc.). En ellos es importante estudiar los siguientes aspectos:
    - Acondicionamiento urbano del acceso (pavimentación ).
    - Arbolado longitudinal previo.
    - Presencia de publicidad y señalética.
    - Presencia de vertidos (escombros, basura...).
    - Sección viaria y relación con el entorno y la posibilidad de generación de vistas (trazados en trinchera, terraplenados, desmontes...).
3. El paisaje urbano propiamente dicho (ciudad compacta). En esta escala los conceptos de escena urbana y paisaje urbano se aproximan, aunque deben reservarse para

este segundo concepto los ámbitos que proporcionan mayor distancia al observador y para el primero los que no la tienen y se sitúan más en la dimensión puramente escenográfica (es decir, como en el escenario de un teatro).

Para esta escala se propone una redefinición o matización de la definición previamente dada de “paisaje urbano”, entendiéndolo como “la calidad del espacio libre público urbano”. El espacio libre público está formado por las construcciones perimetrales, el espacio libre propiamente dicho, su ejecución material, dotaciones y utilización. La referencia a la “calidad” en esta definición la enlaza con la referencia a la percepción y debe ser entendida en un triple sentido: ambiental, funcional y escénica (formal y estética).

Los atributos del carácter del paisaje que deben ser considerados en esta escala son principalmente los siguientes:

1. Fachadas urbanas:
  - a. Externas (*waterfront*, murallas limítrofes, etc.) Pueden ser analizadas también como “bordes urbanos” incluidos en el apartado anterior.
  - b. Internas (espacios con amplitud o dimensión suficiente).
2. Edificación perimetral al espacio libre público: en ella se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
  - a. Funcionalidad (residencial, comercial, administrativa, industrial, etc.).
  - b. Morfología básica (construcción en manzana cerrada o abierta, alineación entre medianeras, etc.).
  - c. Altura (número de plantas).
  - d. Composición de fachada (número y disposición de los vanos, cierres, etc.) y fines de su utilización.
  - e. Techumbres, coronaciones y su utilización (antenas).
  - f. Mantenimiento o grado de conservación de la edificación (situación de ruina, descuido de fachadas).

3. Tipología de urbanización de los espacios libres públicos:
  - a. Tipo de viario (avenida, boulevard, travesía, calle perimetral, calle vecinal, calle peatonal comercial, callejón).
  - b. Tipo y dimensiones de los espacios abiertos (parque, jardín público, plaza mayor o principal, plazuela, barreduela, adarve, etc.).
  - c. Acondicionamiento de la calzada según distinción de funciones (aceras y pasos peatonales, carriles bici, calzada para tránsito rodado ) y según tipos de pavimentación (enlosado, adoquinado, empedrado, alquitranado, terrizo ).
4. Vegetación urbana. La especial repercusión ambiental y escénica de la vegetación urbana requiere un tratamiento diferenciado del resto de las dotaciones existentes en los espacios libres públicos urbanos. Deben distinguirse:
  - a. Especies arbóreas o arbustivas existentes.
  - b. Disposición y tratamiento (podas y formas adquiridas ).
  - c. Variación estacional, floración y frutos.
  - d. Repercusión ambiental (sombra, iluminación, aromatización).
5. Ocupación inmueble, o fija, y móvil, o variable, del espacio libre público (suelo y vuelo). Deben tenerse en cuenta los tipos, número y grados de ocupación por:
  - a. Casetas, quioscos, cabinas, depósitos de residuos, luminarias, etc.
  - b. Tendidos eléctricos y de comunicaciones.
  - c. Veladores, sillas, soportes comerciales.
  - d. Publicidad adosada, en banderola y colgaduras.
6. Uso público del espacio libre público. También es altamente determinante de la calidad funcional y de las percepciones sociales del paisaje urbano (atribuciones ciudadanas, simbolismo, manifestaciones sociales o privadas), hasta el punto de que quizás este contenido puede adquirir rango propio en el estudio, similar al de cada una de las escalas señaladas. Es preciso incluir, al menos:

- a. Manifestaciones públicas tradicionales de alto valor simbólico (procesiones o similares, lugares de concentración o itinerarios habituales de manifestación ciudadana, etc.).
- b. Mercados al aire libre, periódicos u ocasionales.
- c. Espacios de encuentro, paseo o exhibición social.
- d. Espacios de estar o recreación por grupos sociales determinados (mujeres, jóvenes, ancianos, niños, inmigrantes).
- e. Otros.

## 2.3. Referentes conceptuales y metodológicos para el desarrollo de la acción piloto

En el contexto de los estudios de paisaje, la consideración del hecho urbano en su dimensión paisajística presenta todavía un cierto retraso en relación con otros temas o perspectivas abordados por las disciplinas científicas que históricamente se han ocupado del paisaje. Esta circunstancia, que proviene en buena medida de la tradición naturalística predominante en las citadas disciplinas, ha propiciado un menor desarrollo de los instrumentos conceptuales y metodológicos desde los que abordar el reconocimiento y la cualificación de los paisajes urbanos con la especificidad y el nivel de detalle demandado por este tipo de paisajes.

En las últimas décadas y como consecuencia, por una parte, de las lecturas más amplias e integradoras del término paisaje surgidas en torno al Convenio Europeo del Paisaje y, por otra, de la incorporación de nuevas perspectivas científicas y técnicas en la consideración y el tratamiento del paisaje, comienzan a desarrollarse trabajos que abordan de manera específica las relaciones que se establecen entre los núcleos urbanos y el paisaje. Estas iniciativas, que resultan fundamentales para extender la consideración del paisaje al conjunto del territorio y, especialmente, a aquellos espacios en los que se desarrollan gran parte de las actividades humanas en la actualidad, comienzan a generar un marco de referencia para abordar el reconocimiento paisajístico de los espacios urbanos.

En la base de esta aproximación a las áreas construidas desde el paisaje se encuentran, como se ha señalado anteriormente, las perspectivas abiertas por el Convenio Europeo del Paisaje, que realiza una llamada a la consideración explícita de los paisajes urbanos y periurbanos, así como de los paisajes cotidianos o degradados (Art. 2). Las *Orientaciones* para la aplicación del citado acuerdo internacional (Consejo de Europa, marzo de 2007) inciden en esta perspectiva y, al abordar la cuestión de los objetivos de calidad paisajística, incluyen entre los temas que merecen una especial consideración “*las entradas a las ciudades, los límites campo-ciudad, los bordes y territorios periurbanos, enlaces lineales entre centros históricamente diferentes (conurbaciones lineales)*” (Apartado II.2.2).

La inclusión de estos nuevos ámbitos de interés paisajístico en los instrumentos y actuaciones de los poderes públicos encargados de desarrollar el Convenio de Florencia, está propiciando un creciente interés por los paisajes de dominante urbana y la aparición de iniciativas destinadas al reconocimiento, recualificación o gestión de los recursos paisajísticos en los núcleos urbanos o en ámbitos estratégicos de los mismos, como los accesos e itinerarios urbanos, las fachadas e imágenes de conjunto de las localidades, las áreas de expansión urbanística, los espacios públicos, los entornos monumentales, las áreas productivas o comerciales, los miradores y belvederes urbanos,

La incorporación de estos aspectos en distintas políticas públicas, especialmente en las relativas a la ordenación del territorio y la planificación urbanística, así como la implementación de proyectos singulares de intervención para la recualificación del paisaje urbano, han inducido un proceso de revisión conceptual y metodológica que resulta de gran interés para la definición del marco teórico e instrumental en el que sustentar la acción piloto prevista. A continuación se destacan algunas referencias documentales que, debidamente adaptadas a las particularidades del estudio a desarrollar, pueden fundamentar las distintas acciones comprendidas en la acción piloto.

### 2.3.1. Referencias relativas al tratamiento de la ciudad en el paisaje

En relación con el tratamiento de la imagen externa de los núcleos urbanos cabe citar como referencias que pueden orientar el desarrollo de la acción piloto en sus aspectos

metodológicos, dos estudios elaborados en el marco de sendos programas de apoyo a la investigación. El primero de ellos, denominado “*Una propuesta técnico metodológica para la integración paisajística de los Centros Históricos andaluces*” (VENEGAS MORENO y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, 1998), constituye una aproximación general al tema de las imágenes de conjunto de los núcleos históricos andaluces, abordando dichas imágenes como un valor y un recurso que debe ser considerado específicamente para evitar su degradación. Este estudio plantea un procedimiento para llevar a cabo el análisis y tratamiento de las imágenes externas de los núcleos urbanos, aplicado a tres localidades con reconocidos valores patrimoniales y paisajísticos -Aroche (Huelva), Estepa (Sevilla) y Arcos de la Frontera (Cádiz)- que puede ser de utilidad para su implementación en Constantina.

El procedimiento propuesto en el citado estudio parte de la aproximación a los ámbitos de trabajo, centrándose en el análisis del entorno paisajístico de cada localidad a partir de los siguientes contenidos básicos:

1. Reconocimiento preliminar de las condiciones territoriales y paisajísticas del entorno comarcal y local en el que se inscribe el núcleo urbano.
2. Identificación de las principales características o rasgos definitorios de la imagen de conjunto de la población objeto de caracterización.
3. Consideración de las relaciones funcionales y escénicas que se establecen entre la localidad y su entorno inmediato.
4. Análisis de la evolución urbanística del núcleo, así como de las transformaciones y proyectos que en el futuro pudieran tener algún tipo de incidencia en la configuración de la imagen externa del núcleo.
5. Inventario de los valores patrimoniales, culturales, simbólicos o estéticos asignados por la población al hecho urbano o a determinados hitos del mismo.

Tras esta aproximación inicial, la segunda etapa del procedimiento metodológico propuesto consiste en la delimitación efectiva del entorno de la localidad, entendido como el ámbito de referencia para la realización del proceso de caracterización y cuali-

FIGHA 1

FACTORES DE VISIBILIDAD

LOCALIDAD: Arcos de la Frontera (Cádiz)

FECHA DE OBSERVACIÓN: 27-5-1998

PUNTO DE OBSERVACIÓN: en la carretera a Prado del Rey y El Bosque (A-372), a medio kilómetro del sector de la presa.

CONTIENE EN EL QUE SE REALIZA LA OBSERVACIÓN: fachada oriental de la localidad, entorno del embalse.



ANÁLISIS DE LA VISUALIZACIÓN

1. TIPOLOGÍA DE LA VISTA

DISTANCIA/PROFUNDIDAD:

1º PLANO > 200 M.

2º PLANO, POCO PROFUNDO < 1.000 M.

3º PLANO, PROFUNDIDAD MEDIA > 1.000 M.

4º PLANO, PROFUNDIDAD ALTA > 3.000 M.

5º PLANO > 3.000 M.

ÁMBITOS:

< 500 M.

< 1.000 M.

1.000-2.000 M.

2.000-3.000 M.

> 3.000 M.

2. TIPO DE CAMPO VISUAL

LÍNEAL

ORIBNADO

SIMICRIPADO

SANABRITADO

ABIERTO

3. DISTANCIA OBSERVADOR / CENTRO HISTÓRICO

PROFUNDIDAD: 1.5 KM

PLANO 2º

4. POSICIÓN DEL OBSERVADOR RESPECTO AL CENTRO HISTÓRICO

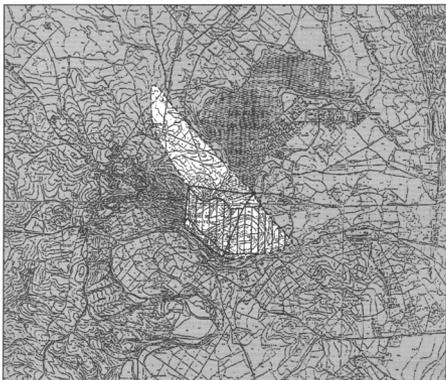
SUPERIOR

NORMAL

INFERIOR

5. CONDICIONES ATMOSFÉRICAS Y DE ILUMINACIÓN

LUVOSOS Y NUBLADO

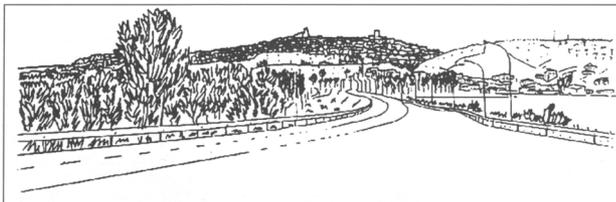


FIGHA 2

ELEMENTOS CONSTITUYENTES DE LA IMAGEN PAISAJÍSTICA

LOCALIDAD: Arcos de la Frontera (Cádiz)

PUNTO DE OBSERVACIÓN: en la carretera a Prado del Rey y El Bosque (A-372), a medio kilómetro del sector de la presa.



**RELIEVO/SUELO.** Las formas suavemente onduladas de las peñas y de los relieves septentrionales aparecen más redondas y pronunciadas de lo que su altura efectiva (200 metros aproximadamente) podría indicar inicialmente. A esto contribuye la horizontalidad de los terrenos que se sitúan frente al observador.



**HIROLOGÍA.** Desde esta perspectiva, la inmensa lámina de agua del embalse constituye uno de los elementos territoriales y formales más importante del entorno de Arcos. La irregularidad de la masa de agua, la ausencia de impactos significativos, unido a los valores simbólicos que el elemento histórico confiere, contribuye a singularizar las imágenes de la localidad en las que el pantano entra en escena.



**VEGETACIÓN NATURAL/USOS AGRARIOS.** Aunque en las imágenes de la carretera y el embalse, así como en las labores del Cerro de la Horca se pueden distinguir espacios ocupados por especies herbáceas y arbustivos de carácter natural, los elementos vegetales de mayor significación visual la constituyen las masas arbóreas (plantaciones de frondosidad) a la izquierda del observador.

**NÚCLEO URBANO/BORDES.** Desde esta posición, el núcleo presenta su característica posición prominente, descendiendo de forma homogénea por las laderas norte y nordeste hasta llegar al límite del embalse, creando un pronunciado contraste cromático y textural con el talud de la Peña Vieja.



**OTROS USOS/OTROS ELEMENTOS CONSTRUÍDOS.** Por una parte, la carretera con su amplia superficie asfaltada, los quiebres así como las farolas situadas en su margen derecha y por otra, las construcciones que se ubican en el sector Fuente del Frío presa del embalse, constituyen los otros elementos construidos de la escena.



**VERTIDOS/DESECHOS/CHATARRA.** En este apartado dedicado a los conflictos paisajísticos podría incluirse la superficie sin cubierta vegetal y de fuerte contraste cromático situada en la ladera del Cerro de la Horca.

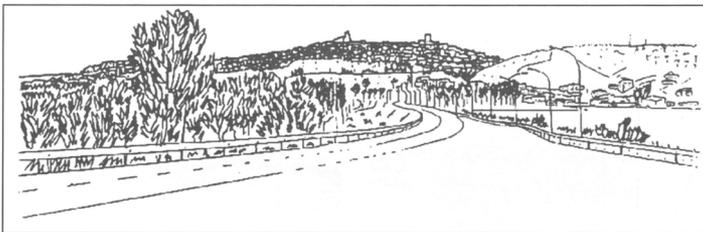


FIGHA 3

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA IMAGEN PAISAJÍSTICA

LOCALIDAD: Arcos de la Frontera (Cádiz)

PUNTO DE OBSERVACIÓN: en la carretera a Prado del Rey y El Bosque (A-372), a medio kilómetro del sector de la presa.



1. ÁREAS

La imagen podría dividirse en cinco grandes áreas: los espacios cercanos al observador (dominados por las infraestructuras viarias), las masas arbóreas situadas a la izquierda de la carretera (incluido el bosquecito situado en el sector de la presa), la porción de embalse que aparece en escena, la forma almohadada del Cerro de la Horca (que incluiría una subárea definida por el contraste cromático y textural que presenta) y finalmente el núcleo urbano de Arcos, que desde esta posición se muestra como un conjunto compacto.

2. BORDES

Por su enorme capacidad de delimitar espacios cercanos, la carretera constituye el borde más potente y llamativo dentro de la imagen. Sin embargo, y a pesar de la línea, también la línea del escape de la Peña Vieja se erige como un borde singular y muy valioso desde un punto de vista paisajístico.

3. LÍNEAS

La silueta bipolar de la localidad recortándose contra el cielo frente al espectador, ejerce un notable efecto visual en el conjunto de la escena. La marcada direccionalidad de la carretera, junto al efecto gradual que produce el alumbrado, tienden a focalizar aún más la visión sobre ella. Hay que destacar también la suave línea que dibuja el Cerro de la Horca y que acompaña a la silueta de la localidad por su vertiente norte.

4. PUNTOS

Las torres de San Pedro y Santa María, dada su prominente ubicación, la singularidad de sus formas, así como su irregular valor histórico y social, son los puntos con mayor poder de atracción visual. A menor escala podrían citarse también alguno de los árboles que aparecen aislados de las masas forestales, así como aquellas construcciones ubicadas en el sector de la presa, que presentan una mayor volumetría.

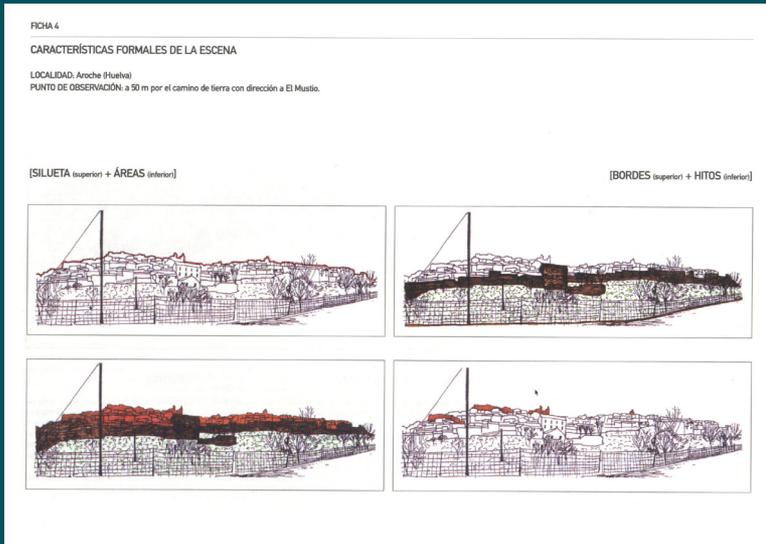
ficación paisajística. Dicha delimitación, en función de las características del emplazamiento del núcleo, puede realizarse a través de criterios eminentemente visuales, estableciendo la cuenca visual de la localidad (ver figura 1), o considerando las relaciones funcionales y socioculturales que el núcleo mantiene o ha mantenido históricamente con ámbitos geográficos próximos al mismo. En esta segunda perspectiva o enfoque para la determinación del ámbito de estudio, la consideración de los caminos e itinerarios que tradicionalmente han constituido los accesos de la localidad o que han dado servicio a las parcelas cultivadas o los ámbitos que han acogido actividades productivas o culturales de interés.

Una vez delimitado el área de trabajo, el proceso de caracterización precisa, según el esquema metodológico propuesto, del reconocimiento *in situ* de los recursos paisajísticos, siendo importante, en este sentido, la realización de itinerarios que discurran por las principales vías de acceso al municipio, por los recorridos y puntos de mayor frecuentación del entorno y por los principales espacios públicos del núcleo urbano.

Estos itinerarios permitirán, entre otras circunstancias, el establecimiento de una serie de puntos de observación a partir de los cuales llevar a cabo el reconocimiento y valoración de los recursos paisajísticos. Entre los criterios a emplear en la selección de dichos puntos cabe destacar los siguientes:

1. Recoger u ofrecer imágenes de conjunto de la población o ser representativo de determinados accesos.
2. Constituir vistas históricas o socialmente reconocidas y valoradas del núcleo.
3. Presentar rasgos o características del entorno de la población que presentes interés para el estudio paisajístico a desarrollar.
4. Atravesar o bordear áreas de expansión urbana de la localidad.

El análisis pormenorizado de cada una de las imágenes o vistas seleccionadas se aborda a partir de una serie de fichas de campo en las que se recogen los aspectos de mayor interés para el estudio de las imágenes de conjunto de las poblaciones. La propuesta



metodológica tomada como referencia establece una serie de fichas destinadas a analizar los aspectos visuales, los componentes paisajísticos, así como las características formales más destacadas de las imágenes externas de las localidades (ver figura 2).

A partir de la información recabada en estas fichas es posible establecer un diagnóstico experto de las vistas de conjunto de la población, identificándose aquellos hechos o características más determinantes a la hora de conformar la imagen paisajística de la localidad.

La segunda referencia de interés en relación con el estudio de las imágenes externas de los núcleos de población la constituye el documento *“Metodología y criterios paisajísticos de actuación en la relación carreteras - núcleos urbanos pequeños”* (SÁNCHEZ DEL ARBOL, 2009), elaborado en el marco del Programa de Ayudas a la Investigación en materia de paisaje de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. La citada investigación pivota en torno a las relaciones que se establecen entre las carreteras y los núcleos de población, reconociendo el potencial que desde un punto de vista paisajístico presentan los accesos a las localidades y la necesidad de integrar dicho potencial tanto en los instrumentos y actuaciones relativos a la política de infraestructuras como en los de índole urbanística.

En este sentido, los autores del estudio consideran que el tratamiento de la funcionalidad paisajística de los accesos urbanos, con especial consideración en el caso de los núcleos pequeños o medianos, debe ser entendido como una oportunidad para reforzar los valores y recursos de la localidad, así como una referencia para establecer criterios de desarrollo urbano más sostenibles y respetuosos con las imágenes de conjunto de la localidad.

En la práctica, el estudio ofrece una serie de conceptos y procedimientos básicos, posteriormente aplicados a distintos núcleos del valle de Lecrín en Granada, que resultan de utilidad a la hora de abordar las relaciones entre carretera y núcleos urbanos. Se propone, por ejemplo, una tipificación básica de las formas en las que se produce el contacto o la aproximación de las carreteras a las localidades, distinguiéndose hasta siete situaciones diferentes:

- Accesos en travesía continuada.
- Accesos en travesía de borde.
- Accesos en fondo de saco.
- Accesos desde variantes.
- Accesos a través de enlaces con vías de gran capacidad (con un recorrido superior a 250 metros).
- Accesos a través de enlaces con vías de gran capacidad (con un recorrido inferior a 250 metros).
- Intersecciones viarias en “T”.

Cada una de estas formas de aproximación da lugar, entre otras circunstancias, a situaciones diferenciadas en relación con la apreciación visual del núcleo desde la carretera.

Por lo que respecta a la secuencia de contacto visual que se establece desde los accesos viarios sobre las poblaciones, el estudio propone tres etapas o tramos:

1. El tramo de contacto visual, en el que se obtienen las primeras vistas de la localidad en los planos medios del observador y en el que en ocasiones se desarrollan usos sociales (paseos) que deben ser tenidos en cuenta a la hora de conciliar las distintas funcionalidades de la carretera.

2. El tramo de aproximación inmediata, que define la transición entre lo urbano y lo rústico, constituyendo la transición entre los planos medios y las vistas cercanas del núcleo. En este tramo la presencia de lo urbano resulta ya evidente, materializándose a través de usos y construcciones industriales, equipamientos, accesos a las parcelas colindantes, edificaciones residenciales dispersas,
3. El tramo de contacto urbano, que supone el contacto directo del observador con el núcleo. Suele coincidir con el límite del suelo clasificado como urbano o urbanizable y da lugar habitualmente a travesías confinadas o de borde.

En función del tipo de acceso que en cada caso defina la aproximación de la carretera al núcleo, la longitud o incluso la presencia de alguno de los anteriores tramos puede verse condicionada.

Metodológicamente, el estudio propone las siguientes fases para proceder al reconocimiento de las relaciones carreteras - núcleos urbanos - paisaje:

1. Demarcación de los tramos de carreteras, tomando como referencia la clasificación previamente considerada.
2. Preparación del trabajo de campo, que comprende la elaboración de una serie de fichas de toma de datos.
3. El trabajo de campo, que incluiría la realización de recorridos a pie y en automóvil.
4. El tratamiento de la información, que concluye con un diagnóstico general de las potencialidades paisajísticas del acceso considerado y con el establecimiento de medidas de intervención.

### 2.3.2. Referencias relativas al paisaje urbano

Por lo que respecta al análisis del paisaje urbano propiamente dicho, entendido como escena urbana interior o como dimensión paisajística de los espacios públicos de una localidad, también se aprecian avances significativos en los últimos años en relación con su reconocimiento, cualificación o tratamiento.

En este sentido, comienzan a ser numerosos los estudios de caracterización del paisaje en el Reino Unido (*Landscape Character Assessment; LCA* en adelante) que dedican una especial atención al reconocimiento y evaluación del paisaje urbano, identificando una serie de áreas urbanas o periurbanas en función de las dinámicas y características que las singularizan, al tiempo que establecen directrices paisajísticas destinadas a preservar, reforzar o modificar los rasgos que dotan de identidad a cada una de las citadas áreas en función del diagnóstico realizado.

Estos estudios dedicados al paisaje urbano (*Townscape*) adaptan los criterios y procedimientos de la LCA a las especificidades de los espacios construidos, comenzando por la definición de las variables a utilizar en el proceso de identificación de los tipos y las áreas paisajísticas de una determinada localidad.

Tomando como referencia el procedimiento desarrollado para el condado de Guildford, la determinación y posterior caracterización de las áreas de paisaje urbano sigue un esquema general en el que se consideran los siguientes aspectos:

1. Influencias físicas, epígrafe destinado a consignar la geología y la topología subyacente en los distintos sectores urbanos, así como a intentar determinar la posible incidencia de estos factores en la conformación del carácter del paisaje urbano.
2. Influencias humanas, apartado en el que se consigna la evolución urbanística de los distintos sectores urbanos, determinando la continuidad histórica de cada uno de ellos e intentando establecer el periodo histórico en el que se fijan los rasgos más significativos o determinantes de su carácter. Se analizan también bajo este epígrafe las tipologías constructivas y los estilos arquitectónicos predominantes en cada uno de los ámbitos urbanos, valorando la presencia de rasgos o soluciones formales que contribuyan a singularizar y a dotar de una especial identidad a cada uno de los ámbitos urbanos.
3. Morfología del paisaje urbano, incluyendo bajo esta rúbrica el análisis de:
  - a. la distribución o proporción existente en cada sector urbano entre los espacios libres y los construidos;
  - b. la densidad y la escala de las construcciones;
  - c. el perfil transversal y las dimensiones del espacio público;

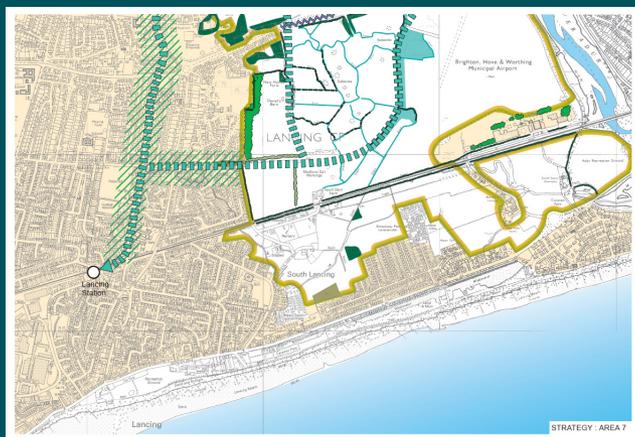


## Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno del núcleo urbano de Constantina

Este tipo de estudios de paisajes urbanos se está constituyendo como un instrumento de gran utilidad a la hora de gestionar los recursos paisajísticos de las localidades, permitiendo la implementación de recomendaciones y normas específicas para las distintas áreas paisajísticas, la elaboración de guías de diseño o de cartas de color para desarrollar actuaciones de recualificación urbana fundamentadas en un estudio previo de los recursos paisajísticos.

Igualmente, determinadas localidades del Reino Unido han empezado a elaborar en los últimos años estudios de caracterización de los espacios periurbanos. Dichos estudios, en los que se consideran las relaciones paisajísticas de las poblaciones con las áreas rurales que conforman su entorno inmediato, favorecen un crecimiento urbano más ordenado y acorde con las características y valores paisajísticos de la localidad (ver imagen 5).

FIGURA 5



Photomontage 2 - Downlands Business Park



### 2.3.3. Referencias relativas al tratamiento de la calidad del paisaje urbano

Otro ámbito de estudio y de intervención en el que se están produciendo avances significativos en relación con el tratamiento del paisaje urbano está referido a la calidad del mismo, entendida como requisito indispensable para la creación de entornos vitales saludables y como condición necesaria para favorecer su apropiación física y simbólica por parte de la sociedad. En esta línea de trabajo cabría situar un número creciente de estudios y documentos que abordan la habitabilidad del espacio urbano o que intentan establecer las circunstancias que favorecen el aprecio y disfrute de los espacios públicos por parte de los ciudadanos. Desde una perspectiva más instrumental también deben ser incluidas en esta línea de trabajo relativa a la calidad de los paisajes urbanos, las ordenanzas municipales que, desde una perspectiva integradora, abordan y regulan la incidencia de determinados usos, instalaciones y actividades en la escena urbana.

En relación con los documentos que abordan el tema de la habitabilidad de los espacios públicos cabe citar, por sus aportaciones conceptuales y metodológicas, el Plan de Movilidad y Espacio Público en Vitoria-Gazteiz (2007). El citado plan aborda entre sus contenidos el tema de la habitabilidad urbana, entendida como “el conjunto de variables que inciden sobre las condiciones en las que se encuentran las personas en el espacio público” y tomando como premisa la idea de que la planificación y el diseño de los espacios públicos permiten controlar las condiciones morfológicas, de confort y atracción que determinan las respuestas ergonómicas, psicológicas y fisiológicas de los individuos respecto a su entorno.

Partiendo de esta idea, el documento plantea una estructura para la valoración de la habitabilidad de los espacios públicos de la ciudad de Vitoria en la que se analizan las siguientes variables:

1. Variables que inciden sobre la ergonomía de las personas (“relacionadas con las características físicas del espacio público y la forma en que dichas características repercuten sobre las condiciones para desplazarse”):
  - a. Porcentaje del espacio público destinado al peatón.

- b. Accesibilidad (pendientes y anchuras de las aceras).
  - c. Apertura de las vistas hacia el cielo.
2. Variables que inciden sobre la atracción de las personas:
- a. Volumen de verde (porcentaje que ocupa la vegetación en el campo visual).
  - b. Diversidad urbana.
  - c. Atracción de las actividades que se desarrollan en el entorno.
3. Variables que inciden sobre el confort de las personas (“relacionadas con las condiciones morfológicas de la calle, el clima y la presencia del flujo vehicular y la consiguiente incidencia de estas variables en los niveles de confort del cuerpo humano”):
- a. Confort térmico.
  - b. Calidad del aire.
  - c. Confort acústico.
4. Variables que inciden sobre la percepción de proximidad y posibilidades de acceso a servicios.

Estas variables, adaptándolas a las características específicas de cada núcleo, pueden constituir una referencia útil a la hora de abordar el estudio de las respuestas fisiológicas y perceptivas de los individuos ante determinados entornos urbanos (plazas, parques, itinerarios peatonales,...), sirviendo igualmente de guía para proponer intervenciones que mejoren la habitabilidad y la calidad de los espacios públicos.

Las ordenanzas de paisaje urbano, por su parte, constituyen un instrumento de notable interés a la hora de gestionar de manera integradora los recursos paisajísticos en el espacio urbano. Las ordenanzas de la ciudad de Barcelona, referente fundamental en este tipo de instrumentos, parte del derecho colectivo al paisaje urbano y regula los usos privados del mismo a través de diferentes licencias municipales. Los criterios, modalidades y la zonificación que se establece en estas ordenanzas permiten controlar algunos de los usos y elementos con mayor incidencia en la configuración y la calidad del paisaje urbano, como la publicidad, el mobiliario urbano, las antenas de telefonía, el acondicionamiento de fachadas y medianeras,...etc.

### 3. FASES Y TAREAS DE LA ACCIÓN PILOTO

Una vez fijadas las referencias conceptuales, instrumentales y metodológicas que pueden orientar la implementación de la acción piloto, se establece el siguiente esquema general de contenidos de la misma:

Fase 1: Diagnóstico previo y preparación del proceso de participación:

- 1.1 Diagnóstico paisajístico inicial.
- 1.2 Contactos iniciales con agentes sociales cualificados y responsables técnicos.
- 1.3 Elaboración de materiales para el desarrollo del proceso de participación.

Fase 2: Proceso de participación social:

- 2.1 Identificación de agentes sociales.
- 2.2 Proceso de participación social.

Fase 3: Diseño de una estrategia de intervención:

- 3.1 Diagnóstico general de los recursos paisajísticos en el entorno y la localidad de Constantina.
- 3.2 Directrices y criterios para la protección y mejora de los recursos paisajísticos de la localidad.
- 3.3 Presentación de resultados y divulgación.

Se desarrollan a continuación los objetivos y tareas básicas que se pretenden alcanzar en cada una de las fases propuestas.

## 3.1. Objetivos y contenidos de la fase 1: Diagnóstico previo y preparación del proceso de participación

### 3.1.1. Diagnóstico paisajístico inicial

Esta primera etapa del proyecto ha sido desarrollada por el equipo de expertos conformado por el Centro de Estudios Paisaje y Territorio para la implementación de la acción piloto y tiene como objetivo básico la realización de un reconocimiento general de los recursos paisajísticos de la localidad, prestando especial atención a los valores y potencialidades derivados de las relaciones que se establecen entre el núcleo y su entorno escénico.

El citado reconocimiento producto del trabajo de gabinete, junto con el reconocimiento *in situ* de los recursos paisajísticos, ha permitido, entre otras circunstancias:

1. La contextualización de la localidad en su entorno paisajístico y escenográfico.
2. La selección de puntos de observación relevantes para el reconocimiento de los recursos paisajísticos del núcleo y su entorno, incluyendo los principales otros de la localidad (Cerro del Castillo y Cerro Luna).
3. El reconocimiento de áreas de interés paisajístico en el entorno de la localidad: Parajes de la Yedra y El Robledo.
4. El análisis paisajístico de los accesos a la localidad (desde El Pedroso, Lora del Río, La Puebla de los Infantes, Las Navas de la Concepción, Cazalla-Alanís) y de las imágenes de conjunto más significativas del núcleo desde los citados accesos.
5. La determinación de las características o rasgos distintivos de la escena urbana interior de la localidad.
6. La identificación de ámbitos y temas claves para la recualificación de los recursos paisajísticos de Constantina y su entorno.
7. La realización de fotografías o de otros medios de representación que ilustren cada uno de los anteriores aspectos.

### 3.1.2. Contactos iniciales con agentes cualificados y responsables técnicos

Con el objeto de contrastar los resultados obtenidos en el anterior diagnóstico se llevaron a cabo una serie de contactos con agentes sociales y responsables técnicos municipales. Estos contactos, que adoptaron luego la forma de entrevistas con un guión básico de temas a tratar, han permitido, entre otras circunstancias:

1. Identificar las imágenes, características y circunstancias paisajísticas que mayor relevancia tienen para la población local.
2. Registrar valores, significados o dificultades no detectadas por el equipo de investigación.
3. Considerar el efecto en los recursos y valores identificados de las intervenciones o proyectos previstos en diferentes instrumentos de planificación.
4. Establecer posibles sinergias con otras iniciativas públicas destinadas a poner en valor el patrimonio local.

### 3.1.3. Elaboración de materiales para el desarrollo del proceso de participación

Los resultados obtenidos a partir del diagnóstico constituyen la base informativa sobre la que sustentar el posterior proceso de participación pública. En este sentido, el reconocimiento experto proporcionó los contenidos y materiales necesarios para la elaboración de los documentos y las presentaciones utilizados para orientar el debate en las sesiones del proceso de participación pública.

A partir de los resultados del diagnóstico experto y de los contactos preliminares con los agentes sociales se elaboró una presentación informática sobre los recursos, potencialidades y conflictos paisajísticos detectados en la localidad de Constantina y su entorno. Dicha presentación ha constituido un elemento clave en el proceso de participación social, favoreciendo la discusión y el debate de los agentes sociales en torno a los temas o aspectos de mayor interés.

## 3.2. Objetivos y contenidos de la fase 2: Proceso de participación social

### 3.2.1. Identificación de agentes sociales

Los contactos realizados en la fase anterior también sirvieron para concretar la relación de agentes sociales a involucrar en el proceso de participación pública. En general, el conjunto de agentes a tener en cuenta en el proceso de valoración y diseño de alternativas para la protección y puesta en valor de las imágenes externas de las localidades debe ser lo bastante amplio para dar cabida a las distintas sensibilidades e intereses afectados por las medidas a adoptar.

Sin ánimo de exhaustividad y con las lógicas particularidades que pueden establecerse en cada municipio, en este tipo de procesos participativos suelen estar representados las siguientes entidades o colectivos:

1. Asociaciones locales para la defensa del patrimonio y/o del medio ambiente.
2. Grupos relacionados con el desarrollo de actividades al aire libre.
3. Representantes del sector turístico y de la hostelería.
4. Propietarios de las fincas o edificaciones adyacentes a los itinerarios o que forman parte de las fachadas urbanas consideradas.
5. Artistas y estudiosos locales.
6. Profesores de los centros educativos de la localidad.
7. Grupos de desarrollo local.
8. Responsables políticos y técnicos del ayuntamiento.

### 3.2.2. Proceso de participación social

El proceso de identificación y cualificación de los recursos paisajísticos de la localidad de Constantina por parte de los agentes sociales se llevó a cabo a través de una serie de mesas de trabajo, representativas de las distintas sensibilidades, percepciones e intereses constatables en relación con el paisaje local. En un primer momento, se realizaron tres sesiones con los siguientes interlocutores:

1. Mesa de trabajo con agentes institucionales:
  - a. Ayuntamiento.
  - b. Partidos políticos.
  - c. Parque Natural.
  - d. Mancomunidad de Municipios de la Sierra Norte.
  - e. UTEDLT.
  - f. Grupo de Desarrollo Local Sierra Norte.
  - g. Oficina Comarcal Agraria.
  - h. Otros.
2. Mesa de trabajo con agentes socioeconómicos de la población:
  - a. Asociaciones de empresarios de Constantina (ADECCONS...).
  - b. Representantes del sector agrícola e industrial.
  - c. Empresarios relacionados con la hostelería.
  - d. Empresarios relacionados con el turismo rural.
  - e. Representantes de asociaciones de vecinos, culturales y religiosas.
  - f. Representantes del mundo educativo.

3. Mesa de trabajo con expertos y líderes de opinión:
  - a. Informantes cualificados de la localidad.
  - b. Representantes- líderes de opinión.
  - c. Amas de casa.
  - d. Estudiosos y técnicos relacionados con Constantina.
  - e. Representantes del ámbito universitario.

### 3.3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA FASE 3: DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

#### 3.3.1. Diagnóstico general de los recursos paisajísticos en el entorno y la localidad de Constantina

La acción piloto pretende constituirse en una referencia práctica de las oportunidades que ofrece el tratamiento de los recursos paisajísticos en la localidad de Constantina y su entorno. En este sentido, a partir de los resultados obtenidos en las fases precedentes, se elaboró un diagnóstico en el que se ponía de manifiesto los valores, potencialidades y conflictos identificados en el núcleo, al tiempo que se concretaron posibles instrumentos o líneas de actuación para la adecuada consideración de los aspectos paisajísticos de mayor interés o relevancia para la localidad.

Entre los temas abordados en el diagnóstico paisajístico, cabe señalar los siguientes:

1. La identificación de las entradas urbanas que podrían ser consideradas como ámbitos preferentes para el desarrollo de Planes Especiales de Protección y Mejora del Paisaje.
2. La recualificación de los espacios laterales del viario, favoreciendo su uso público y la mejora escénica del recorrido (paseos peatonales, carriles bici, áreas de estacionamiento...).

3. La eliminación de las obstrucciones visuales y de los elementos que menoscaben la calidad paisajística de los accesos y perspectivas sobre el núcleo.
4. La regulación de los usos, actividades y elementos admisibles en las márgenes de la carretera, con especial consideración de la publicidad y de otras circunstancias consideradas visualmente conflictivas.
5. La inclusión en los catálogos urbanísticos de las imágenes externas como elementos merecedores de especial protección y gestión.
6. El establecimiento de directrices o criterios relativos a la ordenación urbanística de los bordes urbanos y de los espacios urbanos que se articulan en torno a los accesos viarios a la localidad.
7. La inclusión en la normativa urbanística de determinaciones relativas a la volumetría, altura, características constructivas y formales de las parcelas con mayor incidencia en la configuración de las imágenes externas.
8. La identificación, caracterización y cualificación de ámbitos urbanos de especial interés por sus valores paisajísticos o que constituyen ámbitos socialmente connotados.
9. La valoración de la integración paisajística de los usos e instalaciones con mayor incidencia en la configuración de la escena urbana interior.

### 3.3.2. Directrices y criterios para la protección y mejora de la imagen externa de la localidad

A partir del diagnóstico paisajístico realizado, el equipo de trabajo diseñó una estrategia de intervención que serviría como marco para la definición de medidas de diversa índole:

1. Criterios generales de protección y gestión.
2. Normas y regulaciones específicas (ordenanzas urbanísticas, ordenanzas de paisaje, medidas de apoyo económico ).

3. Proyectos e intervenciones para la puesta en valor de los recursos (reurbanización o mejora de puntos conflictivos, construcción de miradores, trazado de itinerarios o paseos, rehabilitación de edificaciones, re-vegetación de espacios públicos ).
4. Medidas de sensibilización y divulgación (edición de folletos, información en web municipal ).

### 3.3.3 Presentación de resultados y divulgación

La propuesta de estrategia debía ser presentada públicamente y, de manera específica, a las personas y colectivos involucrados en el proceso de participación pública. A tal fin, se celebró una última sesión de trabajo en la que se expusieron a todos los agentes sociales los resultados obtenidos en las distintas fases y tareas desarrolladas, así como las líneas fundamentales de una posible estrategia para la protección, gestión y ordenación del paisaje en la localidad de Constantina y su entorno.

En la medida de lo posible la propuesta debería dar lugar a un compromiso público por parte de las administraciones y los agentes sociales para la implementación de la estrategia.

Planteamiento de la Acción Piloto y definición del marco conceptual y metodológico para el diagnóstico del paisaje

## 4. CALENDARIO DE LA ACCIÓN PILOTO

La acción piloto tuvo una duración de 8 meses, desarrollándose entre junio de 2010 y enero de 2011. En el siguiente cronograma se detalla de manera gráfica la asignación y la duración temporal de las principales tareas de la misma.

	Jun 2010	Jul 2010	Ago 2010	Sep 2010	Oct 2010	Nov 2010	Dic 2010	Ene 2011
Formalización del equipo	■							
Trabajos preparatorios (reuniones, visitas, cartografía, fotografías,...)		■		■				
Elaboración de presentación y estrategia de participación		■		■				
Mesas de trabajo				■				
Diagnóstico y diseño de estrategia paisajística (Prov)					■			
Presentación de resultados								■
Entrega documento final								■



## DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 2

# PRE-DIAGNÓSTICO PAISAJÍSTICO DE CONSTANTINA Y DEFINICIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO PARA LA VALORACIÓN SOCIAL DEL PAISAJE



## 1. DIAGNÓSTICO INICIAL DEL PAISAJE DE CONSTANTINA

- 1.1. Recopilación de fuentes para el pre-diagnóstico paisajístico
  - 1.1.1. Planteamiento general
  - 1.1.2. Fuentes cartográficas
  - 1.1.3. Fuentes fotográficas y pictóricas
- 1.2. Contexto territorial y paisaje
  - 1.2.1. Situación y caracterización física a gran escala
  - 1.2.2. Elementos de la estructura territorial
  - 1.2.3. Principales unidades de paisaje
  - 1.2.4. Patrimonio territorial en el término municipal de Constantina.
- 1.3. La ciudad en el paisaje
  - 1.3.1. Emplazamiento
  - 1.3.2. Procesos de conformación histórica
  - 1.3.3. Incidencia visual y selección de puntos de observación
    - 1.3.3.1. Vías de acceso
    - 1.3.3.2. Senderos del Parque Natural
    - 1.3.3.3. Representaciones históricas, artísticas y otra imaginaria
    - 1.3.3.4. Puntos de observación seleccionados para análisis pormenorizado
  - 1.3.4. Entorno del asentamiento
- 1.4. Paisaje urbano interior
  - 1.4.1. Estructura, morfología urbana y callejero
  - 1.4.2. Espacios públicos con carácter estático (plazas, alamedas y jardines - nodos)
    - 1.4.2.1. Identificación de los principales espacios de sociabilidad

1.4.3. Espacios públicos de tránsito (calles y sendas)

1.4.3.1. Identificación de recorridos con significado cultural (procesiones, cabalgatas, etc.)

## 2. PARTICIPACIÓN PÚBLICA

2.1. La participación pública en los marcos internacional y europeo

2.2. La relevancia de la participación en el Convenio Europeo de Paisaje

2.3. Tipología de instrumentos utilizados

2.3.1. Niveles de participación

2.3.2. Técnicas de investigación utilizadas

2.3.3. El retorno en los procesos de participación

2.4. Diseño del proceso participativo para Constantina

2.4.1. Objetivos del proyecto piloto

2.4.2. Objetivos del proceso participativo

2.4.3. El proceso participativo en Constantina

2.4.3.1. Entrevistas personales a agentes cualificados

2.4.3.2. Mesas de participación

2.4.3.3. Encuestas

2.4.3.4. Mesa final (retroalimentación)

# 1. DIAGNÓSTICO INICIAL DEL PAISAJE DE CONSTANTINA

## 1.1. Recopilación de fuentes para el pre-diagnóstico paisajístico

### 1.1.1. Planteamiento general.

Todo proyecto debe comenzar con una primera etapa de recopilación y selección de fuentes adecuadas a los objetivos y finalidad planteados. La finalidad de la acción piloto desarrollada en Constantina es la identificación, caracterización y cualificación de los recursos paisajísticos y el análisis de las percepciones que la población tiene respecto a los paisajes urbanos y sus entornos agrorurales. El trabajo se desarrolló en tres fases básicas:

1. Diagnóstico de los recursos paisajísticos de Constantina.
2. Valoración de tales recursos, que requirió el diseño previo de un procedimiento de participación social.
3. Diseño de la estrategia de intervención.

La fase inicial de diagnóstico fue desarrollada por el equipo experto con las aportaciones de agentes paisajísticos cualificados a los que se realizaron entrevistas de carácter abierto (véase el punto 2). Su concreción fue un pre-diagnóstico de los recursos paisajísticos, que fue sometido a la valoración y contrastación de la población en la segunda fase, de participación pública, concretada en tres mesas de participación y en la realización de más de cien encuestas a la población en edad formativa. Las aportaciones de estas fases de trabajo fueron incorporadas al diagnóstico definitivo donde se incluyó un primer boceto de las líneas y medidas de intervención a adoptar. Para la realización del citado diagnóstico se tuvieron en cuenta los siguientes objetivos generales:

1. La contextualización del núcleo urbano de Constantina en su entorno paisajístico.
2. La identificación de las imágenes externas e internas más significativas del núcleo urbano.
3. La caracterización paisajística de las citadas imágenes.
4. La valoración de las infraestructuras viarias y de los puntos de observación.
5. El análisis de los espacios públicos.

La recopilación inicial de fuentes, según los objetivos iniciales planteados para el pre-diagnóstico, partió de la búsqueda de fuentes cartográficas e imágenes de la localidad (fotografías y representaciones históricas), en una aproximación por escalas espaciales que abarcan desde el contexto territorial hasta el detalle urbano, en el primer caso, y la representatividad tanto histórica como actual de las imágenes y representaciones, en el segundo.

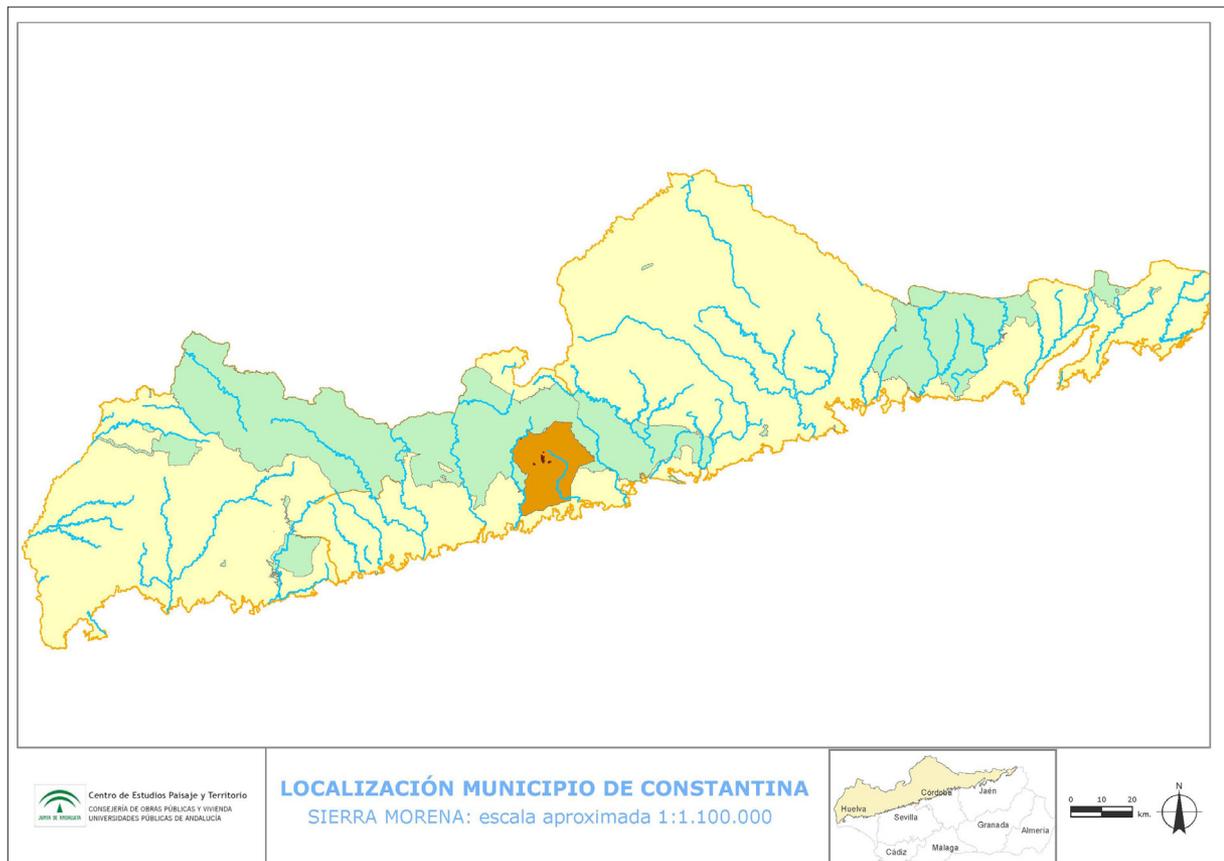
### 1.1.2. Fuentes cartográficas.

La recopilación de fuentes cartográficas para el pre-diagnóstico de los recursos paisajísticos de la ciudad de Constantina y su entorno fue planteada desde 5 escalas de aproximación:

1. Localización del municipio de Constantina en Sierra Morena.
2. Contextualización de Constantina en la Sierra Norte de Sevilla.
3. Localización de Constantina en su entorno próximo.
4. Paisaje urbano propiamente dicho.
5. Escena urbana.

Para cada escala se seleccionó la cartografía que mejor recoge los elementos con mayor relevancia paisajística, tal como se detalla a continuación:

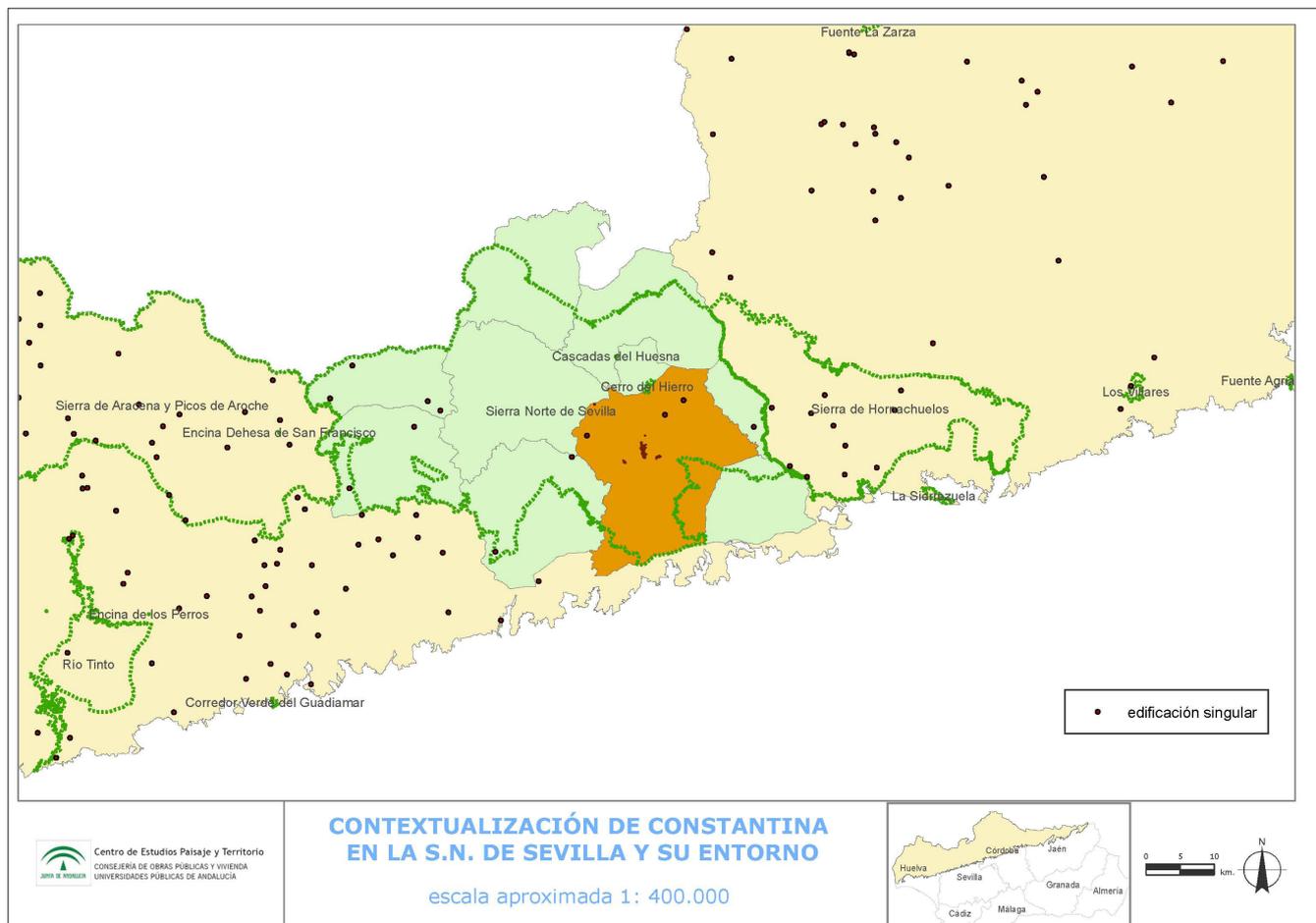
### 1. Localización del municipio de Constantina en Sierra Morena



Para elaborar este documento se han utilizado las siguientes fuentes o variables cartográficas:

- a. Cartografía general utilizada:
  - Contorno Sierra Morena – escala 1:10.000. Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
  - Modelo Digital del terreno de Sierra Morena (escala 20 m.)
- b. Modelo Topográfico de Andalucía, año 2009, ESCALA 1:100.000:
  - Red hídrica
  - Embalses.
  - Red viaria.
  - Vías ferrocarril.
  - Divisiones administrativas provinciales y municipales.
  - Categorías y áreas paisajísticas.
  - Red de espacios protegidos de Andalucía.
  - Lugares de interés comunitario.
  - Zonas de especial protección para aves.

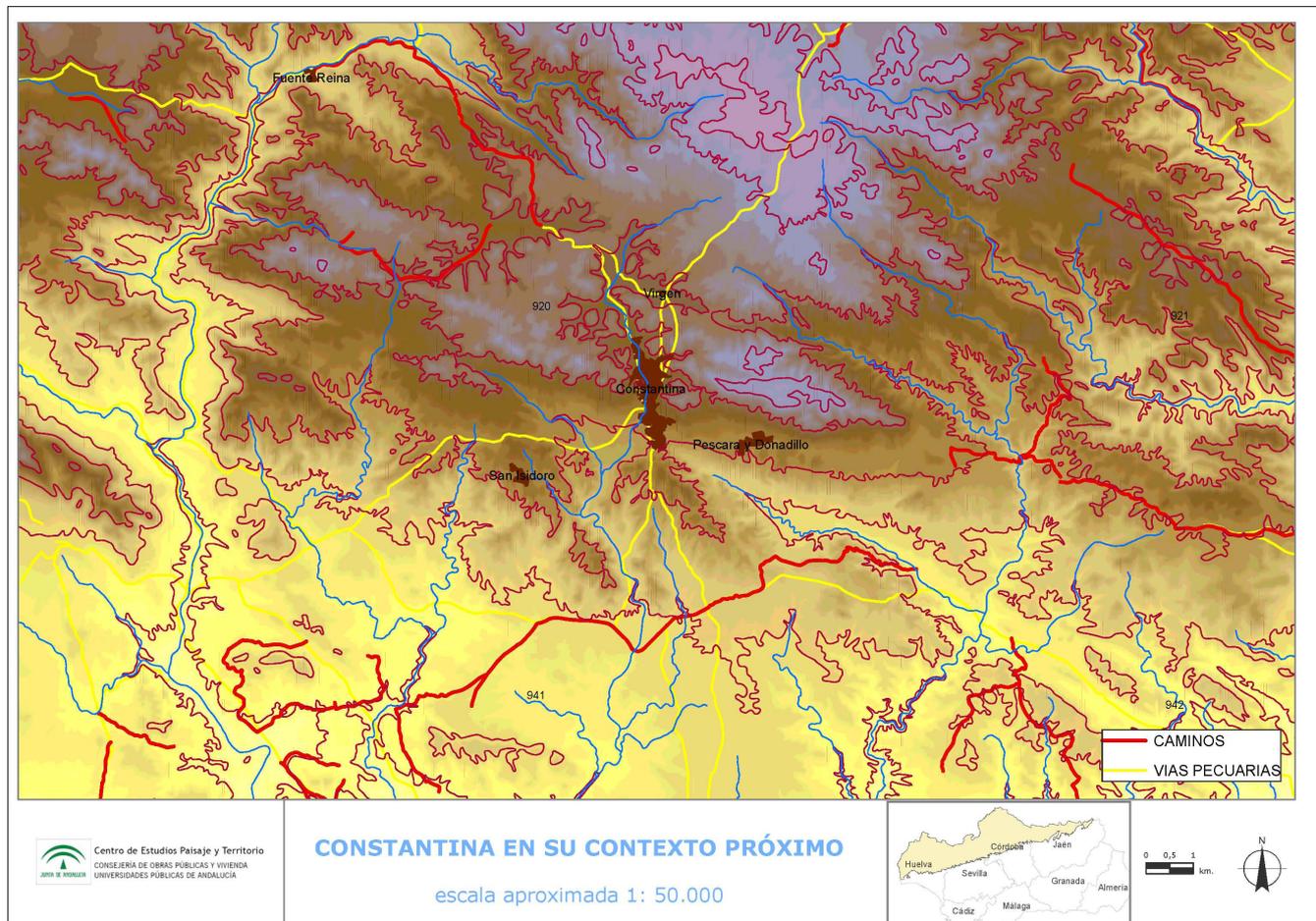
## 2. Contextualización de Constantina en la Sierra Norte de Sevilla.



Este mapa se ha obtenido a partir de las siguientes bases cartográficas:

- a. Modelo Topográfico de Andalucía, año 2009, ESCALA 1:100.000:
  - Patrimonio inmueble (castillos, iglesias, conjuntos históricos...).
  - Espacios culturales (zonas arqueológicas).
  - Cuevas.
  - Equipamientos en la naturaleza (senderos, áreas recreativas, miradores...).
  - Edificación singular.
  - Ámbitos paisajísticos.
- b. Otros:
  - Arboledas singulares (Consejería de Medio Ambiente, REDIAM).

### 3. Constantina en su entorno próximo.



El anterior mapa recoge las siguientes variables:

a. Cartografía General:

- Malla espacial cuadrícula 1:50.000.
- Topográficos históricos de la hoja 920 a escala 1:50.00: años 1918, 1970 y 2004.

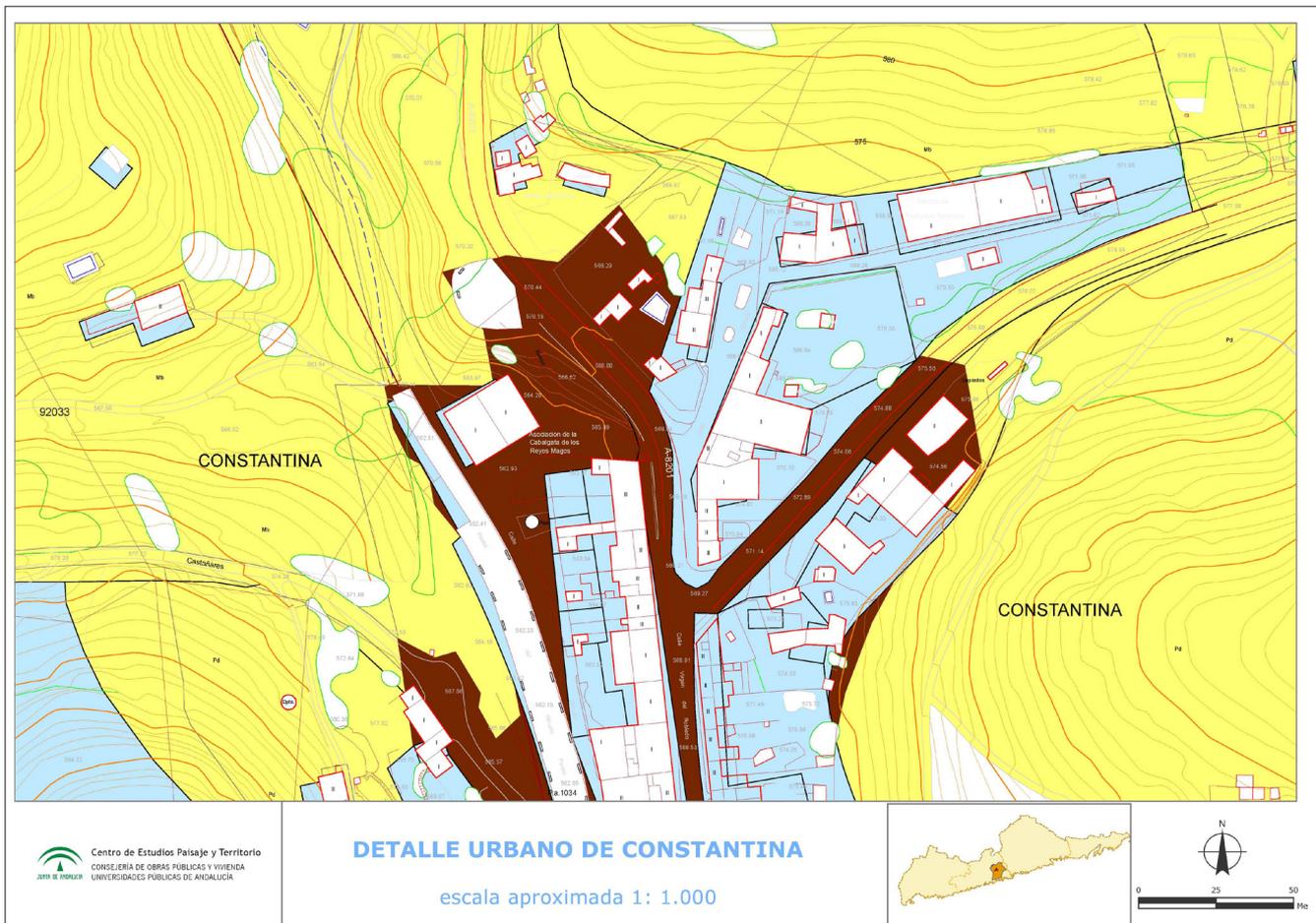
b. Mapa Topográfico de Andalucía, ESCALA 1.100.000, año 2009:

- Altimetría.
- Núcleos de población.
- Vías pecuarias.
- Senderos.
- Caminos.
- Vías verdes.
- Usos del suelo 1:100.000.



- a. Cartografía general:
  - Malla espacial cuadrícula 1:10.000.
  - Topográficos históricos 92033 y 92034 a escala 1:10.000: años 2002 y 2007.
  - Topográficos en formato dxf: manzanas y edificaciones rurales.
- b. Modelo Topográfico de Andalucía, ESCALA: 1.100.000
  - Servicios (ayuntamiento, biblioteca, espacios deportivos...).
  - Edificación rural.
- c. Otros:
  - Unidades fisonómicas del paisaje.
  - Usos del suelo: MUCVA por años (1:25.000) y SIOSE (1:10.000).
  - Parcelario rural (catastro 2007).

## 5. Escena urbana



La cartografía para esta escala de paisaje se elabora fundamentalmente a partir de:

- a. Cartografía General:
  - Catastro formato shp 3D, escalas 1:200 y 1:1000 (Instituto Cartográfico de Andalucía).

### 1.1.3. Fuentes fotográficas y pictóricas.

La recopilación de imágenes históricas y de representaciones artísticas es generalmente complicada y requiere de cierto conocimiento de la localidad y su tejido social (artistas, agrupaciones locales, medios de comunicación), por lo que el conocimiento directo de la localidad y sus instituciones por los miembros del equipo resulta de gran utilidad. Esta información, al igual que las fuentes bibliográficas, también puede obtenerse a partir de las entrevistas a agentes sociales y en las mesas de participación.

Las fuentes recopiladas en la fase inicial del trabajo se agrupan en tres capítulos básicos:

#### 1. Fotografías actuales e históricas.

- a. Fotografías históricas:
  - Fotografías recopiladas por las publicaciones Ventana al Ayer I y II, de la Asociación Cultural de Constantina Gertrudis Gómez de Avellaneda.
  - Fotografías de la fototeca del laboratorio de arte de la Universidad de Sevilla.
  - Postales antiguas del archivo del ayuntamiento de Constantina.
- b. Fotografías actuales:
  - Fotografías aéreas del archivo del ayuntamiento de Constantina.
  - Fotografías aéreas y a pie de tierra obtenidas de la aplicación Googlemaps.
  - Fotografías del trabajo de campo realizado por los miembros del equipo.

#### 2. Representaciones artísticas.

- a. Base de datos de la obra del pintor de Constantina Antonio Difort Álvarez.

#### 3. Fuentes documentales.

- a. Documental de promoción turística de Constantina del año 1941, Director: Vicente Zaragoza.



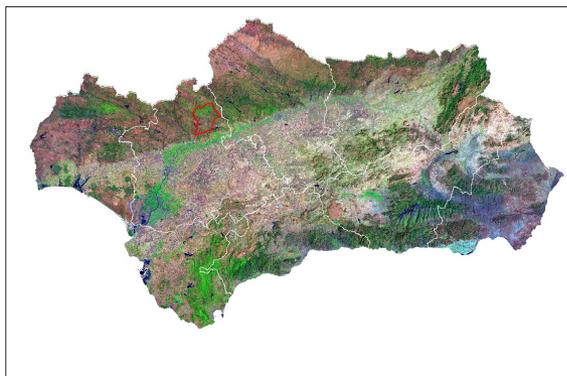
Fuente: Ayuntamiento de Constantina

## 1.2. Contexto territorial y paisaje

### 1.2.1. Situación y caracterización física a gran escala

Constantina está situada en la zona norte de la provincia de Sevilla, cercana a la frontera con la provincia de Córdoba. Su término municipal se extiende por 431,31 Km<sup>2</sup> y el núcleo dista 87 Km de la capital provincial, Sevilla. El término se inscribe en el dominio territorial de Sierra Morena, conjunto de estribaciones montañosas que ocupan prácticamente la totalidad de la banda norte de Andalucía, elevándose sobre el valle del Guadalquivir y conformando la frontera con Extremadura y Castilla la Mancha. Las características homogéneas de ese espacio serrano hacen que pueda considerarse un ámbito continuo y unitario a escala autonómica y así se recoge en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).

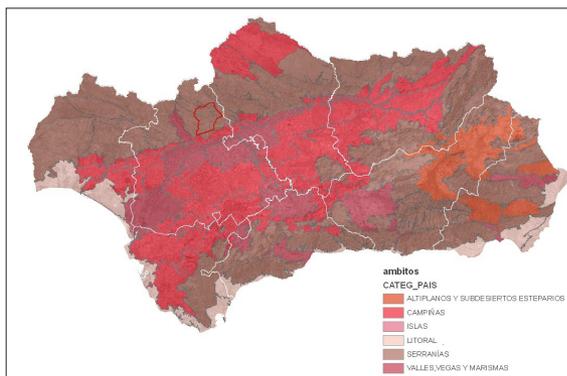
Es necesario, por ello, entender Constantina como parte de ese complejo unitario de Sierra Morena, de modo que la dimensión norte-sur de su término municipal reproduce una sección transversal del mismo que abarca prácticamente desde las llanuras del Guadalquivir hasta la zona de estribaciones de media montaña aproximándose a los 900 m de altitud. El paisaje del término municipal responde igualmente a las características generales del ámbito mariánico, con un



Situación de Constantina y contexto de Sierra Morena



Sierra Morena como dominio territorial en el POTA

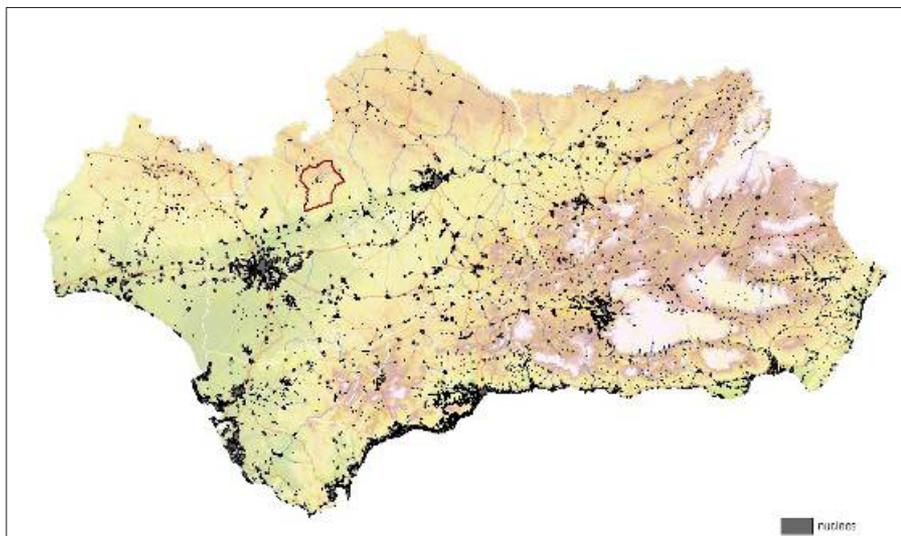


Categorías de paisaje del Mapa de Paisajes de Andalucía

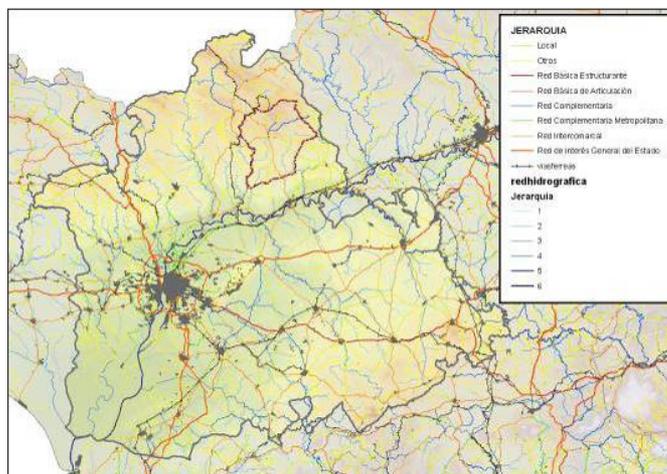
marcado predominio de relieves moderados, salvo en aquellos espacios en los que la incisión fluvial ha logrado encajarse en los estratos geológicos más débiles, y con la omnipresencia del bosque mediterráneo de quercíneas en distintos estadios evolutivos en función de los aprovechamientos históricos y actuales del mismo.

### 1.2.2. Elementos de la estructura territorial

Si bien en los últimos años se han llevado a cabo actuaciones tendentes a la mejora de la articulación de Constantina con las poblaciones del valle del Guadalquivir, y, en particular, con la capital provincial, tradicionalmente Constantina ha ocupado una posición periférica en el sistema de asentamientos de Andalucía. Su núcleo urbano, que presenta una localización estratégica en relación con el trazado de las vías que comunicaban el valle del Guadalquivir y la Lusitania en época romana, fue quedando relegado posteriormente de los principales flujos regionales y provinciales, potenciando y al mismo tiempo reforzando el perfil autárquico periférico y exportador de recursos naturales de la mayoría de los núcleos de Sierra Morena.



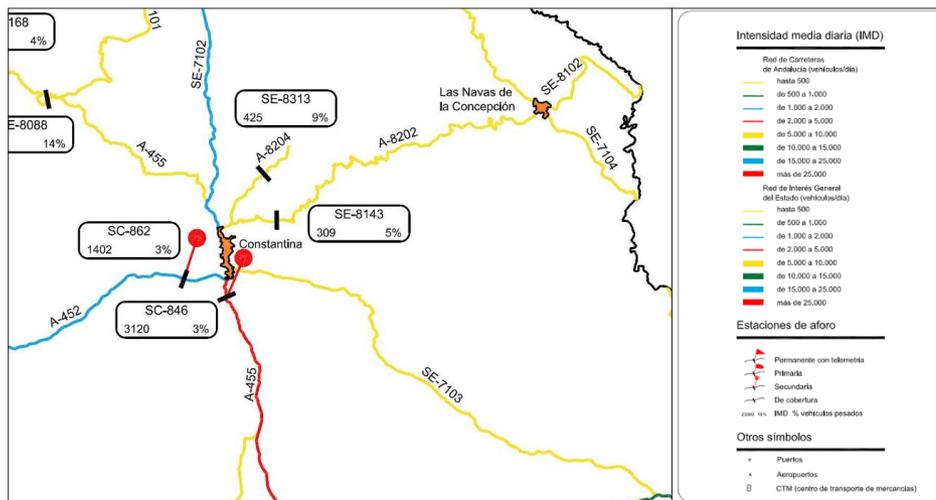
ASENTAMIENTOS URBANOS A  
ESCALA AUTONÓMICA



## RED DE CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA Y DELIMITACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CONSTANTINA

El trazado de la red de comunicación actual responde a esa ubicación alejada de los principales escenarios urbanos de la Comunidad Autónoma. Las carreteras que comunican con Constantina son de categoría intercomarcal o menor, y las intensidades de circulación que se desarrollan resultan acorde a ello. Las vías principales que atraviesan el término municipal lo hacen generando una cruceta en las inmediaciones del núcleo, con algunas derivaciones radiales adicionales, cuyo punto de intersección ocupa Constantina, consecuencia de los ejes naturales de comunicación con las poblaciones cercanas y el valle del Guadalquivir. En sentido sur-norte se desarrolla el acceso desde las campiñas, mediante la carretera A-455 que parte de Lora del Río y atraviesa la población. Este trazado no sólo resulta el que más intensidad de tráfico soporta (IMD de 2.000 a 5.000 vehículos diarios) debido a que permite la conexión desde la aglomeración urbana de Sevilla, sino que además se ha consolidado como el eje interno principal de la ciudad, proporcionando la mayor parte de los crecimientos urbanos hacia el sur. La misma carretera A-455 continúa hacia el noroeste tras atravesar Constantina, en dirección a Cazalla de la Sierra, si bien en ese tramo la IMD se reduce a menos de 500 vehículos/día. De una bifurcación de la A-455 nace la SE-7102, vía que conduce a San Nicolás del Puerto, y Alanís, soportando entre 1.000 y 2.000 vehículos al día.

## RED DE CARRETERAS EN TORNO A CONSTANTINA E INTENSIDADES DE USO

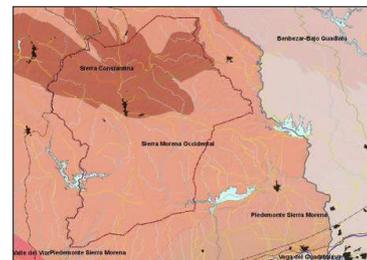


Fuente: Plan de Aforos 2008, Servicio de Conservación y Dominio Público Viario

El eje transversal continuo que pasa por el límite sur del núcleo urbano queda formado por las carreteras A-452 (El Pedroso-Constantina, IMD 1.000 a 2.000 vehículos/día) y la SE-7103 (Constantina-La Puebla de los Infantes, IMD menor de 500 vehículos/día). Del norte de la ciudad parte otra vía en dirección noreste, la A-8202 que conduce a Las Navas de la Concepción y es usada por menos de 500 vehículos al día. Un ramal de la misma, la A-8204, se interna por las zonas serranas al noreste de la localidad, recogiendo el mismo volumen de tráfico diario.

### 1.2.3. Principales unidades de paisaje

Atendiendo a la delimitación propuesta por el Mapa de los Paisajes de Andalucía, el término municipal queda encuadrado por dos grandes ámbitos paisajísticos, el correspondiente al sector de Sierra Morena Occidental, que se localiza en la provincia de Sevilla y el ámbito de la Sierra de Constantina, que ocupa una banda en el norte del mismo. El límite entre ambos sectores paisajísticos coincide aproximadamente con el borde sur del núcleo urbano. En lo referente a las unidades fisionómicas que aparecen representadas en el Mapa de Paisajes, predominan en el término municipal los paisajes de dehesa (color dorado en el mapa), alternando con áreas de breñal arbolado (verde oscuro) y pastizal (gris terrizo) en todo el arco suroriental y con paisajes de predominio forestal -encinar, castaño, alcornocal y otros bosques de frondosas- (verde claro) en la mitad norte, coincidiendo con la delimitación del ámbito “Sierra de Constantina”. En el entorno inmediato al núcleo urbano aparecen áreas de olivar (gris), sobre las que en ocasiones destacan parcelas de tierra calma (amarillo) o de secanos arbolados (naranja).



Ámbitos paisajísticos en el término municipal y su entorno



UNIDADES FISIONÓMICAS DE PAISAJE

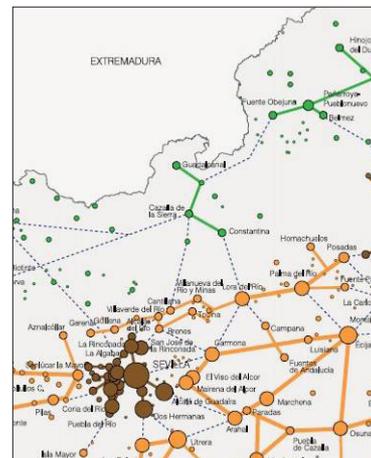
### 1.2.4. Patrimonio territorial del termino municipal de Constantina

Constantina es considerada, en el Sistema Regional de Ciudades que establece el POTA, como parte de una Red de Asentamientos en Áreas Rurales, constituyendo el nodo más meridional de un subsistema del que forman parte además Guadalcanal, Alánís y Cazalla de la Sierra. Este carácter de asentamiento desvinculado de las grandes redes metropolitanas y enlazado de forma lineal a un escaso número de elementos en áreas rurales es consecuencia de la situación geográfica antes comentada. En general, todo el sistema de asentamientos urbanos de Sierra Morena responde al mismo esquema de interrelaciones entre pequeños grupos de núcleos. Junto a los mismos, o en áreas de menor densidad y de forma aislada, surgen poblaciones de escaso tamaño, desasociadas de red alguna.

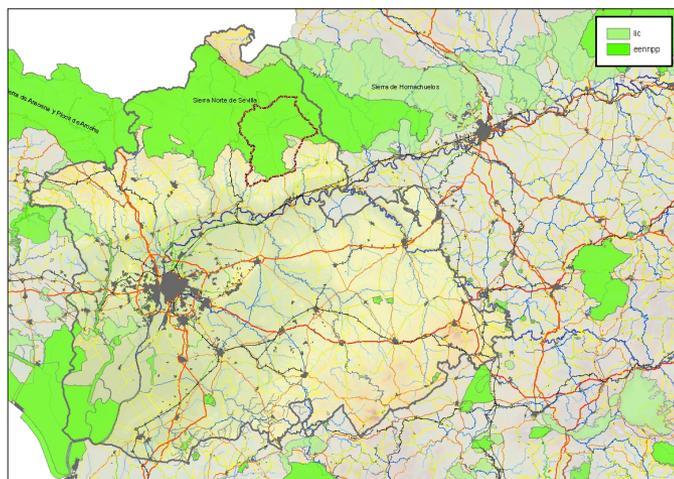
#### *Patrimonio Natural*

El Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla ocupa gran parte del término municipal de Constantina. El núcleo urbano aparece completamente inserto en ese ámbito, de ahí que los paisajes de su entorno sean de gran valor natural. Este Parque Natural no resulta un hito aislado, sino que representa un eslabón en la serie de Espacios Naturales Protegidos de Sierra Morena, presentando continuidad hacia el oeste con el Parque de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en la provincia de Huelva, y hacia el este con el Parque de la Sierra de Hornachuelos, en la provincia de Córdoba. Todo ese espacio cuenta con reconocimiento internacional, habiendo sido declarado en el año 2002 una Reserva de la Biosfera por la UNESCO, bajo la denominación “Dehesas de Sierra Morena”.

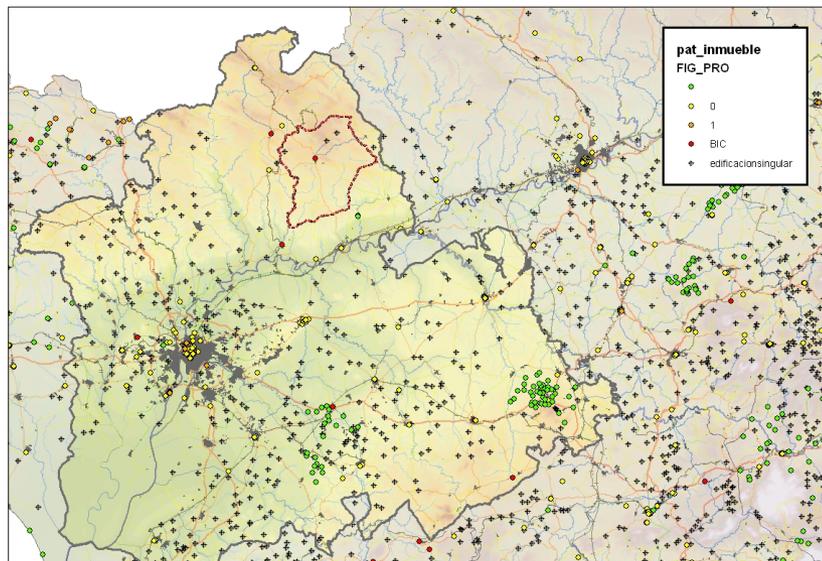
Espacios Naturales Protegidos en la provincia de Sevilla y el término municipal de Constantina



Sistema Regional de Ciudades del POTA



Los tres espacios mencionados resultan también especialmente valiosos en lo que a avifauna se refiere, de forma que constituyen respectivas ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves) en el marco de la Red Natura 2000. Todos ellos cuentan, en el mismo contexto administrativo, con la condición de LIC (Lugares de Interés Comunitario), asociado a su consideración como ZEP (Zonas de Especial Protección). En la zona oriental del término municipal, a unos 8 Km al sureste del núcleo de Constantina, aparece el Lugar de Interés Comunitario (LIC) de “Venta de las Navas”, que queda totalmente contenido en el interior del término municipal, y no tiene reconocimiento de Espacio Natural Protegido.



Patrimonio inmueble en la provincia de Sevilla y el término municipal de Constantina

### *Patrimonio histórico*

El conjunto histórico de Constantina está reconocido como Bien de Interés Cultural (BIC), apareciendo en el catálogo de la Consejería de Cultura con los siguientes datos:

#### 1. Centro Histórico de Constantina

- Otra Denominación: Conjunto Histórico de Constantina Régimen de Protección: B.I.C
- Estado Administrativo: Inscrito
- Fecha Disposición: 01/06/2004
- Tipo de Patrimonio: Inmueble
- Tipología: Conjunto Histórico
- Boletín Oficial: BOE nº 182 del 29 de julio de 2004, página 27.570

Por otro lado, el citado catálogo de BICs de la Consejería de Cultura refleja la existencia en Constantina de los siguientes monumentos protegidos:

## 2. Ermita de la Yedra

- Régimen de Protección: B.I.C
- Estado Administrativo: Inscrito
- Fecha Disposición: 29/06/1985
- Tipo de Patrimonio: Inmueble
- Tipología: Monumento
- Boletín Oficial: BOE (C.E) del 11 de diciembre de 1985

## 3. Restos del Cerro del Almendro

- Régimen de Protección: B.I.C
- Estado Administrativo: Inscrito
- Fecha Disposición: 25/06/1985
- Tipo de Patrimonio: Inmueble
- Tipología: Monumento
- Boletín Oficial: BOE del 29 de junio de 1985

## 4. Castillo del Cerro del Castillo

- Régimen de Protección: B.I.C
- Estado Administrativo: Inscrito
- Fecha Disposición: 25/06/1985
- Tipo de Patrimonio: Inmueble
- Tipología: Monumento
- Boletín Oficial: BOE del 29 de junio de 1985

## 5. Iglesia de Santa María de la Encarnación

- Otra Denominación: Iglesia Parroquial de Santa María de la Encarnación
- Régimen de Protección: B.I.C

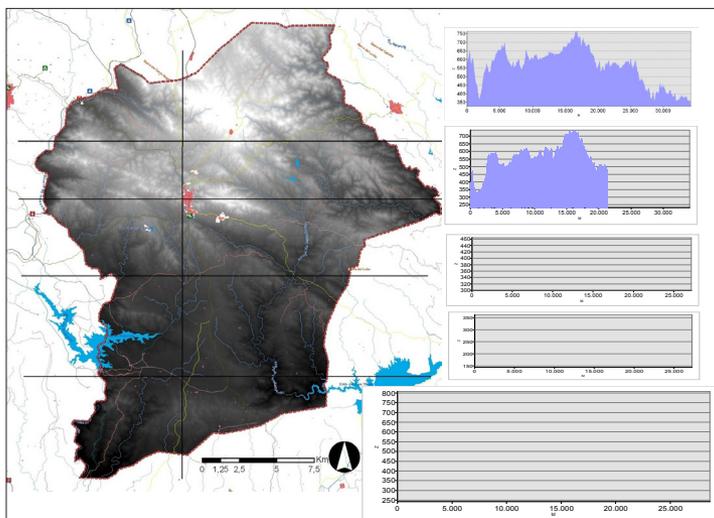
- Estado Administrativo: Inscrito
- Fecha Disposición: 25/01/1983
- Tipo de Patrimonio: Inmueble
- Tipología: Monumento Boletín Oficial: BOE del 05 de marzo de 1983.

Aparecen también en el término municipal edificaciones singulares al noreste del núcleo urbano (Ermita de la Virgen del Robledo), y otra más al noreste, cerca de la frontera del mismo (Los Pozos de la Nieve).

## 1.3. La ciudad en el paisaje

### 1.3.1. Emplazamiento

Constantina se localiza en una posición central en el término municipal, ligeramente desplazada hacia el noroeste respecto del centro geométrico. Se trata de un ámbito no prominente, encajado entre las primeras estribaciones de la Sierra de Constantina. El núcleo se emplaza en las laderas y en la estrecha vega que definen el valle de la Osa, conformando un paso natural que favorece las comunicaciones norte –sur en este sector de la sierra. La disposición estrecha y alargada del valle se traslada a la estructura espacial del núcleo urbano y condiciona sustancialmente la morfología urbana y las pautas de crecimiento de la localidad.



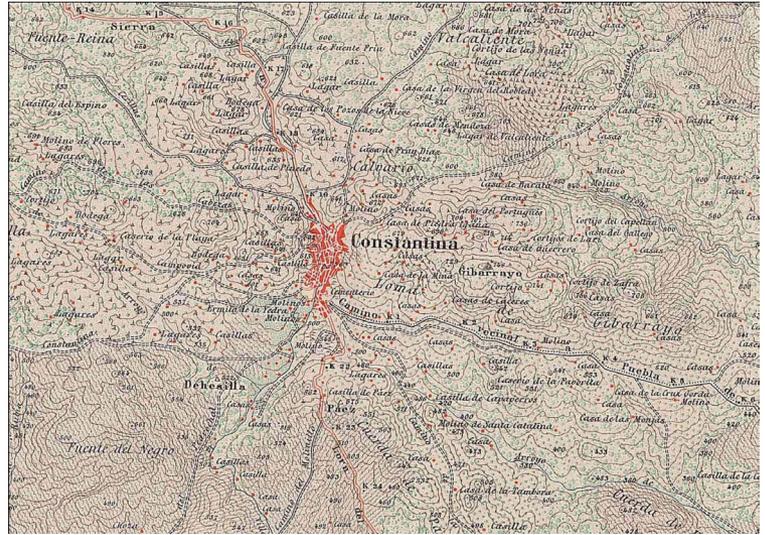
Emplazamiento del núcleo urbano en el término municipal, y cortes de elevaciones que muestran la morfología del relieve.

### 1.3.2. Procesos de conformación histórica

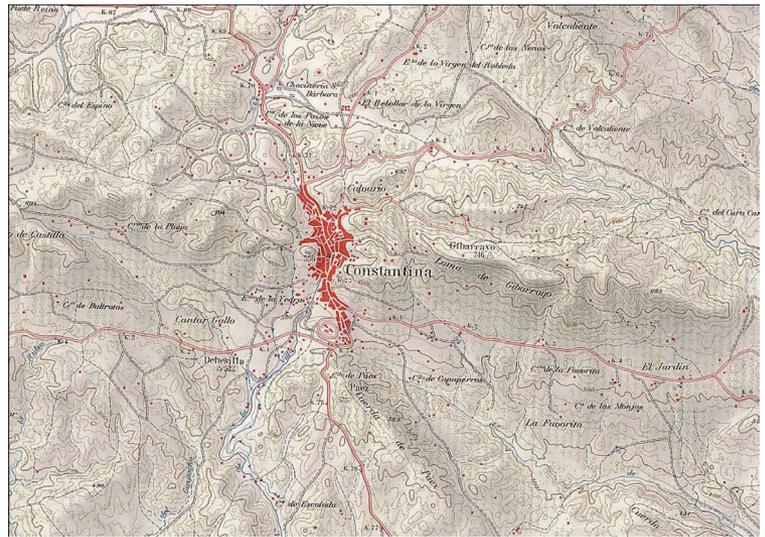
El análisis de los sucesivos planos topográficos que muestran la población de Constantina, desvela el proceso de crecimiento acontecido durante el siglo XX desde el tejido más antiguo conservado, correspondiente a los barrios situados a los pies del castillo (Morería y Cuestas), si bien los orígenes de la localidad podrían remontarse a zonas hoy deshabitadas según algunas hipótesis. Las vías de comunicación principales que hoy conocemos se consolidan a lo largo del siglo, destacando la carretera a Lora del Río (hoy día A-455), que transcurre por el pueblo en forma de travesía, y mantiene aproximadamente la misma forma que ya se aprecia en el mapa de 1918.

La dinámica de expansión urbana sigue la dirección norte-sur antes señalada, encajada entre las elevaciones de la Loma de Gibarrayo (al este), la cadena montañosa que viene a finalizar en la colina del Castillo (desde la zona de Playa Baja, al oeste) y las estribaciones de El Calvario y las Erillas en el flanco norte. La expansión hacia el sur es, en virtud de tales condicionantes físicos, la más viable, y así se aprecia en la evolución mostrada en los mapas.

En torno a la población principal, se observa desde el mapa de 1918 un proceso de diseminación de edificaciones rurales de forma centrífuga, cuya densidad parece mantenerse estable en el período comprendido, al menos, hasta 2004. Estas dinámi-



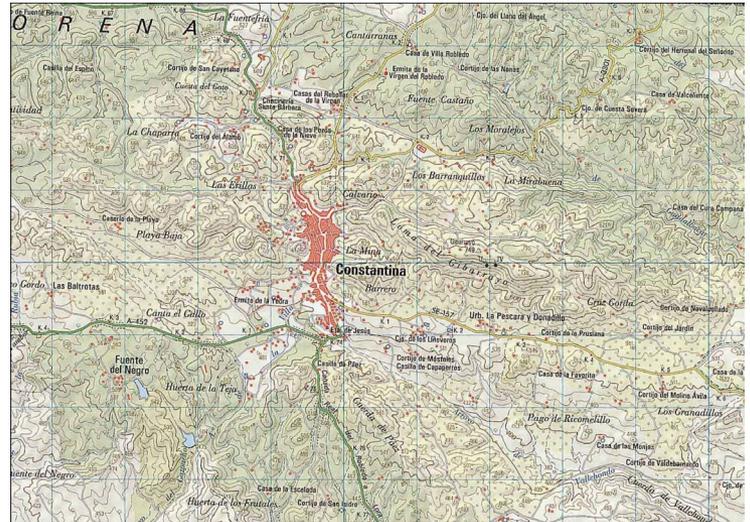
Topográfico 1918



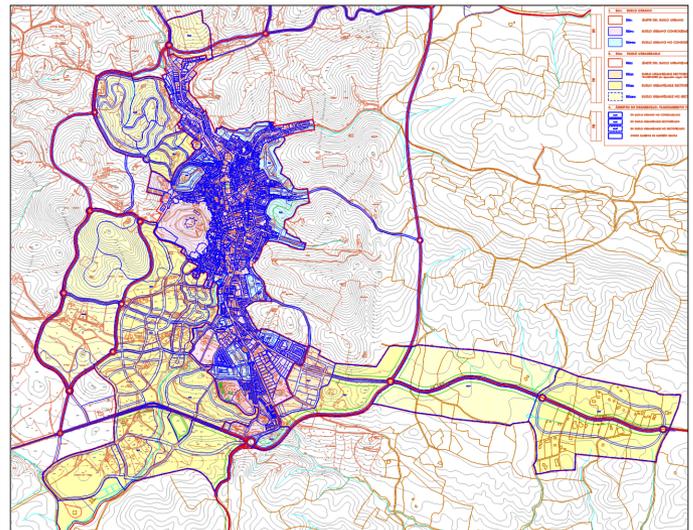
Topográfico 1970

cas de ocupación de espacios rurales mediante edificación dispersa constituyen impactos notables en muchas ocasiones, por lo que se considerará como una de las principales líneas de análisis en lo que al entorno paisajístico de la población se refiere.

En cuanto a las previsiones futuras, el Avance de Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU), consolida las tendencias de crecimiento en la zona meridional, dimensionando una gran superficie de suelo urbanizable en la zona suroeste, que coincide con el antiguo tejido de huertas y una zona de asentamientos tradicional hoy en decadencia, relacionada con la ermita de la Virgen de la Yedra. Prevé igualmente un crecimiento lineal de considerable entidad, que se extendería en torno a la carretera SE-7103, que conecta Constantina con la Puebla de los Infantes. Uno de los elementos con más capacidad de transformación de la zona será la variante de circunvalación, prevista al este del núcleo urbano, que pretende solucionar los problemas internos de tráfico, y aumentará el protagonismo funcional y paisajístico de los accesos urbanos desde las colinas orientales.



Topográfico 2004



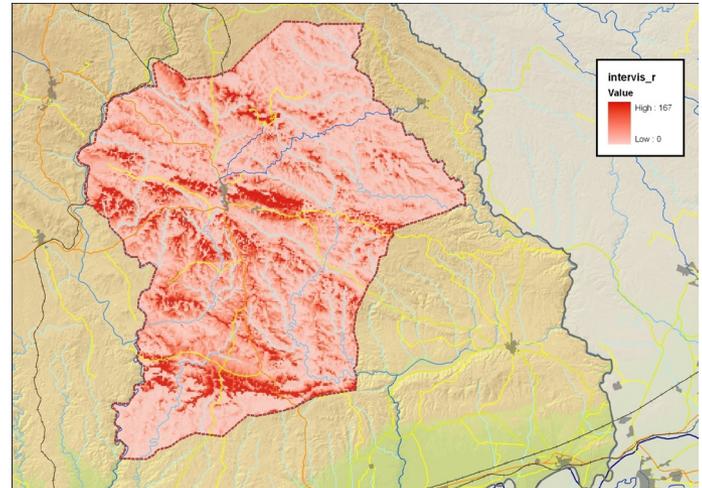
Avance PGOU-2006

### 1.3.3. Incidencia visual y selección de puntos de observación

El cálculo de la intervisibilidad para el conjunto del término municipal, practicado sobre una malla ortogonal de puntos dispuestos cada 1000x1000 m, refleja las áreas del mismo que presentan mayor posibilidad global de ser vistos, considerado el territorio uniforme a efectos de número y accesibilidad de observadores. Según esa operación, los ámbitos cercanos al núcleo más visibles son las lomas que lo flanquean a este y oeste: Loma de Gibarrayo y zona de Playa Baja y el Castillo, respectivamente. Esto implica que la fragilidad visual de tales áreas es, a priori, bastante elevada, por lo que cualquier intervención conllevará un impacto importante. Puesto que se trata de zonas muy cercanas al núcleo urbano, esto habrá de ser tenido en cuenta en la previsión de instalaciones y edificaciones sobre las mismas (antenas, tendidos eléctricos, depósitos, urbanizaciones, construcciones residenciales aisladas, etc.). Cerca del límite sur del término municipal aparece otra banda de especial fragilidad visual, que se extiende de este a oeste, aunque por estar alejada de poblaciones consolidadas no estará sujeta, en principio, a presiones de edificación.

Dado que el pueblo no se sitúa en posición prominente, sino más bien resguardado por el relieve, su cuenca visual no es especialmente extensa. Las vistas son más transversales que longitudinales. Si se calcula la visibilidad para el hito que alcanza mayor altitud, el Castillo, se observa que las áreas desde las que es visible se sitúan de forma predominante en los espacios meridionales del término municipal.

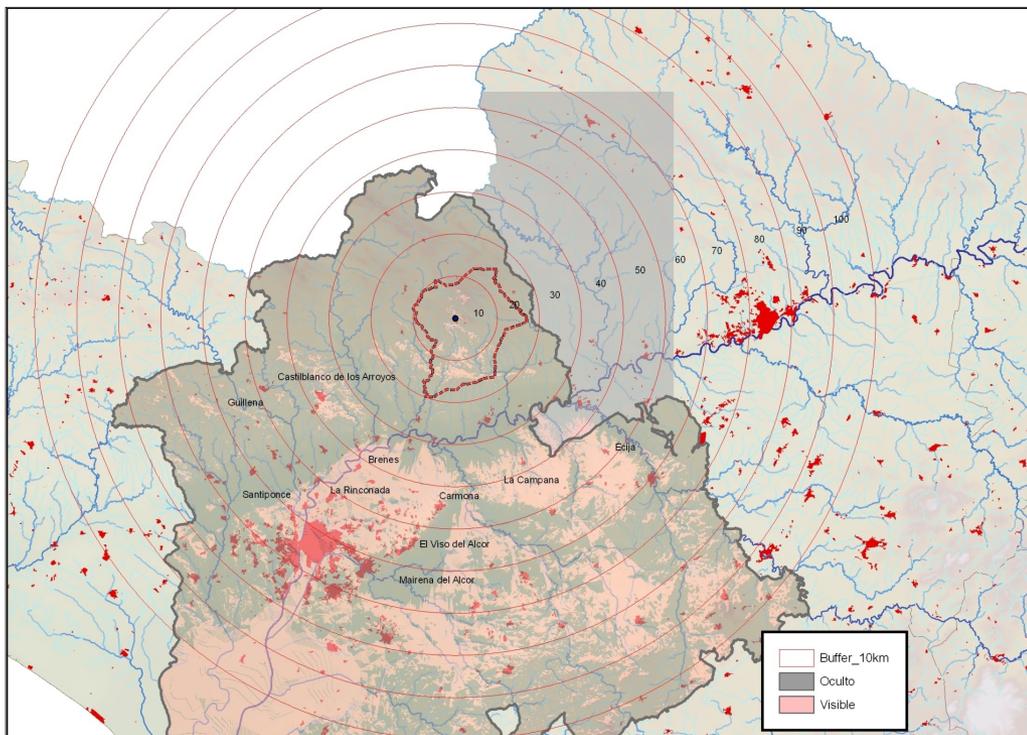
Esto es debido a la configuración topográfica del municipio, que se hace más escarpada hacia el norte, produciendo la ocultación del citado hito patrimonial y paisajístico. No obstante, la simulación refleja algunas áreas de visibilidad hacia el castillo en los espacios más serranos del municipio.



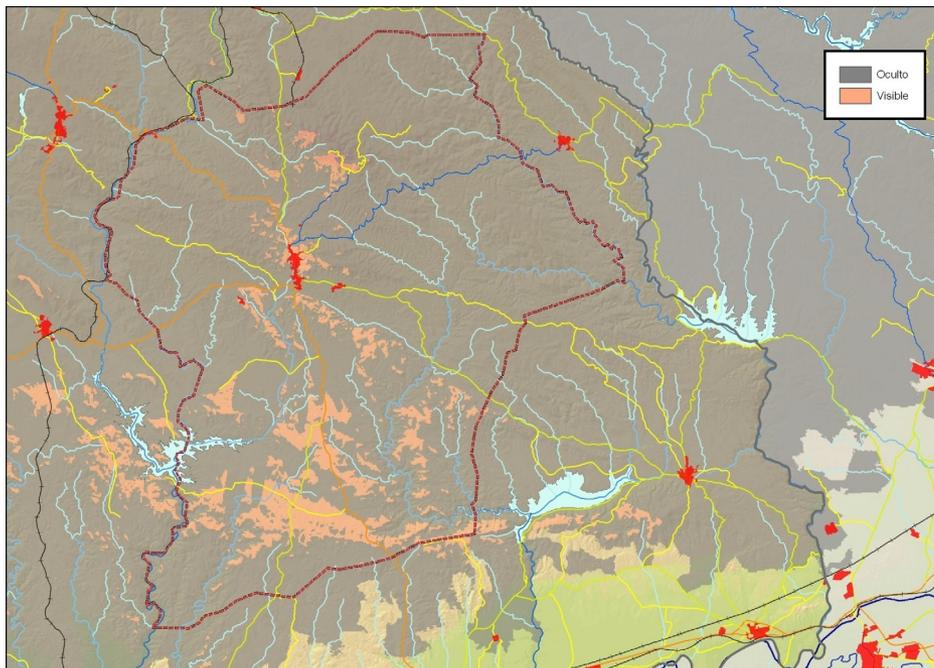
Intervisibilidad en el término municipal de Constantina

Este análisis preliminar de la visibilidad puede ser completado con otras aproximaciones que analizan, de manera específica, las vistas del núcleo urbano desde las vías de comunicación que dan acceso a la localidad, así como desde senderos o puntos significativos del parque natural. En la selección de puntos de observación se ha tenido en cuenta la posible existencia de representaciones históricas, populares o de promoción turística que incidan en la mirada al núcleo de población desde algún punto de vista significativo.

### CUENCA VISUAL DESDE EL CASTILLO DE CONSTANTINA (REFERENCIA PROVINCIAL)



### CUENCA VISUAL DESDE EL CASTILLO DE CONSTANTINA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL



El cerro del castillo, cuya torre colapsó en marzo de 2010, presenta relaciones de intervisibilidad con otras poblaciones de la Sierra Norte de Sevilla, así como con núcleos urbanos de la vega del Guadalquivir. La conexión visual es posible incluso con el Aljarafe y el Área Metropolitana de Sevilla, si bien la distancia que los separa de Constantina (unos 60 Km), hace que sólo sea posible en especiales condiciones meteorológicas. Esta red de conexiones remite a procesos de ocupación del territorio en los que la visibilidad cruzada tenía un papel protagonista, como ha ocurrido en etapas históricas anteriores en las que las estructuras defensivas supralocales se basaban en tales relaciones.

### 1.3.3.1. *Vías de acceso*

Las carreteras señaladas en el apartado correspondiente (ver epígrafe 1.2.2) ofrecen distintas perspectivas sobre la ciudad de Constantina. En muchos casos, además, es conveniente abordar el análisis de estas vías de manera conjunta para considerar adecuadamente su función en la apreciación de los valores y recursos paisajísticos del municipio y de la propia localidad de Constantina. A la hora de considerar la dimensión paisajística de los accesos a la localidad de Constantina, resulta conveniente considerar, junto a estos itinerarios actuales, el papel de los trazados históricos, así como el de las infraestructuras previstas. En este sentido, y de forma preliminar, el análisis de las vías de acceso en el presente proyecto ha tenido en cuenta:

1. Los caminos históricos: camino de la Yedra, desde la actual carretera del Pedroso. Dicho camino se encuentra hoy día prácticamente en desuso, aunque a lo largo de la historia ha representado un papel protagonista en los accesos desde el sur discurrendo por un ámbito caracterizado por la presencia de molinos y de la ermita de la Yedra. Actualmente se inscribe en un área en la que el planeamiento prevé parte de los crecimientos urbanos del núcleo.
2. Los accesos actuales: destacan en este apartado la A-455 desde Lora del Río hacia San Nicolás del Puerto, la A-452 desde El Pedroso (vía en la que se produce una de las pocas visiones lejanas de la ciudad, aproximadamente desde el punto kilométrico 3), la SE-7103 hacia la Puebla de los Infantes, y la A-8202 hacia las Navas de la Concepción.
3. El viario futuro: como se ha señalado, la vía de circunvalación prevista al oeste de la ciudad dotará de nuevas condiciones de accesibilidad al contexto y aumentará la importancia de los viales de penetración hacia el centro urbano desde las lomas orientales.

A continuación se presenta una aproximación previa a los recorridos actuales de aproximación a la localidad, atendiendo tanto a las vistas sobre ella como al valor de la carretera como medio de conocimiento del paisaje del término municipal.

La carretera A-455 transcurre en trinchera en parte de su recorrido por el término municipal, por lo que las vistas laterales son escasas. En las proximidades de Constantina, el paisaje se abre hacia el noroeste, dejando a la vista un área dominada por la presencia del olivar y algunas naves industriales. Ya en la entrada al pueblo, el contacto con los espacios urbanos se define a través de un límite nítido. En el interior, la avenida de Andalucía ofrece al viajero perspectivas sobre el castillo y su entorno. La presencia de solares sin edificar, así como de elementos arbóreos y de diversas señales de tráfico, inciden notablemente en la imagen paisajística de esta travesía urbana.

La misma carretera, en su trazado al norte de la población, discurre por un entorno de abundante arbolado y sólo al internarse en el núcleo urbano a través de la calle de la Virgen del Robledo comienza a ofrecer vistas sobre los referentes visuales del mismo, siendo de nuevo el castillo el hito que mayor presencia adquiere en la secuencia de aproximación y accesos a la localidad.



### CARRETERA A-455: CARRETERA DE LORA DEL RÍO

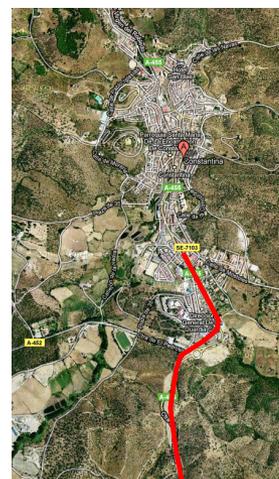
FUENTE: Google Earth.

Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos  
en el entorno del núcleo urbano de Constantina



FUENTE: Google Earth.

### CARRETERA A-455 NORTE: CALLE DE LA VIRGEN DEL ROBLEDO



FUENTE: Google Earth.

### CARRETERA A-455: AVDA. DE ANDALUCÍA



Pre-diagnóstico paisajístico de Constantina y definición del marco conceptual y metodológico para la valoración social del paisaje

La carretera hacia El Pedroso (A-452) presenta igualmente una vegetación arbórea intensa en sus laterales, lo que evita la aparición de vistas en parte de su trazado, aunque la dota de valor como infraestructura generadora de paisaje interno. En la llegada a Constantina, se abre la perspectiva hacia la zona del castillo, apareciendo vistas del mismo sin la ciudad a sus pies, ya que ésta se extiende hacia la vertiente opuesta.



CARRETERA A-452: CARRETERA DEL PEDROSO



FUENTE: Google Earth.



FUENTE: Google Earth.

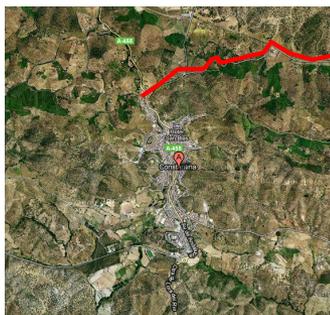
La carretera SE – 7103 a la Puebla de los Infantes, constituye el principal acceso a la localidad desde el este, atravesando en su recorrido de aproximación un área de olivar. En el interior de la población, adquiere un recorrido ascendente, que se va cerrando progresivamente, desvelando al fondo la silueta del castillo.

#### CARRETERA SE-7103: CALLE MÓSTOLES - AVDA. DE LAS PEÑUELAS



FUENTE: Google Earth.

Por su parte, la carretera A-8202, que permite el acceso al norte del casco urbano también desde la zona oriental, desarrolla su trazado por un entorno angosto, que impide la generación de vistas significativas sobre el núcleo urbano.

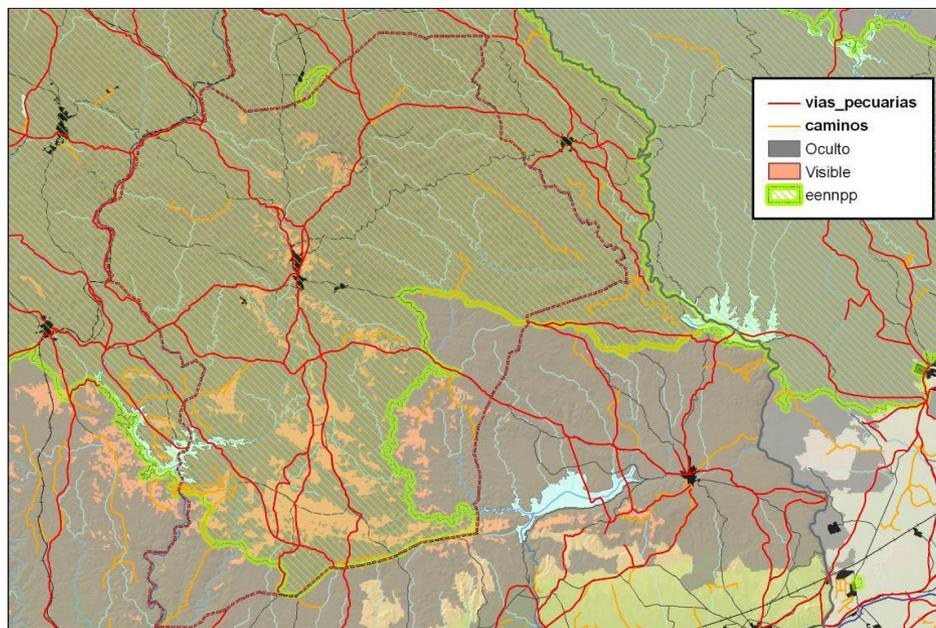


#### CARRETERA A-8202

FUENTE: Google Earth.

### 1.3.3.2. Senderos del Parque Natural

El núcleo de Constantina en el contexto del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla debe ser considerado como uno de los principales referentes territoriales del citado espacio natural, así como un recurso paisajístico que puede contribuir notablemente al desarrollo socioeconómico de los municipios que lo conforman. Esta consideración de la localidad de Constantina como valor y recurso paisajístico de la Sierra Norte de Sevilla requiere, entre otras circunstancias, la consideración específica del núcleo en el sistema de infraestructuras y equipamientos de uso público del parque Natural. En ese sentido, se consideran de especial interés como elemento paisajístico la identificación y el estudio de los puntos de caminos y vías pecuarias que ofrecen vistas sobre el casco urbano.



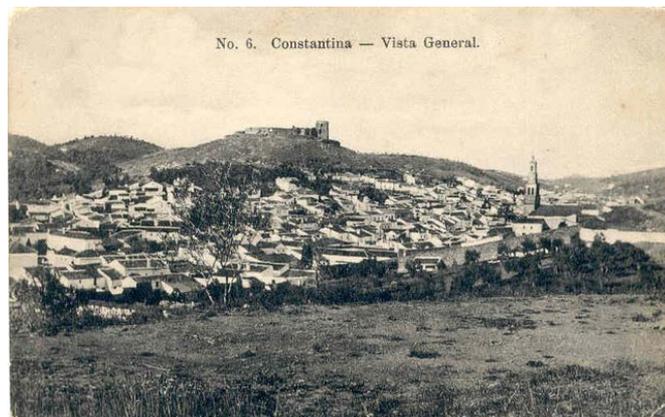
A partir de la determinación de la cuenca visual desde la torre del castillo, es posible identificar aquellos puntos o tramos de senderos con vistas potenciales sobre el núcleo. Estos itinerarios y puntos de observación podrán ser tenidos en cuenta a la hora de localizar y diseñar nuevos equipamientos del Parque Natural, incorporando la visión del núcleo de Constantina como un valor añadido a los recursos naturales del parque. El Camino de los Castañares, que parte del sector septentrional del núcleo urbano, es un itinerario con cierto grado de utilización popular por lo que presenta gran interés en este sentido.

#### *1.3.3.3. Representaciones históricas, artísticas y otra imaginaria*

La serie de imágenes históricas a las que se ha tenido acceso muestran panorámicas y escenas urbanas comparables a las actuales. En lo referente a vistas exteriores de conjunto, se cuenta únicamente con una imagen cuyo punto de vista no parece situarse en ninguna de las vías actuales. Su ubicación no corresponde, por tanto, con un elemento de alta intensidad de uso y frecuentación visual, y aunque no parece existir tendencia hacia la reproducción de la imagen de conjunto exterior de Constantina, por su singularidad se trata de un punto de observación que podría ser de interés.

Respecto a vistas urbanas interiores, el volumen de información disponible resulta más abundante. Aunque en la mayoría de las ocasiones se trata de imágenes centradas en escenas urbanas y enclaves muy concretos, en ocasiones aparecen fondos o perspectivas de conjunto que también tienen interés para el estudio de la ciudad en el paisaje.

En cuanto a las representaciones artísticas, un prolífico tratamiento del paisaje de Constantina está presente en la obra del pintor local A. Difort. Sus cuadros reflejan un gran interés por las escenas urbanas interiores, los paisajes agrarios del entorno y la torre



Vista general. Fte: Web del Ayuntamiento de Constantina

de la iglesia como hito principal de la localidad. Aunque en menor medida, en su obra también están presentes las imágenes del castillo y algunas vistas de conjunto. Esto último concuerda con lo señalado respecto a las fotografías antiguas y parece sugerir, como tendencia general, que la imagen de conjunto de la ciudad constituye un elemento referencial de segundo orden frente a determinados hechos singulares a menor escala como la torre de la iglesia u otros espacios interiores. Puede comprobarse esto en diferentes fuentes, por ejemplo en el blog municipal (<http://constantinadia.blogspot.com/>) se usa como imagen de título un collage de distintos elementos locales, en lugar de una imagen real de conjunto.

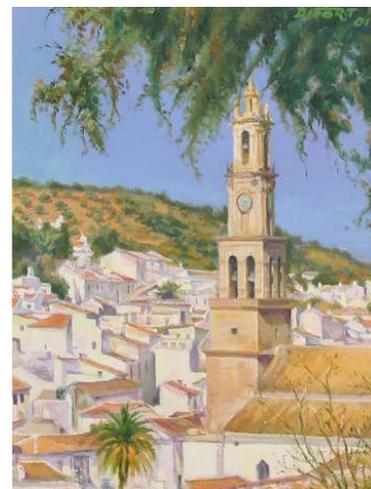
El papel de la torre de la iglesia queda, por su parte, recogido en emblemas municipales, como el escudo de la localidad u otros logotipos recientes que la utilizan como elemento destacado.



Escudo de Constantina y logotipo reciente en página web del Ayuntamiento



Fte: "Imágenes antiguas"



Antonio Difort, Torre



Collage en "Constantina Día a Día"

#### *1.3.3.4. Puntos de observación seleccionados para análisis pormenorizado*

Para abordar el estudio detallado de la ciudad en el paisaje, que comprende el análisis del entorno, la imagen urbana de conjunto y las relaciones entre ambos, se ha procedido a la selección de puntos de observación, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Importancia histórica del punto de observación: posible existencia de grupo de representaciones anteriores o atribución de un valor especial por distintas causas.
2. Volumen de observadores que pasan por el punto y perciben la vista, en el caso de carreteras, se relaciona con la Intensidad Media Diaria.
3. Potencial de uso futuro, que haga preciso un especial control de las vistas desde determinadas ubicaciones (miradores en el parque natural, senderos, nuevos trazados de vías de comunicación, etc.)

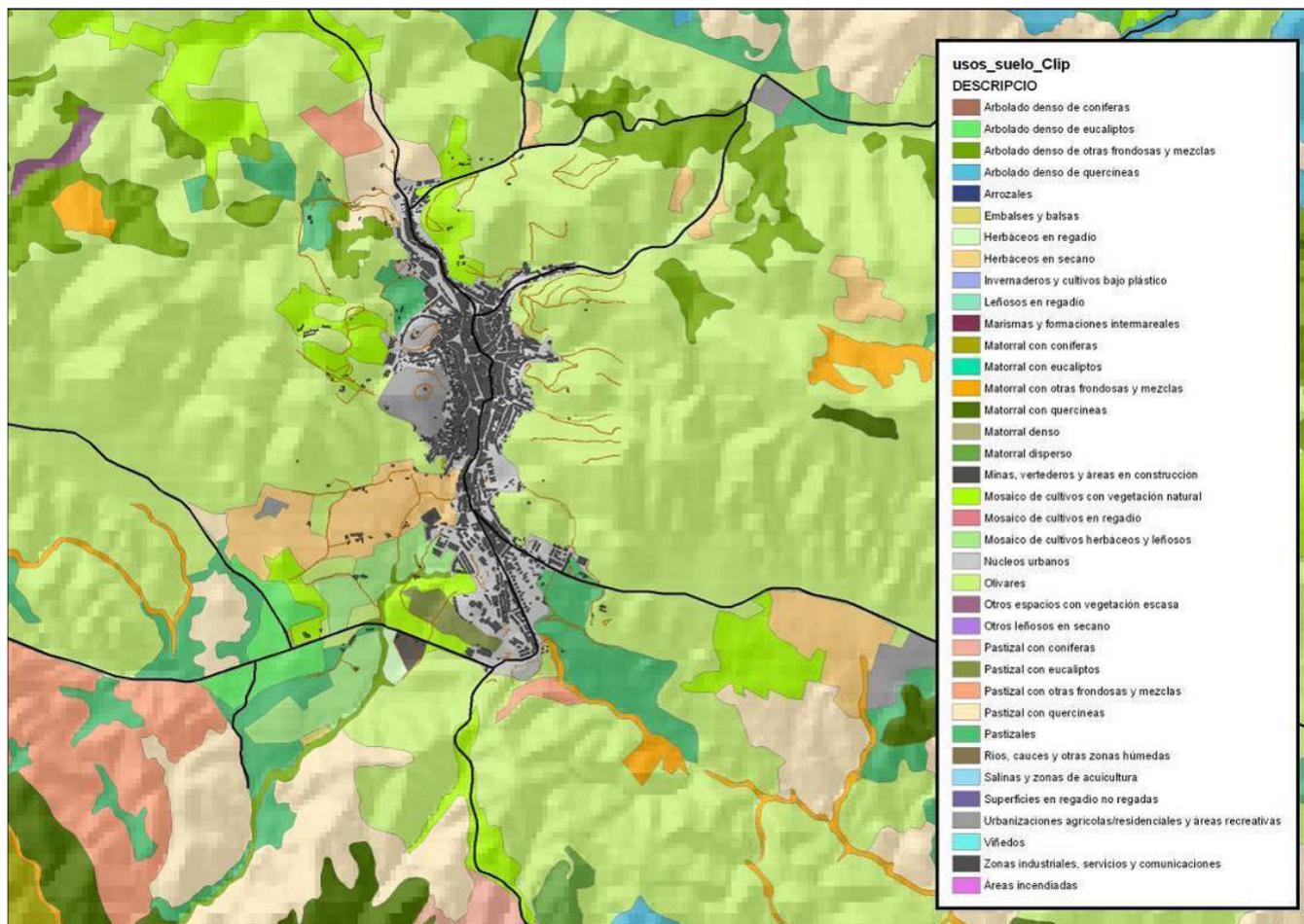
#### **1.3.4. Entorno del asentamiento**

En las zonas inmediatas al núcleo urbano predomina un paisaje caracterizado, en general, por un relieve de montaña suave y vegetación de olivar que alterna con zonas de frondosas, pastizal y matorral. Esta tónica se complejiza en los extremos norte y sur, en los que aparecen áreas de mosaico de cultivos y vegetación natural, así como de herbáceos en secano y regadío. Al sureste aparece una notable extensión de pastizal, en tanto que en el suroeste éste se alterna con las huertas de regadío y alguna zona de arbolado denso de eucaliptos.

En el entorno próximo de la localidad se identifican algunos parajes que desde el punto de vista escénico, cultural y simbólico, poseen una gran significación paisajística, destacando:

- a. La Yedra: se trata de una huerta tradicional situada en el acceso histórico desde el suroeste, hoy convertida en trasera urbana, pero con grandes potencialidades.
- b. Paraje del Robledo: zona de advocación religiosa donde se sitúa la ermita del Robledo, con mucha frecuentación y significación popular, asociada a la celebración de una romería.

Pre-diagnóstico paisajístico de Constantina y definición del marco conceptual y metodológico para la valoración social del paisaje



Usos del suelo en el entorno del núcleo urbano

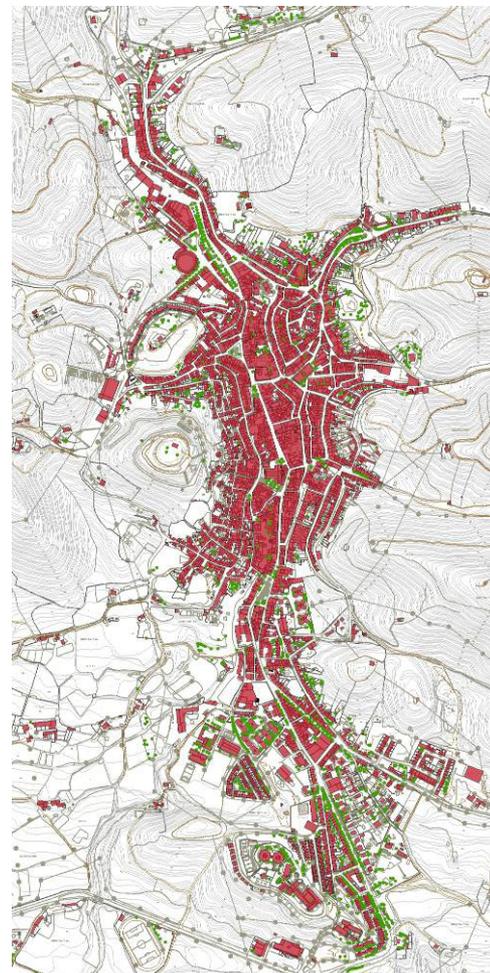
## 1.4. PAISAJE URBANO INTERIOR

### 1.4.1. Estructura, morfología y callejero urbano

La morfología urbana de Constantina viene determinada, de forma fundamental, por la configuración topográfica del asentamiento y la estructura viaria de comunicación que lo surca en dirección norte-sur. Se observa en virtud de ello un núcleo tendente a ocupar el corredor natural del valle de la Osa entre las colinas que lo circundan, dando lugar a una forma estirada en esa dirección, con algunos apéndices en forma de brazos que ocupan los caminos de acceso que aprovechan también pequeños valles.

El callejero reproduce trazas irregulares, asociadas a la adaptación al relieve y a la sucesión de procesos orgánicos de crecimiento que la localidad ha experimentado y distintos momentos. En general, predomina también en el mismo la direccionalidad norte-sur, siendo las vías transversales aparentemente de menor entidad, pero con un papel fundamental en la comunicación a pie y visual. Los accesos por carretera a la localidad imprimen una impronta notable a las vías periféricas al centro primitivo, que se corresponden con la ocupación de las márgenes de antiguos caminos.

El parcelario presenta un tamaño de unidad mínima reducido, correspondiente a una población tradicional, a excepción de ciertas áreas de crecimiento al sur, en las que se adoptan tipologías más recientes y modelos de ocupación más extensos y regulares. Estos espacios meridionales, que como los espacios urbanos situados al norte de la localidad están articulados en torno a caminos tradicionales, resultan discordantes con el centro histórico en cuanto a densidades y extensión de espacios libres se refiere. Por el contrario, en las faldas del cerro del castillo, el tejido se hace especialmente denso, con un “grano” diminuto, lo cual, unido a la mayor capilaridad de la red de calles, la irregularidad de la misma, y el emplazamiento al abrigo de la fortaleza, denota el carácter originario de estos sectores urbanos.

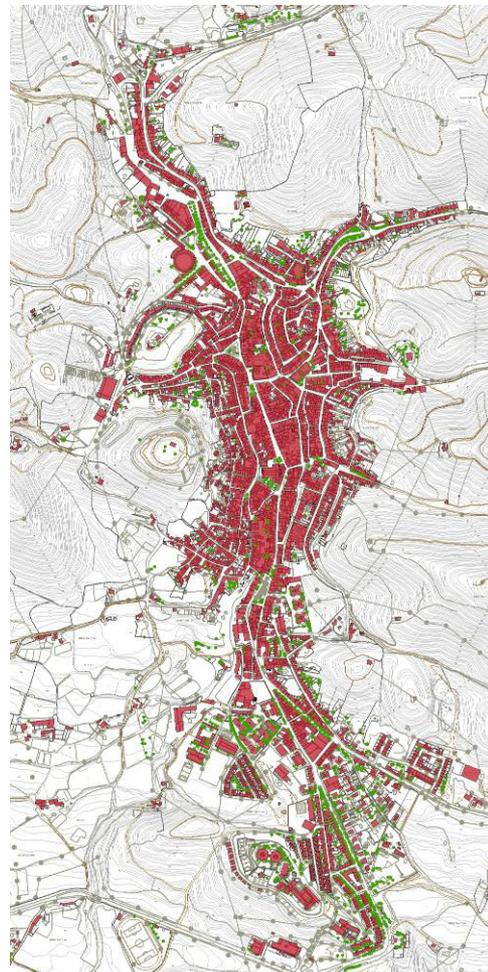


Planta del núcleo urbano de Constantina

Pre-diagnóstico paisajístico de Constantina y definición del marco conceptual y metodológico para la valoración social del paisaje

## 1.4.2. Espacios públicos con carácter estático (plazas, alamedas y jardines - nodos)

### 1.4.2.1. *Identificación de los principales espacios de sociabilidad*



Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos  
en el entorno del núcleo urbano de Constantina

### 1.4.3. Espacios públicos de tránsito (calles – sendas)

*1.4.3.1. Identificación de recorridos con significación cultural (procesiones, cabalgata, recorridos habituales, etc.)*

## 2. PARTICIPACIÓN PÚBLICA

### 2.1. La participación pública en los marcos internacional y europeo.

La participación pública en temas ambientales y territoriales tiene sus orígenes en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Río de Janeiro de 1992, durante la cual se resalta la importancia de la información pública y la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. En concreto, la Declaración de Río establece entre sus principios fundamentales lo siguiente:

*“El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas (...), así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. (...)”*

Posteriormente, los principios de este tratado internacional han sido incorporados al ordenamiento jurídico de los distintos países y organismos internacionales participantes en la Cumbre. En este sentido conviene destacar el Convenio de Aarhus (en vigor desde 1998 y ratificado por España en 2005), elaborado por la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, en el que se establecen el acceso a la información, la participación en la toma de decisiones ambientales y el acceso a la justicia como criterios para garantizar un medio ambiente saludable que fomente el bienestar de los ciudadanos.

En aplicación del Convenio de Aarhus, la Comunidad Europea aprobó sendas Directivas de información ambiental (2003/4/CE) y participación ciudadana relacionada al medio ambiente (2003/35/CE), que han sido transpuestas al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

Otra iniciativa europea ha sido el Programa de acción comunitario para la promoción de la ciudadanía activa (2004-2006), por el que se daban ayudas a las entidades activas en el ámbito de la ciudadanía europea activa y a la promoción de acciones en este ámbito.

## 2.2. La relevancia de la participación en el Convenio Europeo de Paisaje.

La creciente preocupación por involucrar a la población en la toma de decisiones ambientales y territoriales también ha quedado reflejada de forma patente en el Convenio Europeo de Paisaje (Consejo de Europa, año 2000), primer instrumento jurídico internacional centrado exclusivamente en la regulación de la protección, gestión y ordenación del paisaje.

La importancia decisoria de las poblaciones en relación a los paisajes en los que desarrollan sus actividades vitales es uno de los principios generales inspiradores del Convenio de Florencia, ratificado por el estado español 2008. Este hecho se refleja en la propia definición de paisaje que el Convenio establece y en la que se asocia este concepto indisolublemente a la percepción y a los significados que la población atribuye a su marco vital.

Este acuerdo internacional no sólo establece como medida necesaria la implementación de procesos de participación pública en la definición y aplicación de las políticas de paisaje, sino que también señala la importancia de sensibilizar a la población con respecto al valor de sus paisajes y de promover la formación en todas las etapas educativas, desde los niveles educativos básicos (la escuela) hasta los niveles más avanzados (formación de especialistas en paisaje, programas multidisciplinares para profesionales de los sectores público y privado).

Participación, sensibilización y formación se constituyen de esta manera en instrumentos básicos para la implicación de la población en la protección, gestión y ordenación de los recursos paisajísticos.

En relación con la participación, el CEP precisa que los procesos a implementar para determinar las preferencias sociales en torno al paisaje deben acompañar todas las fases de elaboración y puesta en marcha de las políticas de paisaje, desde la fase inicial de identificación y cualificación de los recursos paisajísticos hasta la de implementación de las medidas que se hayan establecido de manera consensuada.

Por último, cabe mencionar que la incorporación al Convenio del principio de subsidiariedad (Art.4), según el cual las acciones de la administración deberán ser resueltas por la autoridad más cercana al problema, supone también un acercamiento a los ciudadanos, otorgando un papel relevante a las autoridades regionales y locales. Los niveles administrativos superiores, por tanto, deberán asumir las tareas de orientación y coordinación que no se recogen en los inferiores, siendo necesario por tanto un esfuerzo de coordinación y cooperación entre los distintos niveles de la Administración pública con competencias en materia de paisaje.

## 2.3. Tipología de instrumentos utilizados.

### 2.3.1. Niveles de participación.

Los instrumentos de participación social son numerosos y pueden variar según los objetivos del estudio, las características de las poblaciones o las escalas de intervención. En el caso de la participación en el ámbito de la protección, gestión y ordenación del paisaje no existe todavía una metodología asentada en España, aunque los procesos participativos que se han ido realizando, en especial el de los Catálogos de Paisaje de Cataluña, empiezan a constituir un punto de referencia para proyectos futuros. Aun así, y teniendo en cuenta las experiencias realizadas, los procesos participativos deberán adaptarse a los requerimientos y escala de cada caso concreto.

El grado de responsabilidad de la ciudadanía y la vinculación legal de sus decisiones también variarán según la legislación vigente, pero sobre todo según la cultura de participación pública e implicación de la población y el compromiso con la democracia

participativa por parte de las administraciones. Los procesos participativos se pueden clasificar según el grado de responsabilidad que se le otorga a la ciudadanía en el proceso de acuerdo con los siguientes niveles:

1. Acceso a la información: es el nivel más básico de participación según el cual una vez terminado el proceso y las acciones a llevar a cabo, se dan a conocer y se promocionan como la respuesta más adecuada. Aunque la sociedad tiene acceso a la información, no tiene capacidad de influir sobre ella o de cambiarla.
2. Consulta pública: en este proceso se consulta a los ciudadanos interesados en relación al proceso. Aunque la información obtenida sea tenida en cuenta por los expertos, los ciudadanos no intervienen en la toma de decisiones.
3. Decisión conjunta: los ciudadanos implicados pueden intervenir también en la toma de decisiones aunque con ciertas limitaciones impuestas previamente por los promotores del proceso.
4. Actuación conjunta: los ciudadanos implicados participan no sólo en la toma de decisiones, sino también en su desarrollo.
5. Promoción y apoyo de los intereses comunitarios: en este caso, los ciudadanos poseen una responsabilidad total, tanto sobre la toma de decisiones como en el desarrollo de éstas. Los expertos actúan en este caso exclusivamente como consejeros, aportando los conocimientos técnicos necesarios al proceso.

Las aportaciones ciudadanas a los procesos participativos podrán, además, disponer de una mayor o menor vinculación legal; y para garantizar que las decisiones sean vinculantes resulta imprescindible institucionalizar los mecanismos de participación con el fin de que éstos se mantengan en el tiempo.

### 2.3.2. Técnicas de investigación utilizadas.

A continuación se describen los tipos de técnicas más utilizadas en los procesos de participación pública y algunos ejemplos prácticos de su aplicación en consultas de carácter ambiental y paisajístico:

1. **Técnicas cuantitativas o distributivas:** Este tipo de técnicas proporciona un conocimiento objetivo sobre hechos, opiniones, sentimientos o motivaciones, a partir del cual se pueden hacer inferencias estadísticas sobre el objeto de estudio.

La encuesta es la técnica cuantitativa más utilizada ya que obtiene información de una muestra estadísticamente representativa de la población. En los casos en los que la encuesta se realiza a un grupo determinado, o la muestra no es suficientemente representativa, la técnica suele denominarse sondeo o estudio de opinión.

Las principales ventajas de este tipo de técnicas son la posibilidad de llegar a un número elevado de personas que en otras circunstancias no accederían al proceso de participación, la generación de un volumen de información importante y la facilidad en la obtención y el tratamiento de datos. En el caso de que la muestra sea representativa, este tipo de técnicas cuantitativas presentan la ventaja de que sus resultados son extrapolables al resto de la población.

Sin embargo la encuesta, debido a su rígida estructuración en un formato de preguntas y respuestas, no permite obtener información de aquello que no se plantea en el cuestionario ni favorece el intercambio de ideas o el debate. Tampoco es un instrumento con el que se pueda lograr el consenso o la mediación entre distintas partes de la población y en el caso de la temática paisajística, no logra captar sus aspectos más emocionales y vivenciales.

Las técnicas con una componente principalmente cuantitativa más utilizadas son:

- a. **La encuesta telefónica.**

Consiste en la realización de encuestas telemáticas a una muestra representativa de la población mediante una selección aleatoria que se establece a partir de un directorio telefónico. Sus principales ventajas frente a otras técnicas cuantitativas son la facilidad en la realización de la encuesta y la rapidez. Por el contra-

rio, presenta la desventaja de no poder obtener datos por observación directa ni permitir la utilización de material auxiliar de apoyo.

b. La encuesta presencial.

La realización de este tipo de encuestas se realiza directamente en el domicilio del entrevistado, por lo que ofrece la posibilidad de utilizar material auxiliar (mapas, fotografías...), así como la de obtener datos por observación directa (datos del entorno, de actitudes mostradas durante la entrevista...).

c. La consulta Web.

Esta técnica consiste en la implementación de un cuestionario en una página web que pueda ser respondido por los usuarios y visitantes de la citada página. Esta fórmula de participación implica normalmente a personas con un especial interés en el objeto de estudio, siendo difícil precisar de antemano la representatividad de la muestra. Se corre además el peligro de excluir en el proceso a determinados colectivos con dificultades para acceder a nuevas tecnologías de la información. Sin embargo, es una herramienta útil ya que facilita recabar información de manera sencilla y a bajo coste, permitiendo además el uso de imágenes y cartografía.

2. Técnicas cualitativas: Este tipo de técnicas es muy relevante en el caso de la participación pública en procesos asociados al paisaje, ya que captan dimensiones del paisaje que no podrían ser recogidas en las técnicas cuantitativas. Se basan en la conversación y el registro de discursos que posteriormente son interpretados por expertos (sociólogos, antropólogos,...) con el fin de establecer las motivaciones, significados, ideas y creencias que subyacen de manera más o menos implícita en las respuestas.

Las técnicas cualitativas permiten una profundización mayor por parte de los participantes en sus argumentos y apreciaciones, ahondando más en la dimensión emocional del paisaje y permitiendo una mayor flexibilidad y espontaneidad en las respuestas. Como contrapartida, los datos obtenidos no son extrapolables al resto de la población y su operatividad, en término de toma de decisiones, es más compleja que en el caso de las encuestas.

Las principales técnicas cualitativas son:

a. La entrevista personal.

Es la principal técnica cualitativa utilizada y suele realizarse a agentes sociales que son seleccionados según criterios de pertenencia a distintos sectores económicos o en función de su representatividad territorial. La principal desventaja de este procedimiento es la dificultad que presenta a la hora de llegar a un número elevado de personas, así como el de la representatividad de los discursos considerados en relación con las preferencias o valores del conjunto de la población.

b. La entrevista colectiva.

Este tipo de técnicas se basan en la creación de grupos de discusión de agentes sociales con el fin de llegar a una respuesta común y consensuada que será cualitativamente diferente a la suma de los discursos individuales. Esta herramienta favorece el diálogo y el debate entre distintos intereses y permite alcanzar un alto grado de profundización en los temas abordados. Sin embargo, este modelo de participación plantea ciertos problemas en términos de identificación y coordinación de los agentes sociales a integrar en el proceso.

3. Técnicas deliberativas: En este tipo de técnicas se pretende que, a través del diálogo y debate entre participantes, se obtengan conocimientos de grupo y se tomen decisiones de forma colectiva. Si no se puede llegar a un consenso, se pueden delimitar las causas del conflicto y detectar los elementos de acuerdo y desacuerdo. En este caso, por tanto, no se pretende registrar discursos sino llegar a acuerdos colectivos.

Las principales técnicas deliberativas son:

a. Los talleres participativos.

Son reuniones de debate temáticas que requieren de una persona que dinamice el encuentro realizando tareas de moderación, de orientación y de recogida de información. Este tipo de técnicas buscan el debate entre participantes de forma que se pueda llegar a decisiones colectivas y se detecten elementos de desencuentro. Como principal problema de los talleres participativos, cabe destacar el de la posible desviación por parte de los participantes de los objetivos planteados inicialmente.

b. La mediación.

La mediación es un instrumento de resolución de conflictos entre actores que participan de manera voluntaria en el marco de una determinada política de protección, ordenación o gestión del paisaje, bajo la dirección de un mediador neutral. También cabe entender como mediación aquellos procesos que, de manera proactiva, buscan la definición de objetivos de calidad paisajística y el establecimiento de estrategias y medidas para la puesta en valor de determinados recursos o potencialidades paisajísticas, identificados en un ámbito territorial. De esta forma se promueven el diálogo y el consenso anticipándose a los conflictos que puedan surgir en la gestión del paisaje.

c. La concertación.

Implica la validación común de las decisiones a través de acuerdos donde las partes adquieren compromisos recíprocos respecto a la protección, gestión y ordenación del paisaje. Aunque la concertación también se produce en las demás técnicas deliberativas, suele hacer referencia a instrumentos muy concretos de concertación entre un número de actores limitado basados en la protección o gestión de paisajes específicos. Uno de los instrumentos de concertación paisajística en auge, especialmente en Cataluña, es el de la custodia del territorio, que se define como el conjunto de instrumentos por el que se establecen acuerdos entre agentes públicos y privados con el fin de conservar los valores de un paisaje y promover un uso sostenible de sus recursos. En este sentido, cabe destacar la creación en Cataluña de la *Xarxa de Custodia del Territori*, asociación que impulsa y asesora las iniciativas de custodia del territorio y la aparición de entidades de custodia privadas que se implican en este tipo de iniciativas.

### 2.3.3. El retorno en los procesos de participación.

Los procesos de participación no finalizan con la implantación de una serie de procedimientos a través de los cuales se determinan las percepciones, valores o actitudes de la población respecto a determinados temas de índole paisajística. Estos procesos, para resultar efectivos en términos de consideración e implicación social, deben incorporar

mecanismos de divulgación que permitan reconocer los resultados y aportaciones realizados por los agentes sociales, así como la forma en la que las conclusiones obtenidas han sido integradas en el diseño final de las decisiones o actuaciones de los poderes públicos.

La ausencia de “feedback” (retorno) en estas situaciones puede hacer que la población pierda el interés en participar en futuras ocasiones, ya que no ve reflejados sus esfuerzos, o incluso puede crear conflictos sociales al generarse expectativas que posteriormente no llegan a materializarse.

Por tanto, en los procesos participativos es importante informar a las personas que han participado en el proceso acerca de las aportaciones que han sido tenidas en cuenta y cómo serán incorporadas a los instrumentos y actuaciones concretas resultantes del proceso. La forma en que se realice este retorno dependerá mucho de la forma en que se haya desarrollado el proceso de participación y de los medios y tiempo disponibles; por ejemplo, si el proceso participativo ha sido una consulta Web, el retorno de la información podrá ser colgado en la misma Web mientras que si se han realizado entrevistas personales se podrá contactar directamente con el interesado.

En el caso de los Catálogos de Paisaje de Cataluña, este retorno de la información se desarrolló en dos fases, una primera en la que se contactaba con los participantes para comunicarles los resultados de la acción participativa en la que habían colaborado y una segunda en la que, una vez redactado el Catálogo de Paisaje correspondiente, se les enviaba en formato digital.

## 2.4. Diseño del proceso participativo para Constantina.

### 2.4.1. Objetivos del proyecto piloto.

El proyecto propuesto para la localidad de Constantina tenía como finalidad la identificación, caracterización y cualificación de los recursos paisajísticos de la citada localidad y el diseño de una estrategia de intervención para determinados espacios. En

la práctica, el proyecto se centró en el reconocimiento paisajístico de las imágenes externas más significativas del núcleo urbano y sus principales hitos, los principales accesos urbanos, la estructura de bordes urbanos, el entorno de la ciudad, las escenas urbanas interiores y la localización de espacios con potencial paisajístico. Para ello, la acción piloto se desarrolló en las siguientes fases:

- a. Realización de un diagnóstico paisajístico de Constantina y su entorno centrado en los recursos paisajísticos mencionados (vistas externas, hitos, accesos, escenas urbanas, entorno urbano...).
- b. Diseño de un proceso de participación pública mediante el cual la ciudadanía validara y complementara el diagnóstico experto y tomara parte en el diseño inicial de la estrategia de intervención.
- c. Diseño de una estrategia de intervención.
- d. Presentación de resultados a los agentes sociales.

La participación pública es, por tanto, uno de los aspectos claves del proyecto, que pretende involucrar activamente a la población local y a los agentes paisajísticos en la identificación y valoración de sus paisajes urbanos y en las medidas de acción que se establezcan para ellos, aportando al análisis experto la dimensión vivencial y emocional del paisaje.

#### 2.4.2. Objetivos del proceso participativo.

La experiencia en procesos participativos en el campo de la gestión, ordenación y protección del paisaje, como se ha visto con anterioridad, aun es escasa y no se encuentra regulada más allá de los preceptos generales del Convenio Europeo del Paisaje. Es por ello, por lo que los procesos participativos en relación al paisaje aún se encuentran en una fase experimental, sin que se haya llegado a un consenso sobre las técnicas que resultan más adecuadas en cada escala y/o en cada fase del proceso participativo.

Con el fin de decidir qué técnicas resultaban más apropiadas al proyecto piloto de Constantina se tuvieron en cuenta los objetivos generales que se pretendían alcanzar, a saber:

- Alimentar el diagnóstico experto en la fase de identificación y caracterización de imágenes externas, hitos paisajísticos, puntos de observación paisajística y elementos de la escena urbana relevantes para la población.
- Detectar valores y significados no tenidos suficientemente en cuenta en el pre/diagnóstico.
- Identificar los principales impactos y amenazas percibidos para el paisaje urbano y su entorno.
- La identificación de medidas prioritarias de actuación y de los lugares de intervención estratégicos para la intervención paisajística.
- Aumentar la sensibilización ciudadana con respecto a los valores y los procesos de degradación paisajística y las amenazas actuales sobre los paisajes.
- Informar a la población local acerca del proyecto y de las medidas adoptadas.
- Fomentar el diálogo y la participación social en Constantina, asentando las bases para un diálogo continuado entre los agentes territoriales.
- Elaborar el proyecto, conjuntamente con la población.

Teniendo en cuenta estos objetivos y los recursos y el tiempo disponibles, se diseñó una estrategia de participación integrada por los siguientes procedimientos y fases:

- Entrevistas personales a agentes cualificados: esta fase fue simultánea a la de redacción del pre-diagnóstico paisajístico de Constantina por parte del equipo experto.
- Mesas de participación, que se llevaron a cabo una vez realizado el pre-diagnóstico.
- Encuestas a partir de series de fotografías a los habitantes de Constantina en edad formativa.

- Exposición de los resultados tanto a los agentes participantes como a la población en general, una vez completado el diagnóstico definitivo con las aportaciones de las mesas de participación y diseñada la estrategia de intervención.

### 2.4.3. El proceso participativo en Constantina.

#### 2.4.3.1. Entrevistas personales a agentes cualificados.

Las entrevistas personales a agentes cualificados se llevaron a cabo durante las fases iniciales del proyecto, con el fin de alimentar el pre-diagnóstico aportando el conocimiento local y más vivencial del paisaje al análisis experto.

Los agentes fueron identificados a través de informadores locales (personas del equipo con un buen conocimiento del área de estudio), procurando que la selección resultara representativa de los distintos sectores económicos, sociales y culturales de la localidad. Los agentes identificados tenían las siguientes filiaciones:

- Sectores económicos: turístico, hostelería, promotoras, turismo local.
- Asociaciones locales de defensa ecológica o patrimonial.
- Representantes políticos locales.
- Profesores, artistas y otros estudiosos locales.
- Propietarios de parcelas y edificaciones relacionadas con los espacios más relevantes del diagnóstico.

Se emplearon entrevistas estructuradas con preguntas de carácter abierto referidas a las distintas etapas del proceso, desde la fase de identificación y caracterización paisajística hasta la fase de propuestas de actuación.

#### *2.4.3.2. Mesas de participación.*

Las mesas de participación se llevaron a cabo una vez finalizado el pre-diagnóstico paisajístico realizado por el equipo experto con las aportaciones de las entrevistas a los agentes cualificados y de manera simultánea a la realización de encuestas. Esta fase del proceso participativo pretendía validar el diagnóstico previo, incorporando nuevas aportaciones e identificando los elementos de desacuerdo y consenso existentes. Para ello se planteó el desarrollo de tres mesas representativas de los distintos sectores socioeconómicos y culturales de la localidad:

- Mesa de agentes institucionales, integrada por representantes de las diferentes administraciones públicas (Ayuntamiento, Parque Natural, Junta de Andalucía, Grupo de Desarrollo Local), representantes políticos y técnicos de la administración.
- Mesa de agentes socio-económicos, formada por representantes de los principales sectores socio-económicos de Constantina (turismo, hostelería, agricultura, industria).
- Mesa de expertos, líderes de opinión y sociedad civil, que contó con la participación de expertos, líderes de opinión, investigadores, y asociaciones de diversa índole.

El objetivo de las tres mesas era, como se ha dicho, el fomento del debate y el consenso, con el fin de conseguir un discurso consensuado en relación con el diagnóstico paisajístico y las medidas prioritarias de acción a tomar. Sin perjuicio de lo anterior, las mesas de participación también jugaron un papel importante en la sensibilización de la población y los actores locales respecto al paisaje y sus valores con más incidencia sobre el territorio y sobre las potencialidades para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida.

Las entrevistas estructuradas y las mesas de participación constituyen, como es sabido, mecanismos de consulta no vinculantes y son uno de los niveles más básicos de la democracia participativa. Con todo, teniendo en cuenta la escasa relevancia que poseen todavía los procesos de participación en Andalucía, suponen un avance importante hacia los objetivos de participación y sensibilización social planteados en el Convenio Europeo de Paisaje.

#### *2.4.3.3. Encuestas.*

Los fotocuestionarios se distribuyeron en los principales centros formativos de la localidad y en la biblioteca pública e incluyeron fotografías referidas a los principales accesos urbanos, barrios, espacios públicos, parajes e hitos o edificios emblemáticos de la localidad, para indagar sobre su conocimiento y valoración según la relación del encuestado con la localidad, su edad, sexo y barrio de residencia en Constantina.

#### *2.4.3.4. Mesa final (proceso de retroalimentación)*

Una vez realizado el diagnóstico paisajístico de Constantina y el diseño del proceso de intervención por parte del equipo experto con las aportaciones del proceso participativo se realizó una mesa final en la que se expusieron los resultados de las mesas sectoriales, que fueron sometidos a un proceso de discusión pública que concluyó con una declaración de principios -La Declaración de Constantina-, firmada por todos los asistentes.

## DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 3

### ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA



1. INTRODUCCIÓN A LAS JORNADAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA: EL PAISAJE COMO PATRIMONIO Y COMO RECURSO
  - 1.1. Contexto territorial
  - 1.2. Las mesas de trabajo
2. FINES Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL PROYECTO PAYS.MED.URBAN.
3. EL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE: UN NUEVO IMPULSO PARA LA ACCIÓN PÚBLICA EN LAS REGIONES Y MUNICIPIOS EUROPEOS
  - 3.1. Antecedentes y vigencia
  - 3.2. Fines y contenidos
4. OBJETIVOS DEL PROYECTO EN CONSTANTINA
5. EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS
  - 5.1. Las imágenes de conjunto de las localidades
  - 5.2. Accesos - entradas
  - 5.3. Espacios públicos.
  - 5.4. Usos e instalaciones en el paisaje urbano

6. RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE CONSTANTINA Y SU ENTORNO
  - 6.1. Contexto territorial
  - 6.2. Imágen de conjunto
  - 6.3. Accesos
  - 6.4. Núcleo urbano y espacios públicos
  - 6.5. Bordes y espacios periféricos
7. INTRODUCCIÓN A LAS MESAS DE DEBATE

# 1. INTRODUCCIÓN A LAS JORNADAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA: EL PAISAJE COMO PATRIMONIO Y COMO RECURSO

## 1.1. Introducción, ¿por qué Constantina?

En el momento actual, España y Andalucía se encuentran en un momento clave para el desarrollo de propuestas e implementación de proyectos relacionados con el paisaje. El Convenio Europeo del Paisaje (Florencia, 2000), alentado por el Consejo de Europa, firmado por 38 países y vigente en España desde el primero de marzo de 2008, establece en su artículo 5 que el paisaje es expresión directa de la diversidad del patrimonio del entorno humano, cultural y natural, y un elemento básico para la identidad colectiva. Esta identificación entre paisaje y entorno humano lleva a la consideración del paisaje como la percepción de la totalidad del territorio, más allá de concepciones esteticistas o parciales. En el mismo artículo, se señala que los estados adheridos al Convenio se comprometen a “establecer procedimientos para la participación pública, así como para la participación de las autoridades locales y regionales y otras partes interesadas en la formulación y aplicación de las políticas de paisaje [...]”. En otras palabras, no puede hablarse de política de paisaje si no existen mecanismos para promover la participación pública, aspecto básico para la sensibilización, aprecio y apropiación social del paisaje.

A estos efectos, el proyecto de “Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno del núcleo urbano de Constantina (Andalucía, España)” determinó la necesidad de desarrollar un encuentro en dos jornadas en el que se debatiera públicamente el paisaje de Constantina como patrimonio y como recurso de la localidad. El objetivo del encuentro era identificar los aspectos clave para la población de Constantina que pudieran ser entendidos o intervenidos desde la perspectiva del paisaje y, al mismo tiempo, dar visibilidad al paisaje en toda su expresión entre los participantes.

El núcleo urbano de Constantina había sido seleccionado por varias razones:

Se trata de la capital de un municipio con una elevada potencialidad paisajística, si bien inserto en un proceso de estancamiento socioeconómico, que hacen de Constantina un buen lugar en el que reflexionar sobre el paisaje como un recurso que también contribuye al desarrollo económico, social y cultural de las poblaciones.

El emplazamiento de la capital municipal posee una singularidad de interés paisajístico: la disposición de Constantina en el fondo de un valle relativamente encajado (valle de la Osa) la convierte en un conjunto urbano de escasa visibilidad desde el exterior, a excepción del borde sur de la población –y esto en un radio no muy amplio-. Al mismo tiempo, el castillo que se levanta sobre la población en la margen derecha del río de la Villa se constituye en una atalaya desde la que se abarca una amplia perspectiva del valle del Guadalquivir, incluyendo la capital provincial.

El reconocimiento cultural y ambiental de Constantina y su territorio está avalado por su inclusión en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla (a su vez integrado en la zona “Dehesas de Sierra Morena”, Reserva de la Biosfera del programa Hombre y Biosfera -MAB- de la UNESCO) y por la existencia de siete bienes de interés cultural (BIC) en la localidad o sus inmediaciones: Constantina es, tras Guadalcanal, el municipio de la Sierra Morena de Sevilla con más bienes de esta categoría.

Constantina se encuentra en un momento clave para el futuro de su paisaje urbano. De un lado, no son pocas las intervenciones negativas de los últimos decenios, especialmente de los años del *desarrollismo* (sobre todo de edificios de escala y tipología distintas a la de su entorno); aunque no obstante, el valor paisajístico y edilicio de su conjunto histórico (declarado Bien de Interés Cultural el 1 de junio de 2004) sigue siendo muy elevado. Hay que recordar, además, que el conjunto histórico de Constantina incorpora la mayor parte del tejido urbano de la población y que toda ella y la cuenca visual que desde ella se observa hasta los cerros más próximos forman parte de su entorno de protección (lo que en la práctica condiciona que toda obra de nueva planta, rehabilitación u obra mayor deba adecuarse a parámetros patrimoniales). Por otro lado, la elaboración

actual del Plan General de Ordenación Urbanística (que será presentado en su fase de aprobación inicial en los próximos meses), también plantea la necesidad de incorporar el paisaje como objeto de debate ciudadano y como recurso polivalente, pero sobre todo identitario, de la comunidad.

Otra razón para la selección de Constantina es la existencia de una relativamente viva sociedad civil, aspecto que la identifica como lugar idóneo para realizar trabajos apoyados en la participación colectiva.

## 1.2. Las mesas de trabajo

En relación con lo presentado en el punto anterior, se constituyeron tres mesas de debate, diferenciadas a partir del tipo de interlocutores que las componían. En cada una de ellas se realizó una presentación del trabajo de investigación, desde las premisas básicas en relación con el paisaje en general hasta la mención de aspectos más concretos, que sirviera para contextualizar el debate y para transmitir a los integrantes de las mesas lo que se esperaba de las jornadas, en general, y de cada mesa en particular.

Las tres mesas de trabajo se estructuraron de la siguiente manera:

1. Mesa de agentes institucionales, en la que se incluyeron personas pertenecientes a los organismos públicos relevantes del municipio y comarca de Constantina (Ayuntamiento, Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Tecnológico –UTDLT-...).
2. Mesa de agentes económicos, compuesta por emprendedores locales de distintos sectores (hostelería, agencia de viajes, propietarios de explotaciones agrarias...).
3. Mesa de agentes sociales, de la que formaron parte tanto representantes de distintas asociaciones de la localidad como personas a título individual.

Cada una de las sesiones de trabajo estuvo precedida por una presentación de los objetivos del proyecto Pays.Med.Urban y su concreción en Constantina y de los principios

del Convenio Europeo del Paisaje. Así mismo, al objeto de ejemplificar la propuesta, se procedió al planteamiento de distintos ejemplos de buenas prácticas relacionadas con el paisaje. El debate estuvo precedido de una proyección en *power point* de los recursos paisajísticos detectados en el pre-diagnóstico, que sirvió de introducción para la discusión.

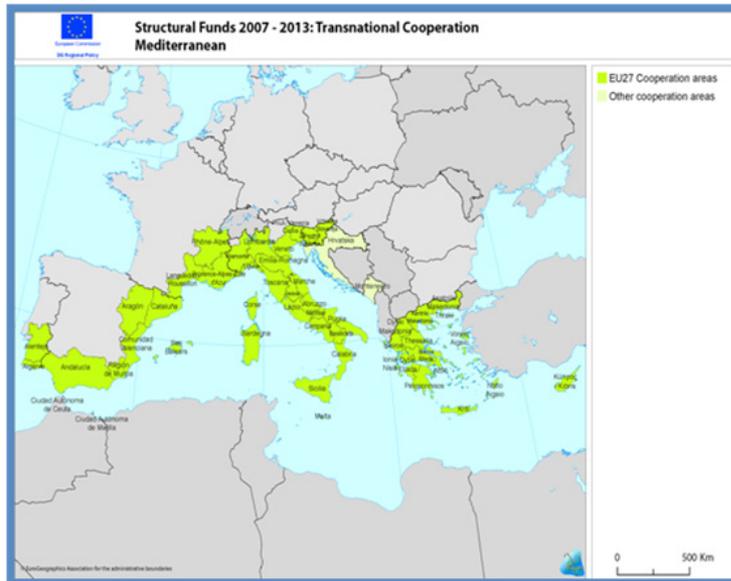
## 2. FINES Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL PROYECTO PAYS.MED.URBAN

El proyecto **PAYS.MED.URBAN: Alta calidad del paisaje como elemento clave en la sostenibilidad y competitividad de las áreas urbanas mediterráneas**, Programa Med 2007-2013, supone la continuación y la capitalización de los resultados y experiencias llevadas a cabo en el proyecto PAYS.DOC. INTERRREG IIIB MEDOCC. En él participan 15 socios pertenecientes a cuatro estados europeos: Italia, España, Portugal y Grecia, con Andalucía como región que coordina y lidera el proyecto y la RECEPTOR ENELC como socio observador.

El proyecto centra su atención en aspectos del paisaje periurbano y de periferia, y considera que la alta calidad del paisaje no es sólo un elemento de identidad y un patrimonio de valores naturales, ecológicos e histórico-culturales, sino también un potente recurso para el desarrollo económico y la competitividad de las áreas urbanas con capacidad para atraer turistas y para la localización de empresas pertenecientes a nuevos sectores económicos.

PAYS.MED.URBAN entiende el paisaje como un “capital” territorial no deslocalizable y fundamental para el desarrollo sostenible y la calidad de vida en las áreas urbanas. El proyecto se articula en 6 acciones clave, de las que el Observatorio, las Líneas guía, el Premio Mediterráneo del Paisaje – Catálogo de Buenas Prácticas, y el portal [www.paysmed.net](http://www.paysmed.net) son una continuación de las acciones del proyecto PAYS.DOC; mientras que las Acciones Piloto y las Actividades de sensibilización constituyen una innovación. El proyecto se inició en abril de 2009 y se concluirá en octubre de 2011.

## LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL EN EL MEDITERRÁNEO: ESPACIO MED



Chipre.

España: Andalucía, Aragón, Cataluña, Islas Baleares, Murcia, Valencia, Ceuta y Melilla.

Francia: Córcega, Provenza-Alpes-Costa Azul, Languedoc-Rosellón, Ródano-Alpes.

Grecia.

Italia (18 regiones).

Malta.

Pórtugal: Algarve y Alentejo.

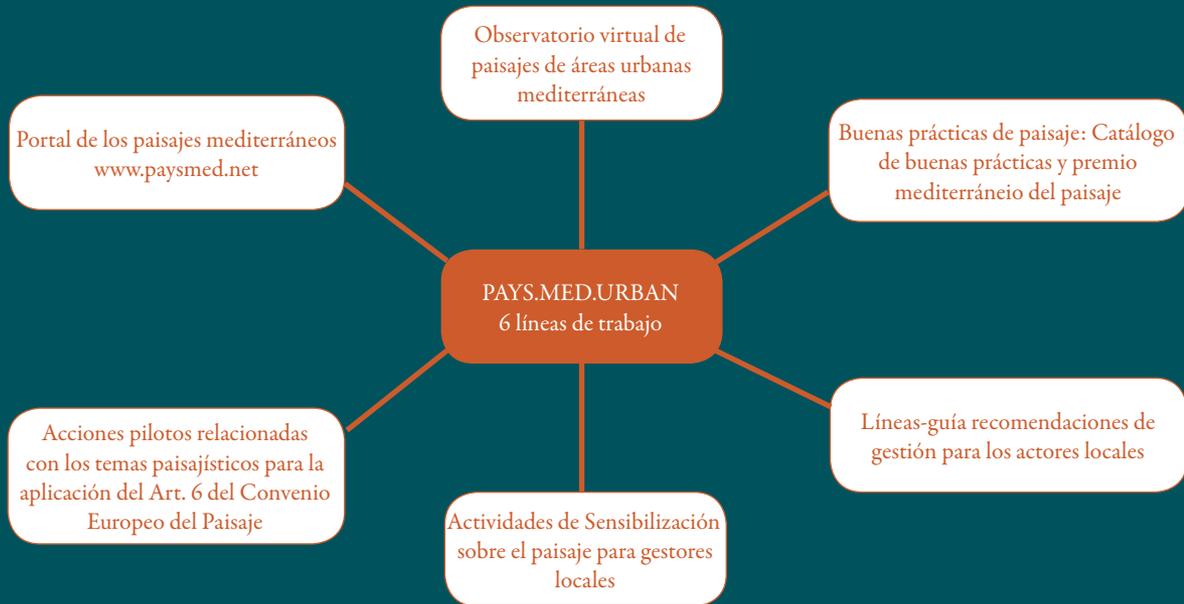
Gran Bretaña: Gibraltar.

Eslovenia.

Paisajes IPA: Croacia y Montenegro.

## PAYS.MED.URBAN: 6 LINEAS DE TRABAJO

Retroalimentación entre las 6 líneas



Los temas que aborda PAYS.MED.URBAN son:

- Existencia de suficientes espacios abiertos suburbanos bien gestionados.
- Calidad visual en los accesos urbanos.
- La integración paisajística en las nuevas áreas urbanas del espacio suburbano.
- Calidad paisajística de la interfase rural-urbana. Recualificación del paisaje urbano degradado.
- Protección de las escenas urbanas (vistas externas).
- Áreas de alta calidad paisajística para la localización de empresas de los nuevos sectores económicos (centros logísticos, parques empresariales, etc.).

La línea de trabajo Acciones Piloto tiene como finalidad generar en determinadas áreas conocimientos relacionados con los campos temáticos de PAYS.MED.URBAN transferibles a otras áreas para su futura aplicación.



#### LÍNEA DE TRABAJO 5: ACCIONES PILOTO PARA LA APLICACIÓN DEL ART. 6 DEL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE

**FINALIDAD DE LAS ACCIONES PILOTO:** Generar determinadas áreas de conocimiento relacionados con los campos temáticos de PAYS.MED.URBAN transferibles a otras áreas para su futura aplicación

#### CAMPOS TEMÁTICOS DE LAS ACCIONES PILOTO DE PAYS.MED.URBAN:

1. La calificación y el manejo de espacios abiertos periurbanos prestando especial atención a los valores paisajísticos, ambientales y a las funciones culturales y sociales de la agricultura periurbana;
2. La cualificación paisajística y el correcto diseño de nuevas áreas atractivas para la localización de empresas de la nueva economía;
3. La mejora paisajística de las entradas a los núcleos urbanos;
4. La integración paisajística de las nuevas áreas residenciales en el espacio periurbano;
5. La cualidad visual y ambiental de los bordes urbanos/interfase urbano-rural;
6. La calidad visual de la imagen exterior de los núcleos urbanos.

### 3. EL CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE: UN NUEVO IMPULSO PARA LA ACCIÓN PÚBLICA EN LAS REGIONES Y MUNICIPIOS EUROPEOS

#### 3.1. Antecedentes y vigencia

El Convenio Europeo del Paisaje o Convenio de Florencia (en adelante CEP) es un tratado internacional auspiciado por el Consejo de Europa que fue puesto a la firma de los Estados en Florencia el 20 de octubre de 2000 y que ha entrado en vigor de forma genérica el 1 de marzo de 2004. España lo firmó en octubre de 2000 y lo ratificó el 26 de diciembre de 2007 habiendo entrado en vigor el 1 de marzo de 2008. Este nuevo acuerdo internacional es un instrumento complementario de otros anteriores (Carta Europea de Ordenación del Territorio de 1983; Convención de Berna sobre la vida silvestre y el medio natural, 1979; Convención de Granada sobre el patrimonio arquitectónico, 1985; Convención de La Valeta sobre el patrimonio arqueológico, 1992); entre otros expresamente citados por el nuevo convenio como sus predecesores.

Se trata del único instrumento internacional dedicado específica y exclusivamente a los paisajes europeos. Aunque el paisaje había merecido con anterioridad cierta atención en otros tratados, aparecía generalmente como concepto de acompañamiento junto al territorio, el medio ambiente, el patrimonio cultural y los espacios rurales, principalmente, y casi siempre como un concepto adjetivado (paisaje natural, paisaje cultural, paisaje rural...) de modo que su sentido era menor –temática o geográficamente- al fijado actualmente en el CEP.

## 3.2. Fines y contenido

Todo acuerdo internacional obliga a las partes que lo suscriben a cumplir sus objetivos y mandatos. Obviamente asumir el CEP implica, en primer lugar, prestar una atención específica al paisaje, reconociéndolo expresamente en su ordenamiento jurídico según queda definido en él: “Paisaje es cualquier parte del territorio tal como es percibida por la población, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones” (artículo 1). El Convenio contiene, además, otras definiciones relativas a “política del paisaje”, “objetivos de calidad paisajística”, “protección, gestión y ordenación del paisaje”.

Estas definiciones son de interés pues el paisaje ha sido considerado con frecuencia un hecho polisémico, ambiguo o incluso confuso. El CEP opta por un entendimiento sencillo e integrador que contiene, además, una visión dinámica y relacional del paisaje. Otra novedad significativa introducida por el nuevo convenio es la extensión del concepto a la totalidad del territorio, pues “trata de los espacios naturales, rurales, urbanos y periurbanos; incluye los ámbitos terrestres, las aguas interiores y marítimas; concierne tanto a los paisajes que pueden ser considerados notables, como a los paisajes cotidianos y a los paisajes degradados” (artículo 2).

Estos planteamientos representan una auténtica ruptura con la mayoría de las consideraciones anteriores del paisaje, generalmente referidas a lugares excepcionales por sus condiciones naturales, sus significados culturales o su grandiosidad escénica. El CEP pone un especial énfasis en la necesidad de ocuparse de los paisajes cotidianos y degradados en los que “vive la mayor parte de los europeos, influyendo en su calidad de vida”.

El origen de este instrumento en el Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa, así como sus referencias al principio de subsidiariedad, a la autonomía local y a las autoridades regionales y municipales, lo orientan claramente a la acción en estos niveles políticos básicos, aunque no deja de ser un acuerdo entre Estados que obliga a su cumplimiento en la totalidad de los territorios de las partes que lo han suscrito. Queda por delante una amplia tarea de instrumentación normativa, implantación administra-

tiva y aplicación a la realidad de los objetivos y criterios del CEP, labor que sin duda están demandando la rápida transformación del territorio y la pérdida de muchos de sus valores naturales, ecológicos, patrimoniales y estéticos.

## 4. OBJETIVOS DEL PROYECTO EN CONSTANTINA

Las mesas de participación ciudadana se celebraron los días 29 y 30 de noviembre en Constantina (Sevilla), planteándose tres objetivos básicos:

1. **Conocer las percepciones, representaciones y aspiraciones de los habitantes de Constantina respecto a sus paisajes**, a través de una doble vía: a) El estudio de aquellos paisajes más reconocidos y valorados y b) El diagnóstico los principales valores y problemas de los paisajes.
2. **Proponer ideas de mejora del paisaje urbano de Constantina**, planteando soluciones a los problemas detectados y priorizando las actuaciones.
3. **Contribuir al reconocimiento y la valoración de los paisajes de Constantina**, fortaleciendo aquellos paisajes más reconocidos y con una mayor carga identitaria.

Subsidiariamente, como objetivo instrumental, se perseguía la familiarización de los participantes con los postulados del Convenio Europeo del Paisaje, por una parte, y con el entendimiento del paisaje urbano en el marco del proyecto Pays-med urban, por otro. Ello se concretó en:

4. **Un objetivo de carácter pedagógico** que hiciese ver: a) que el paisaje es una cualidad de todo el territorio (independientemente de los valores formales y/o estéticos de cada parte); y b) que las actuaciones sobre el paisaje no se ciñen a las medidas de protección-conservación de sus elementos más conspicuos (como ha sido la práctica habitual por parte de las instituciones del patrimonio natural y cultural), sino que éstas deben ser completadas y/o precedidas por políticas de ordenación y gestión de los principales elementos constitutivos de cada paisaje.
5. Un planteamiento del paisaje urbano como espacio de sociabilidad y como un de-

recho y un deber ciudadano, plasmado en este proyecto en la valoración de: a) Las imágenes de conjunto (vistas de conjunto y siluetas y perfiles urbanos); b) Las entradas a los paisajes (principales vías de acceso); y c) Los espacios libres de uso público (como lugares de sociabilidad y convivencia ciudadana).

Ello se completaba con una serie de objetivos específicos para cada mesa y otros tantos de carácter general. A saber:

6. En la mesa de agentes institucionales se pretendía, además, recabar información sobre aquellos programas relacionados con la planificación física (planeamiento urbano), económica (programas de puesta en valor del paisaje) y ambiental (posibles actuaciones en los accesos y parajes exteriores de la ciudad por parte de la administración ambiental).
7. La mesa de agentes económicos también perseguía el análisis de la percepción de los agentes económicos con respecto al paisaje, atendiendo tanto a la consideración de éste como un recurso, como a la percepción de los impactos de las actividades productivas sobre los paisajes de la localidad.
8. En la mesa de agentes sociales se estudiaron las miradas al paisaje por parte de la sociedad civil.

En todos los casos, se buscaba un diagnóstico sobre los valores y los problemas del paisaje que se les proponían.

## 5. EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

En el contexto de los estudios de paisaje, la consideración del hecho urbano en su dimensión paisajística presenta todavía un cierto retraso en relación con otros temas o perspectivas. Esta circunstancia, que proviene en buena medida de la tradición naturalística predominante en los estudios paisajísticos, ha propiciado un menor desarrollo de los instrumentos conceptuales y metodológicos desde los que abordar el reconocimiento y la cualificación de los paisajes urbanos con la especificidad y el nivel de detalle demandado por este tipo de paisajes.

En las últimas décadas, y como consecuencia, por una parte, de las lecturas más amplias e integradoras del término paisaje surgidas en torno al Convenio Europeo del Paisaje y, por otra, de la incorporación de nuevas perspectivas científicas y técnicas en la consideración y el tratamiento del paisaje, comienzan a desarrollarse trabajos que abordan de manera específica las relaciones que se establecen entre los núcleos urbanos y el paisaje. Estas iniciativas han empezado a generar un marco de referencia conceptual y metodológico para abordar el reconocimiento paisajístico de los espacios urbanos.

En el contexto de la presente acción piloto, el estudio y el tratamiento del paisaje urbano de Constantina se ha desarrollado, como se ha dicho, a partir de cuatro temas o líneas de trabajo básicas:

- Catálogos de imágenes externas.
- Mejora de las entradas y travesías a las localidades.
- Recualificación paisajística de los espacios públicos.
- Ordenanzas de paisaje.

A continuación se presentan brevemente estos cuatro ejes de análisis, tal como fueron planteados en las mesas, justificando su interés en relación con la temática abordada y ofreciendo algunas indicaciones sobre los aspectos concretos que suelen tratarse en cada uno de ellos.

## 5.1. Las imágenes de conjunto de las localidades

En el contexto de Andalucía aparece bien representada una categoría de núcleos urbanos con un significativo reconocimiento desde el punto de vista patrimonial y cultural, circunstancia que ha propiciado su catalogación como Conjuntos Históricos. Muchos de estos núcleos, especialmente aquéllos que se emplazan en altura o que adaptan su trama a los condicionantes topográficos del contexto territorial en el que se inscriben, ofrecen imágenes unitarias o perspectivas de reconocida belleza. Es el caso de núcleos urbanos como Arcos de la Frontera, Aroche, Casares, Montoro, Olvera, Vejer de la Frontera, Zahara de la Sierra y de otras localidades históricas.

Muchas de las imágenes de conjunto de estas localidades, difundidas a través de manifestaciones artísticas y culturales (literatura de viajes, grabados, pinturas, fotografía,...), contribuyen sustancialmente en la configuración del carácter paisajístico de las poblaciones y son reconocidas por la sociedad como parte de su identidad y como un recurso económico.

A pesar de la singularidad y el reconocimiento social de muchas de estas imágenes, así como de las ventajas que su consideración puede reportar a los propios municipios, han sido escasas las medidas desarrolladas hasta el momento para su protección y mejora, convirtiéndolas en un recurso paisajístico sumamente frágil frente a determinados procesos y elementos generados por la propia dinámica territorial y socioeconómica de las localidades.

El análisis y la cualificación de estas imágenes constituyen tareas fundamentales a la hora de su conservación y puesta en valor, al permitir la identificación de las características, valores y recursos que les atribuyen singularidad y aprecio social, facilitando igualmente la determinación de los procesos y elementos que pueden contribuir a su desfiguración. A partir de esta tarea inicial de identificación y caracterización paisajística de estas vistas de conjunto de los núcleos urbanos, pueden implementarse medidas o iniciativas encaminadas a proteger, gestionar y ordenar las imágenes externas de las localidades, tal y como sucede en países de nuestro entorno como Suiza (Catálogo VISOS/OISOS), Inglaterra (English Hill Towns) o Francia.



Branson, Canton du Valais (Suiza).  
Fuente: Página web del Catálogo VISOS/OISOS



Estepa (Sevilla). Fotografía: J. Rodríguez Rodríguez



Arcos de la Frontera (Cádiz). Fotografías: J. Rodríguez Rodríguez

## 5.2. Accesos - entradas

Los accesos y travesías de muchos núcleos urbanos propician el primer contacto físico y visual entre el viajero y la localidad, constituyéndose, de esta forma, en ámbitos estratégicos para la configuración del carácter paisajístico del núcleo. La imagen que el observador tiene desde estos itinerarios de aproximación y entrada condiciona sustancialmente la percepción que el usuario de la carretera tiene de la localidad, incidiendo en su posterior valoración de los recursos patrimoniales y paisajísticos del núcleo.



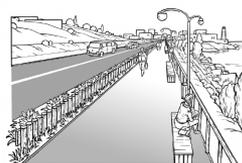
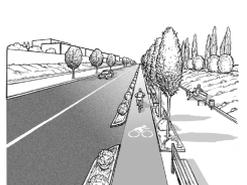
Aracena (Huelva)



Cortegana (Huelva)



Almonaster la Real (Huelva)



Fuente: La carretera en el paisaje

Desde esta perspectiva resulta imprescindible una nueva consideración de los accesos y travesías a las poblaciones, especialmente desde las que se obtienen vistas significativas o de conjunto de los núcleos urbanos. El tratamiento de estos tramos viarios como espacios a cualificar desde el punto de vista paisajístico debe tomar en consideración tanto el tratamiento de las condiciones técnicas y funcionales del viario (estado del firme, elementos de seguridad, condiciones de tráfico, confort del usuario,...), como la mejora de los equipamientos y las áreas laterales de la carretera (establecimiento de miradores u otros equipamientos paisajísticos, adecuación de espacios libres adyacentes, revegetación, diseño del mobiliario y de los elementos informativos, eliminación de elementos conflictivos, mejora de edificaciones,...).

### 5.3 Espacios públicos

En el actual contexto de interés y preocupación por el paisaje, el tratamiento de los paisajes considerados tradicionalmente como comunes o degradados ha adquirido una notable significación e importancia. La necesidad de tratar paisajísticamente a todo el territorio, recogida de manera expresa en el CEP, debe ser entendida como un paso lógico en el establecimiento de unos estándares de calidad paisajística adecuados para los distintos ámbitos territoriales y urbanos y como una estrategia que favorece la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones.

En este sentido, el tratamiento del paisaje en los espacios públicos de las localidades (calles, plazas, jardines, parques,...) puede contribuir notablemente a la mejora urbanística y ambiental de las localidades, al tiempo que favorece la creación o consolidación de entornos vitales de calidad y más adaptados a las necesidades y preferencias de las poblaciones.

Las actuaciones a desarrollar en relación con el reconocimiento y el tratamiento paisajístico de los espacios públicos deben orientarse hacia la preservación del carácter en los distintos sectores urbanos, haciendo compatible dicho objetivo con el mantenimiento de los usos y funciones admisibles en los espacios libres de edificación y favoreciendo

la habitabilidad de las áreas peatonales o estanciales. En la práctica estas circunstancias implican la consideración de aspectos como la limpieza y la conservación de los espacios públicos, la presencia y el estado de la vegetación, el diseño y la ubicación del mobiliario, el dimensionamiento de aceras y otras áreas funcionales del viario,...



Fotografías: J. Rodríguez Rodríguez

## 5.4. Usos e instalaciones en el paisaje urbano

Las ordenanzas de paisaje urbano constituyen un instrumento de notable interés a la hora de gestionar de manera conjunta todos aquellos elementos y actuaciones que se implantan en los espacios públicos o que inciden en la configuración paisajística de los mismos. Las ordenanzas de la ciudad de Barcelona, referente fundamental en este tipo de instrumentos, parte del derecho colectivo al paisaje urbano y regula los usos privados del mismo a través de diferentes licencias municipales. Los criterios, modalidades y la zonificación que se establece en estas ordenanzas permiten controlar algunos de los usos y elementos con mayor incidencia en la configuración y la calidad del paisaje urbano, como la publicidad, el mobiliario urbano, las antenas de telefonía, el acondicionamiento de fachadas y medianeras,...etc

## Estructura y contenido de las mesas de participación pública



Instalaciones publicitarias



Rótulos identificativos



Mobiliario urbano



Contenedores de residuos



Antenas



Ocupación espacio público

Fotografías: J. Rodríguez Rodríguez

## 6. RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE CONSTANTINA Y SU ENTORNO

Como punto de partida de las mesas de participación, al objeto de contextualizar el debate específico sobre el paisaje de Constantina y su entorno inmediato, se expusieron, de manera sintética, los resultados del estudio llevado a cabo por el equipo de trabajo en lo que debe considerarse un ejercicio de “pre-diagnóstico”. Con ello se pretendía, lejos de imponer una perspectiva rígida o cerrada sobre el paisaje local, iniciar un intercambio que sirviese de telón de fondo y enmarcara el debate.

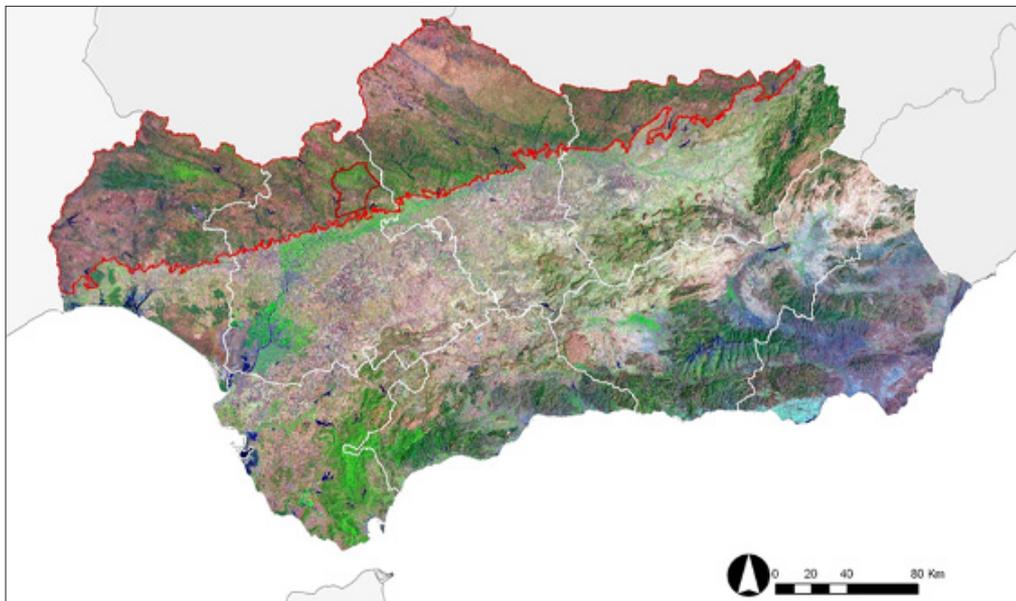
A tal fin, se elaboró una presentación en formato *power point*, integrada por los siguientes epígrafes básicos considerados en el pre-diagnóstico:

1. Contexto Territorial, que incluía cuestiones geográficas determinantes en la configuración paisajística del núcleo urbano y su entorno, así como algunas referencias administrativas que resultaban interesantes traer a colación en los preliminares del debate.
2. Imagen de conjunto, donde se pretendía recoger las características y los valores fundamentales de las vistas generales de Constantina.
3. Accesos, desarrollando un recorrido por los diferentes trazados viarios que conducen a la localidad, examinando cómo se percibe desde ellos el núcleo urbano.
4. Núcleo urbano y espacios públicos, proponiendo una aproximación a las características del “paisaje urbano” de Constantina, entendido éste en el sentido tradicional de la expresión: nos acercaremos a los valores paisajísticos de los espacios públicos.
5. Bordes y espacios periféricos, tratando las relaciones de la ciudad con su entorno inmediato y considerando las posibilidades de revalorización de algunos espacios en relación con el Parque Natural.

A continuación se presentan las principales imágenes utilizadas en cada uno de los citados apartados, acompañados de la documentación gráfica que sirvió de apoyo en la presentación introductoria de las mesas.

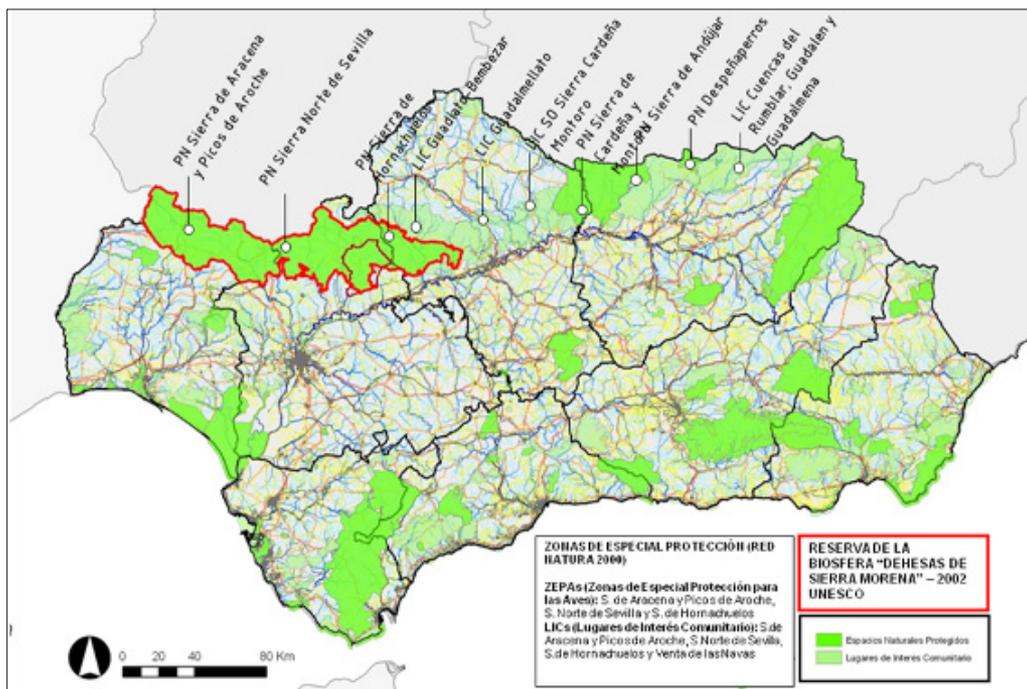
## 6.1. Contexto territorial de Constantina

### Contexto Territorial de Constantina en Sierra Morena



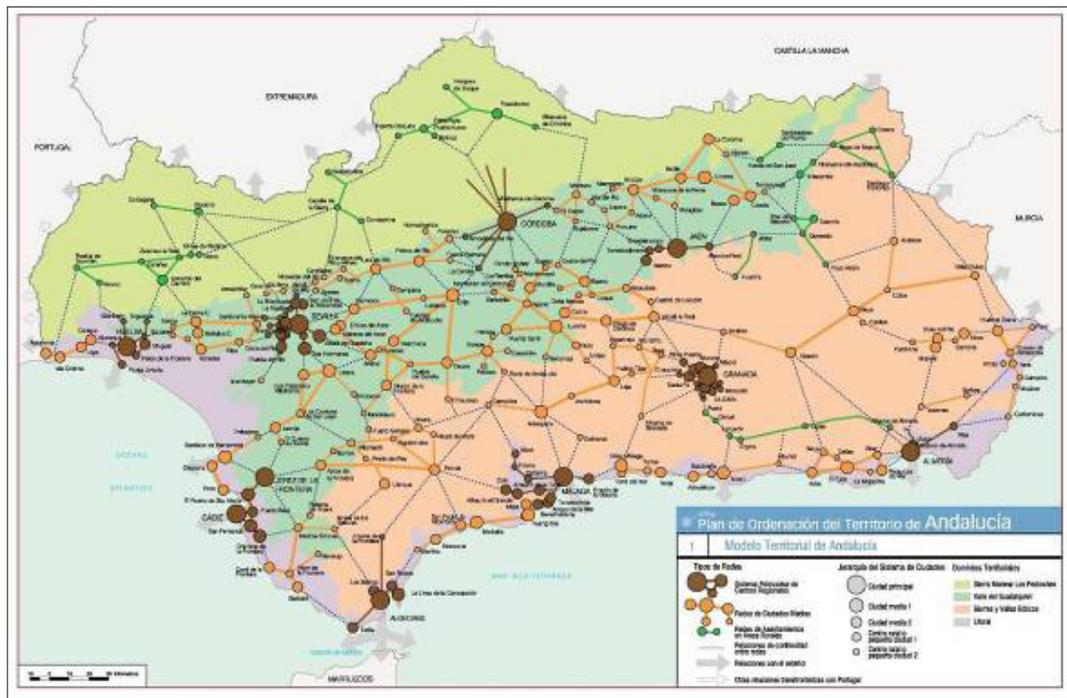
## Patrimonio Natural de Sierra Morena

Constantina se sitúa en el contexto territorial de Sierra Morena, un amplio entorno con excepcionales valores naturales y paisajísticos, como se desprende de la gran cantidad de espacios con algún tipo de reconocimiento derivado de los mismos (Espacios Naturales Protegidos, Lugares de Interés Comunitario, ZEPAs, etc.). En 2002, la UNESCO declaró el conjunto formado por los Parques Naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos como Reserva de la Biosfera, bajo la denominación “Dehesas de Sierra Morena”. Gran parte del término municipal, por tanto, presenta un paisaje natural de reconocido valor, y el núcleo urbano queda completamente inmerso en el entorno declarado Reserva de la Biosfera.



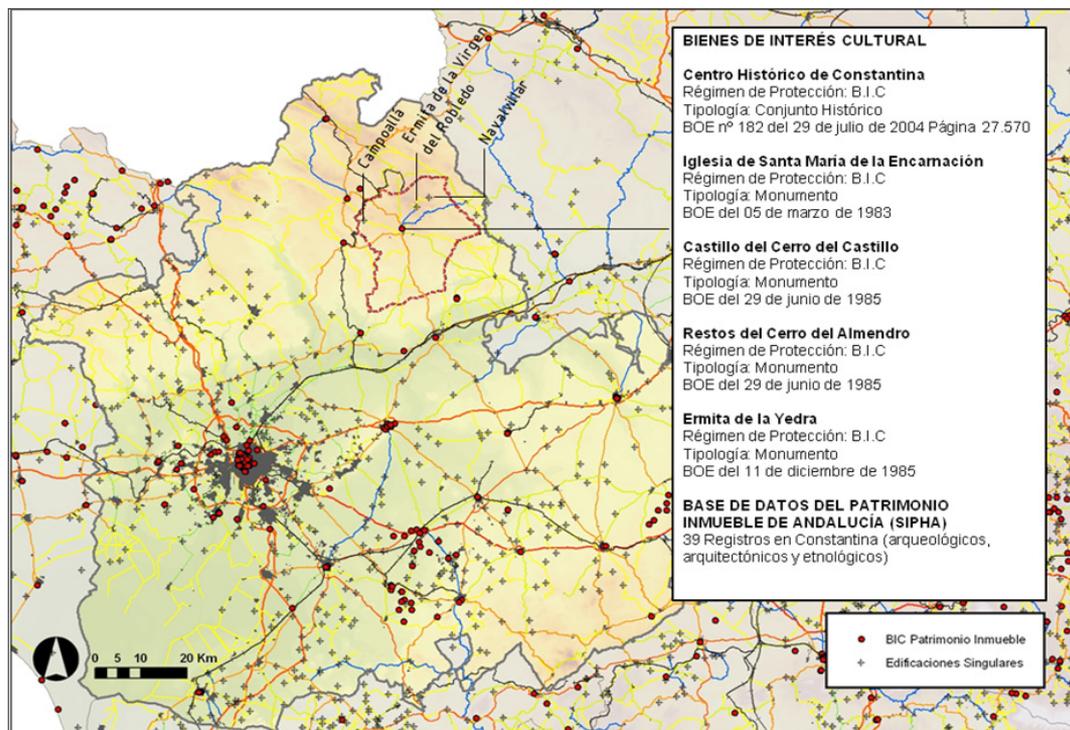
## Situación de Constantina en la red de asentamientos de Andalucía

Por otro lado, respecto del sistema de asentamientos de Andalucía, Constantina ocupa –según puede comprobarse en el plano adjunto, del Modelo Territorial de Andalucía– una posición al margen de los grandes ejes urbanos de la Comunidad Autónoma. Su situación en una red de asentamientos en áreas rurales es un factor que ha permitido conservar gran parte de sus valores paisajísticos. Pero no hay que olvidar la relativa cercanía del Área Metropolitana de Sevilla, que se convierte en un factor de oportunidad para la población.

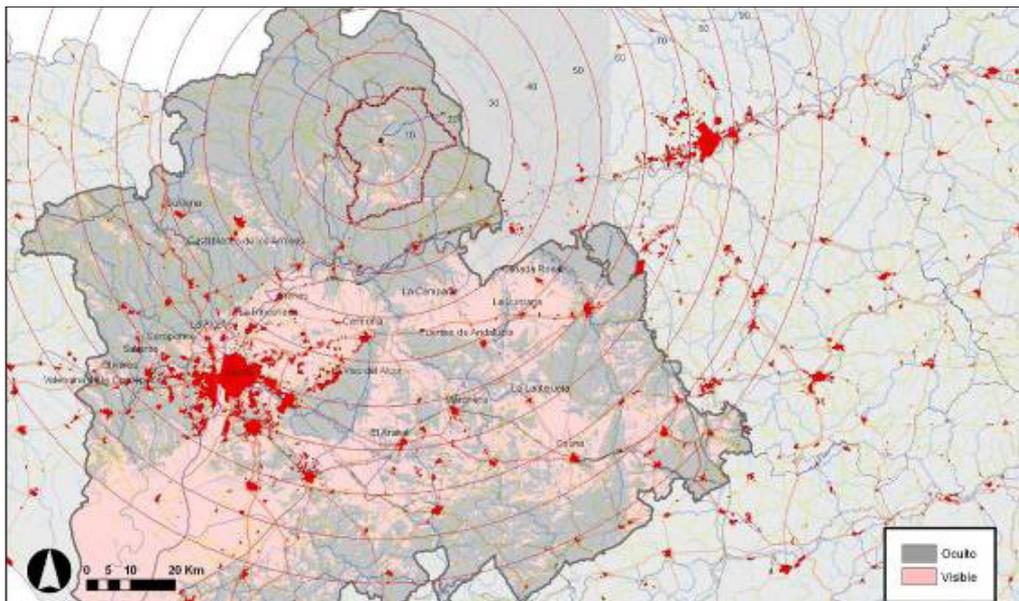


## Patrimonio Cultural de Constantina y su entorno próximo

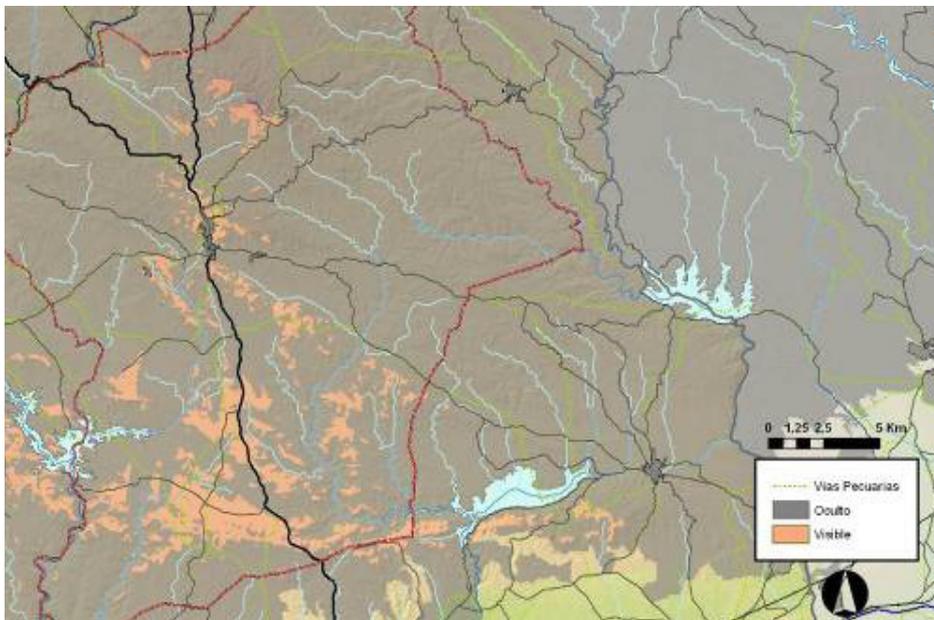
Constantina presenta, en referencia al conjunto provincial, un interesante patrimonio histórico, entre el que pueden destacarse su célebre castillo, así como el propio casco histórico, ambos declarados Bienes de Interés Cultural. Otro inmueble que cuenta con esa categoría es la Ermita de la Yedra, si bien hoy día sufre un lamentable estado de deterioro. En el término municipal hay una buena cantidad de edificaciones de interés (la búsqueda en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía arroja nada menos que 39 resultados), tales como la Ermita del Robledo o las numerosas construcciones rurales vinculadas a la explotación agraria, de gran valor etnológico.



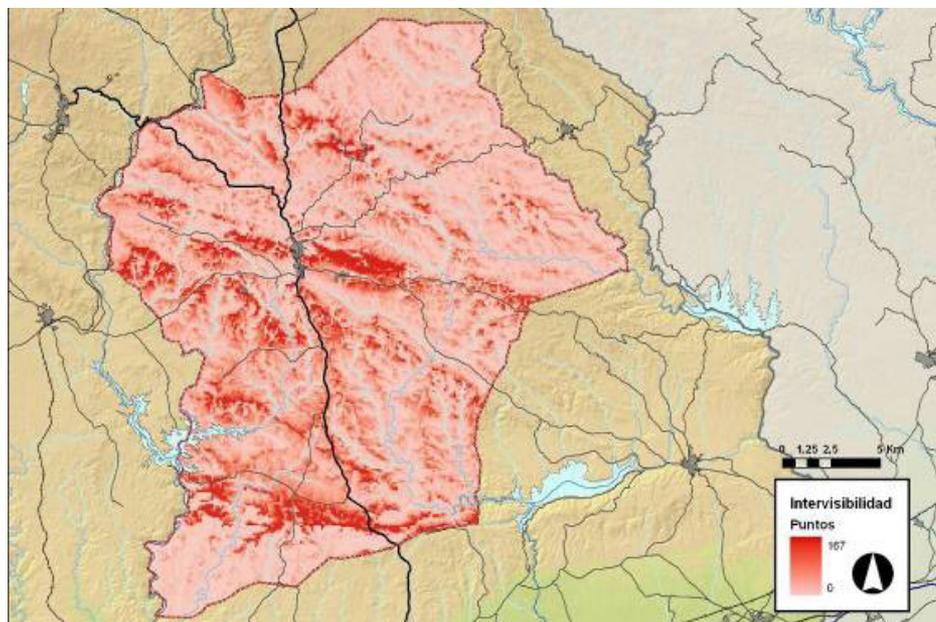
## Relaciones visuales entre Constantina y el resto de la provincia, proyectadas desde el castillo



La posición de Constantina está dotada igualmente de un gran significado histórico a escala regional. Como puede comprobarse calculando la cuenca visual del castillo de la población, existen relaciones visuales con múltiples núcleos del valle del Guadalquivir, así como con asentamientos remotos y sistemas defensivos de la cornisa de los Alcores, el Aljarafe y el entorno inmediato de la actual capital provincial.



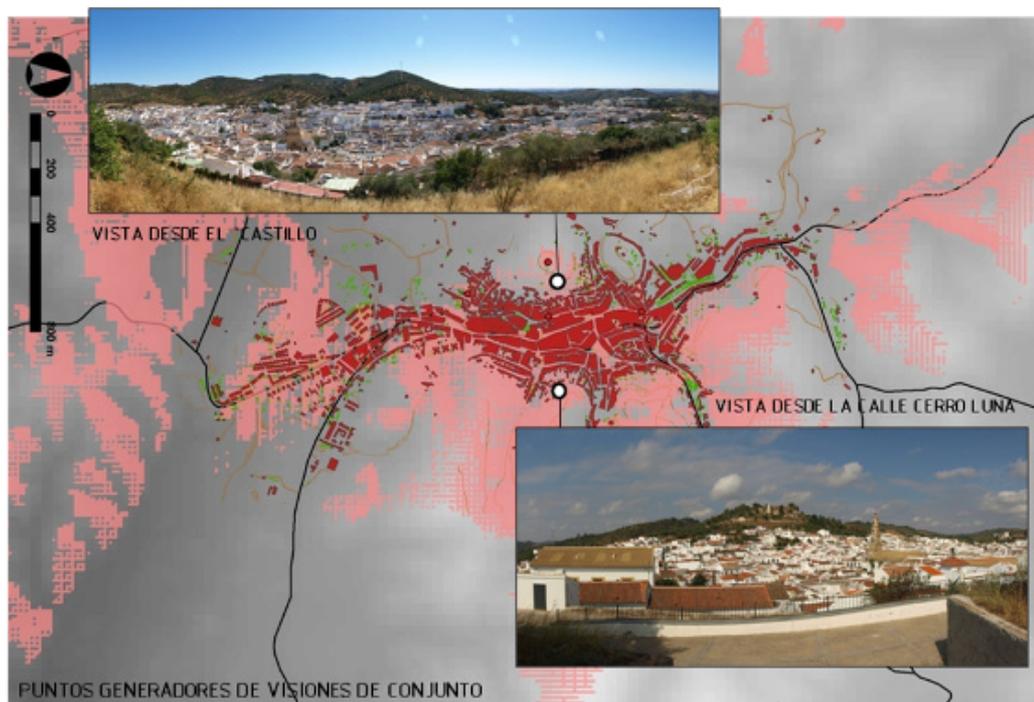
Si se analiza la visibilidad que ofrece el propio el castillo en referencia a la escala municipal, puede observarse cómo su enclave permite el control de todo el eje de acceso Norte-Sur, que corresponde a la tradicional cañada real de Lora del Río al Robledo. La posición del mismo resulta, atendiendo a esto, no sólo estratégica a escala regional, sino que se trata de un elemento fundamental para la gestión local del territorio.



Si atendemos a un mapa de intervisibilidad, que indica las posiciones más expuestas a ser vistas desde el conjunto del territorio (valor más elevado de puntos desde lo que se vislumbra corresponde a mayor exposición), se observa una circunstancia paradójica respecto a lo anterior: aunque el castillo se sitúa en un punto especialmente visible (y por ello con capacidad de control), el núcleo urbano parece esconderse de las miradas en el fondo del Valle de la Osa. El enclave de Constantina, según esto, responde a dos motivaciones que, combinadas en una misma posición, le aportan un gran valor paisajístico y estratégico: presenta gran capacidad de control y conexión visual con los asentamientos históricos de la zona desde el Cerro del Castillo, pero a la vez es un seguro refugio que permite gestionar y aprovechar de forma efectiva el camino que conecta la Sierra Norte con la vega del Guadalquivir.

## 6.2. Imágenes de conjunto

Esta doble condición que acabamos de exponer resulta, como es lógico, determinante para la posibilidad de generar vistas de conjunto del núcleo urbano. Dado que la población ocupa un lugar resguardado en el valle, es complicado conseguir imágenes generales lejanas de la misma. Los dos principales focos de percepciones de conjunto de la ciudad son las laderas internas de los cerros que la cierran por levante y poniente: Cerro Luna y Cerro del Castillo, respectivamente. Desde ellos se obtienen panorámicas generales que muestran todo el desarrollo del núcleo en dirección norte-sur.



Las imágenes obtenidas en estos puntos de vista resultan de gran interés paisajístico, y presentan una serie de valores que expondremos a continuación. En primer lugar, destaca la nitidez del borde urbano, que se materializa en un límite muy rígido entre lo construido y el entorno del Parque Natural, con escasos elementos de transición o gradiente hacia el exterior del perímetro. Esto se relaciona con un proceso orgánico de adaptación a la topografía, de modo que alcanzada cierta cota el tejido urbano tiende a no seguir ascendiendo por las laderas, ofreciendo esa imagen de rotundidad en su frontera.

## Valores de la imagen de conjunto

### *Nitidez del borde urbano. Adaptación a la topografía*



Podría citarse también el acusado contraste que se genera entre las texturas de la ciudad, en las que destacan los tonos blancos de los paramentos exteriores, y el campo circundante. Esta característica, junto con lo comentando antes, hace que el núcleo urbano se perciba como un elemento plenamente definido y diferenciado en el territorio.

*Contraste tejido urbano-entorno: Textura y cromatismo*



La silueta urbana, aunque desgraciadamente alterada en los últimos meses tras la caída de la Torre del Castillo, resulta un elemento de potente capacidad representativa. Puede considerarse uno de los factores de identidad fundamentales del núcleo urbano.

*Silueta urbana*



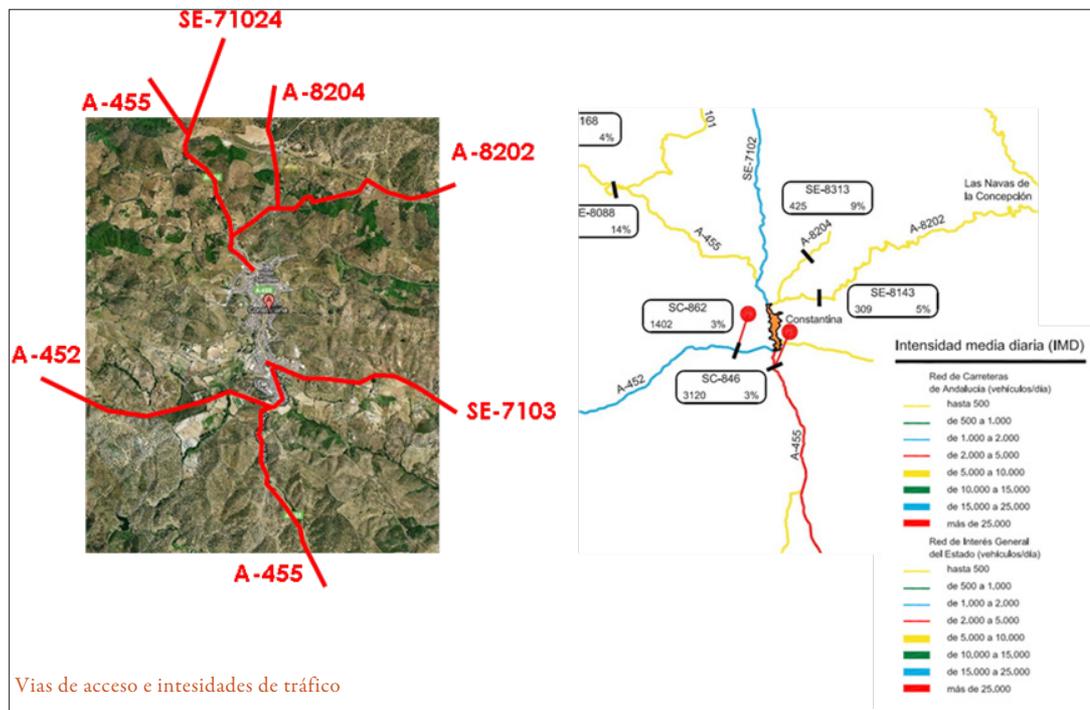
Por último, en referencia a la imagen de conjunto, puede señalarse como rasgo muy peculiar la aparición de elementos alargados en el tejido urbano, correspondientes a parcelas relacionadas con los usos ganaderos. Son especialmente destacables en las vistas obtenidas desde el castillo, en el borde urbano superior.

*Parcelario longitudinal*



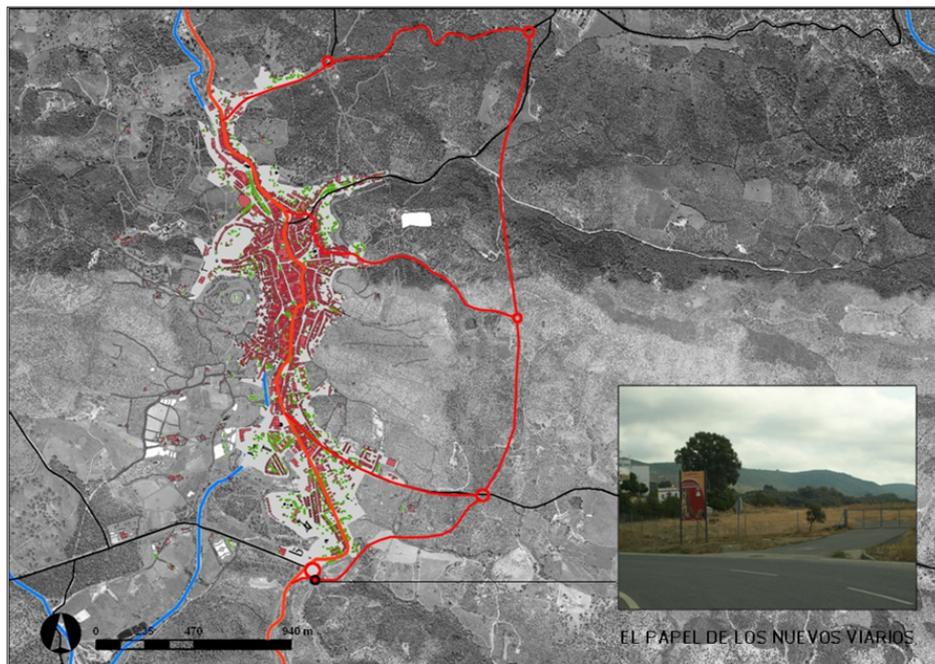
### 6.3. Los accesos

Entre las carreteras que conducen a Constantina, la que en la actualidad presenta mayor índice de uso es la A-455 conducente a Lora del Río, que por otra parte viene a corresponder con el eje histórico de comunicación Norte-Sur. Los viarios que le siguen en importancia son la prolongación de la propia carretera A-455 por el Norte, hacia San Nicolás del Puerto y Alanís, y la carretera A-452 que comunica con el Pedroso. El resto de accesos tienen una intensidad de uso similar, e inferior en todos los casos a 500 vehículos al día.





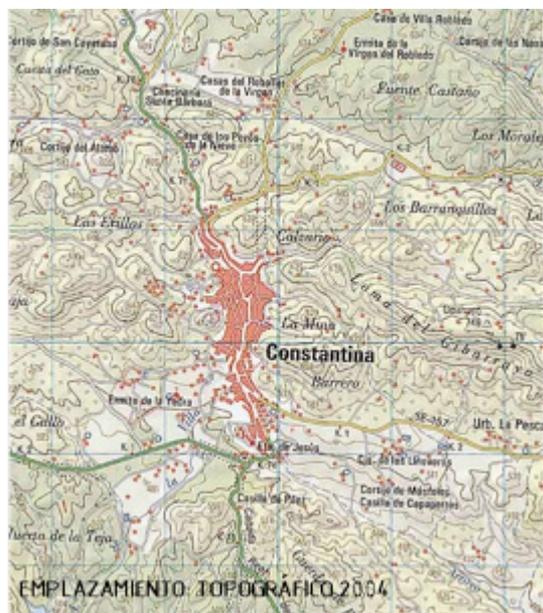
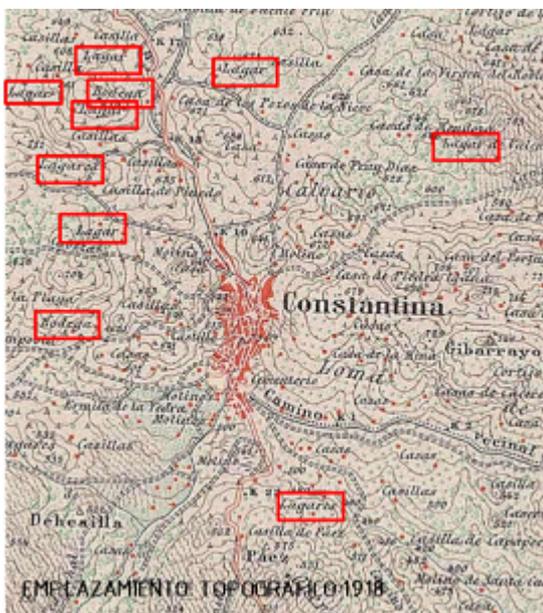
Debido a las circunstancias de ocultamiento de la población en el valle antes expuestas, las percepciones de la misma desde las vías de acceso no se obtienen desde puntos lejanos. De hecho, la práctica totalidad de visiones significativas del núcleo urbano desde sus accesos se producen a distancias inferiores a los 3 Km, como se puede observar en el mapa anterior. Las imágenes desde los principales accesos resultan de calidad, en general con escasos elementos de impacto, aunque requieren de un cuidado especial, ya que al percibirse desde corta distancia cualquier intervención inadecuada puede resultar muy dañina.



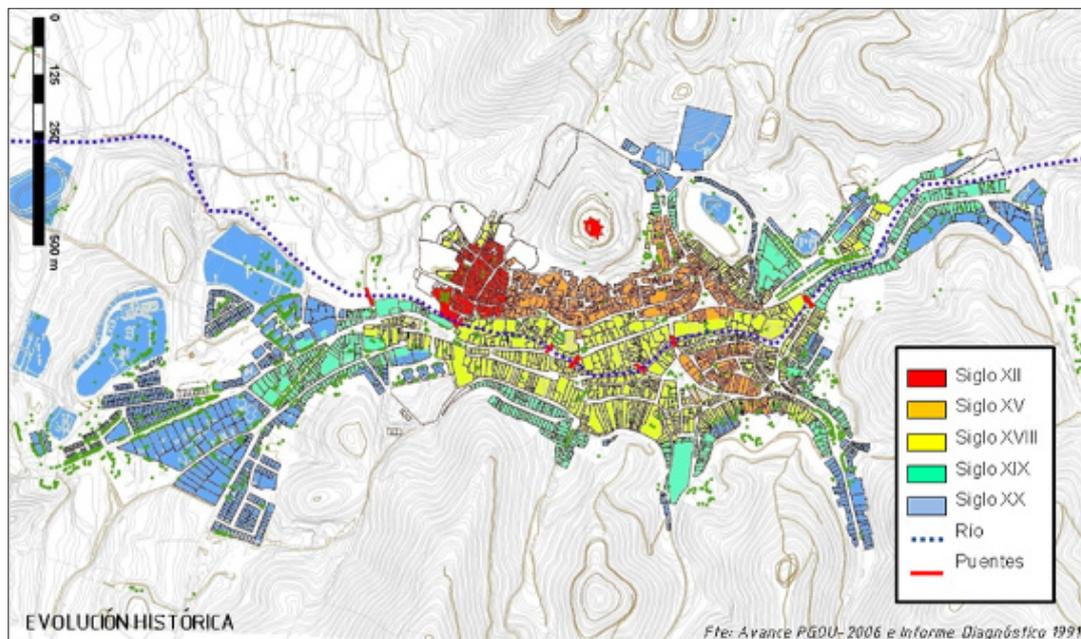
Una cuestión trascendental para el futuro de Constantina, y fuente de debates durante lustros, es la apertura de la variante que desviaré el tráfico que actualmente atraviesa, con gran dificultad, el centro urbano. Esta nueva infraestructura tendrá, a priori, tres grandes consecuencias paisajísticas: la alteración que genere su propia formalización, en un entorno escasamente intervenido con anterioridad y de alta fragilidad visual; la generación de nuevas vistas desde los futuros accesos a la ciudad en su ámbito oriental; y los cambios que pueda propiciar la descongestión del centro histórico.

## 6.4. Núcleo urbano y espacios públicos

Parece adecuado iniciar el análisis de los espacios públicos y el paisaje urbano interior desde una mirada al proceso de conformación histórica que los ha generado, dada la complejidad del mismo en Constantina, que termina por cubrir el río de la Villa y establecer un interesante eje urbano norte-sur. El primer rasgo que llama la atención, comparando topográficos antiguos (1918) con otros más recientes (2004), es la desaparición de toponimia asociada a enclaves y edificaciones rurales relacionadas con el aprovechamiento agrario. Esto habla, probablemente, de un proceso de abandono del campo, frente al cual el núcleo urbano se consolida como centro que monopoliza la actividad local.

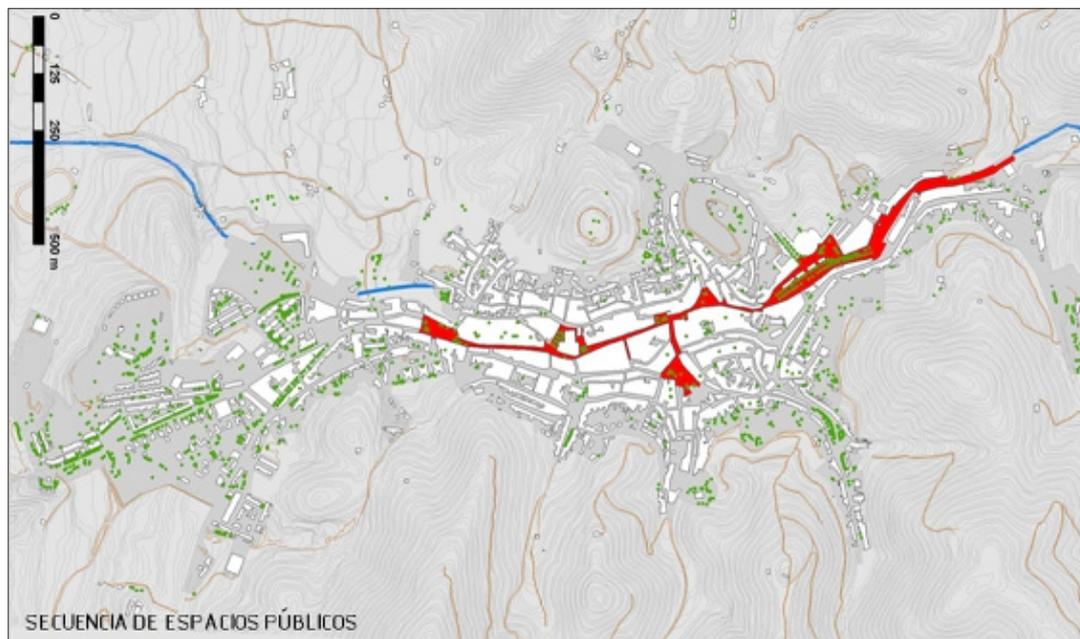


El origen del núcleo urbano actual se sitúa en el cerro del castillo, lugar que como ya vimos cuenta con una privilegiada capacidad de control y relación con otros asentamientos. A sus pies, y en relación con la zona de huertas de la Yedra, comienza a crecer la población, configurándose el barrio de la Morería. Con el tiempo, la ciudad tiende a desviar su atención hacia el camino paralelo al río de la Villa y el sector norte, cambio que en nuestros días tendrá como resultado el abandono de la ermita y zona de la Yedra, trasladándose la referencia significativa al entorno del Robledo. De forma simultánea al crecimiento en la ladera oriental del castillo, que origina el barrio de las Cuestas, aparece en la ribera opuesta del río otro foco de población. En los siglos siguientes, ambos núcleos se comunicarán tendiendo hasta siete puentes entre las dos orillas, si bien el proceso final tiene por objeto ocupar las áreas bajas del valle, invadiendo las áreas aleda-

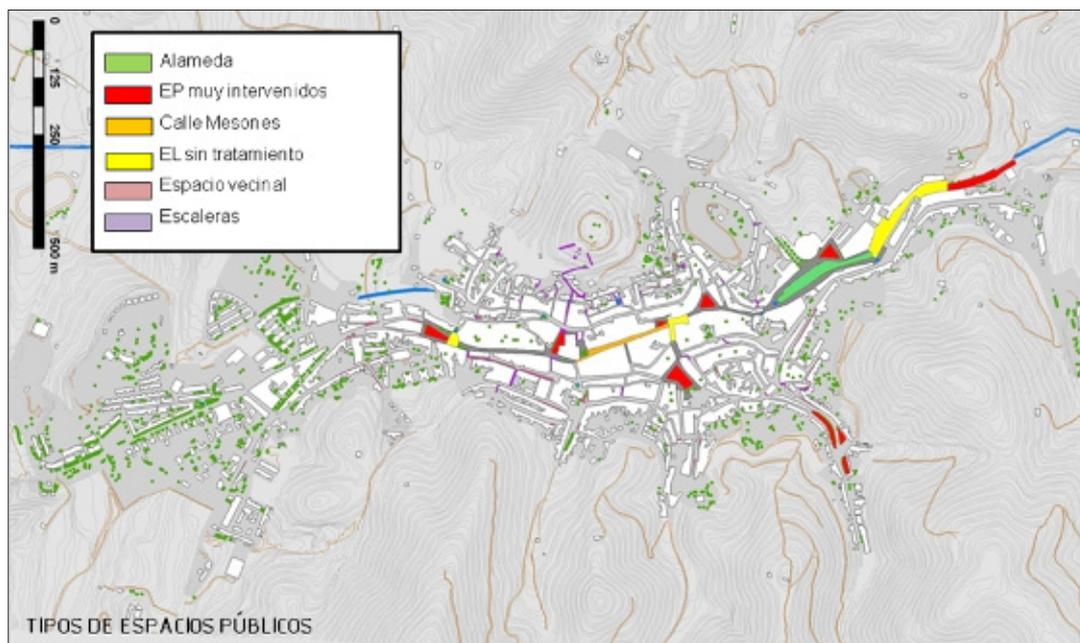


ñas al cauce. Durante los siglos XVIII y XIX se cubre el río, a través de la iniciativa de múltiples vecinos que a título particular construyen una bóveda para ganar espacio en sus viviendas. Los dos focos de crecimiento terminan, de este modo, conectándose sobre el río, configurando un tejido orgánico fuertemente condicionado por la topografía y las dinámicas de expansión desde las laderas hacia el fondo.

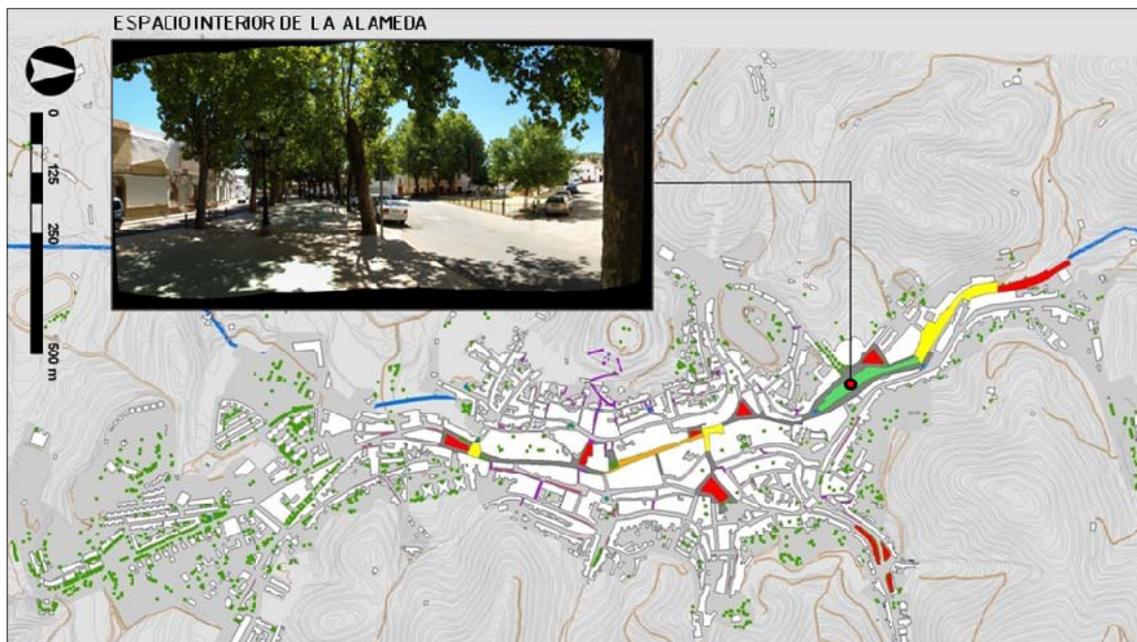
La dinámica de extensión desde dos laderas opuestas, cuyos tejidos originales terminan conectándose en el fondo de valle, genera en este caso una rica secuencia de espacios libres, que en cierto modo podrían considerarse como una “costura” final del proceso. Este sistema de espacios públicos vinculados es uno de los principales valores de Constantina.



No se trata, sin embargo, de una estructura homogénea y continua, sino que los distintos espacios libres presentan variadas características de aportan riqueza al paisaje, y permiten distintas posibilidades de uso y vivencia de los mismos. Enumeraremos brevemente, a continuación, los distintos tipos de espacios públicos que pueden distinguirse en esa peculiar secuencia que constituye la espina dorsal de Constantina, y el conjunto de su tejido urbano.

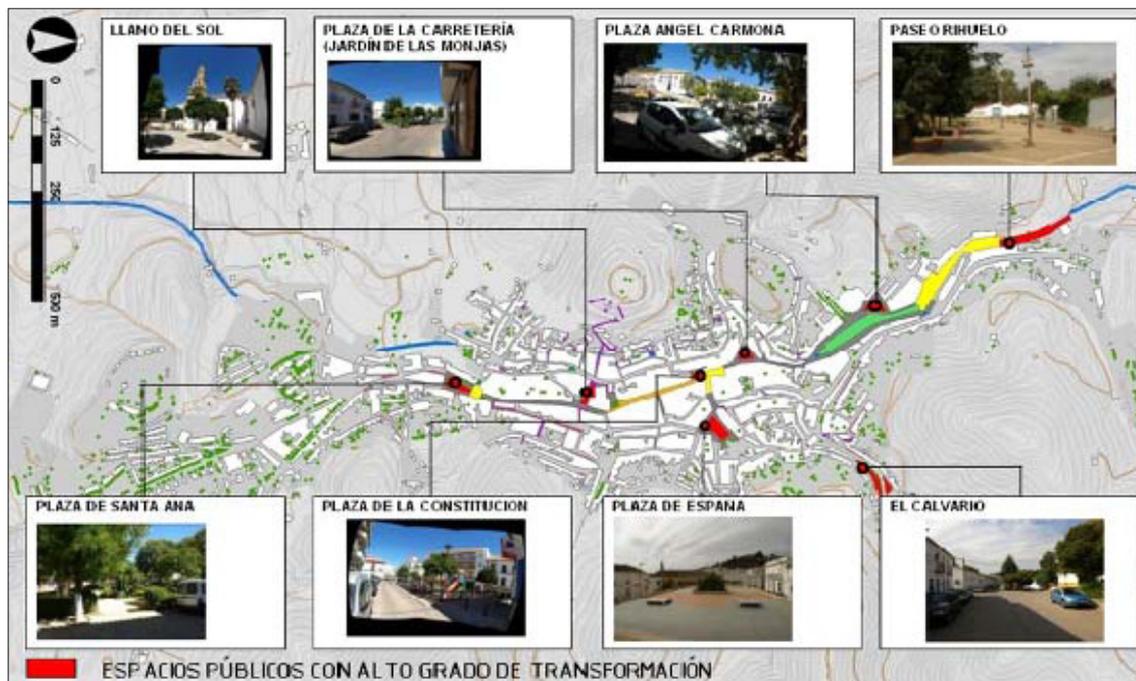


Habría que destacar, en primer lugar, la Alameda como espacio singular de especiales valores morfológicos y de uso, de gran representatividad y con un gran potencial. Destacan su paseo central arbolado, así como la irregularidad de los bordes que se abren en ciertos puntos ofreciendo perspectivas del entorno.



Aparecen junto a ella y en ciertos puntos relacionados con ella, en la secuencia que describimos, una serie de espacios públicos altamente transformados y con configuraciones y usos muy diversos. Pueden distinguirse desde espacios de jardín urbano, como la Plaza de Santa Ana, la Carretería o el Calvario, hasta plazas duras con diferente grado de adecuación y reconocimiento, como el Llano del Sol, la Plaza de España o el Paseo Rihuelo. Algunas de ellas incorporan elementos de gran capacidad dinamizadora, como los juegos de niños, existentes en la Plaza Ángel Carmona o de la Constitución, o fuentes.

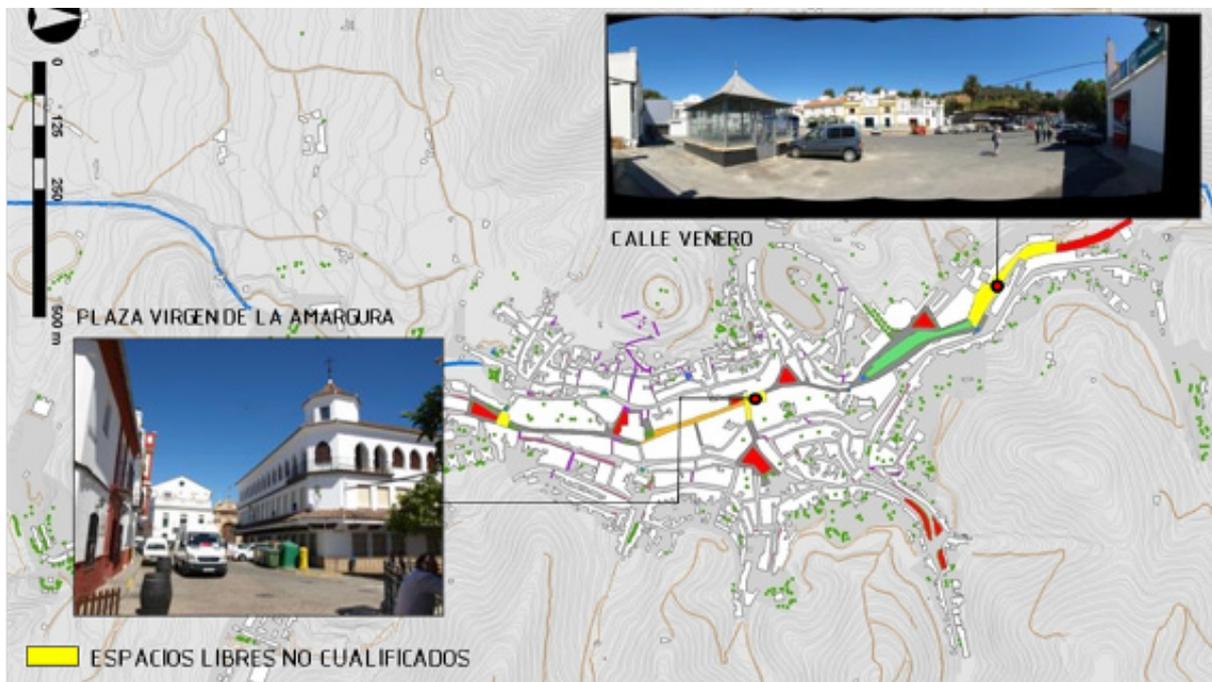
Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno del núcleo urbano de Constantina



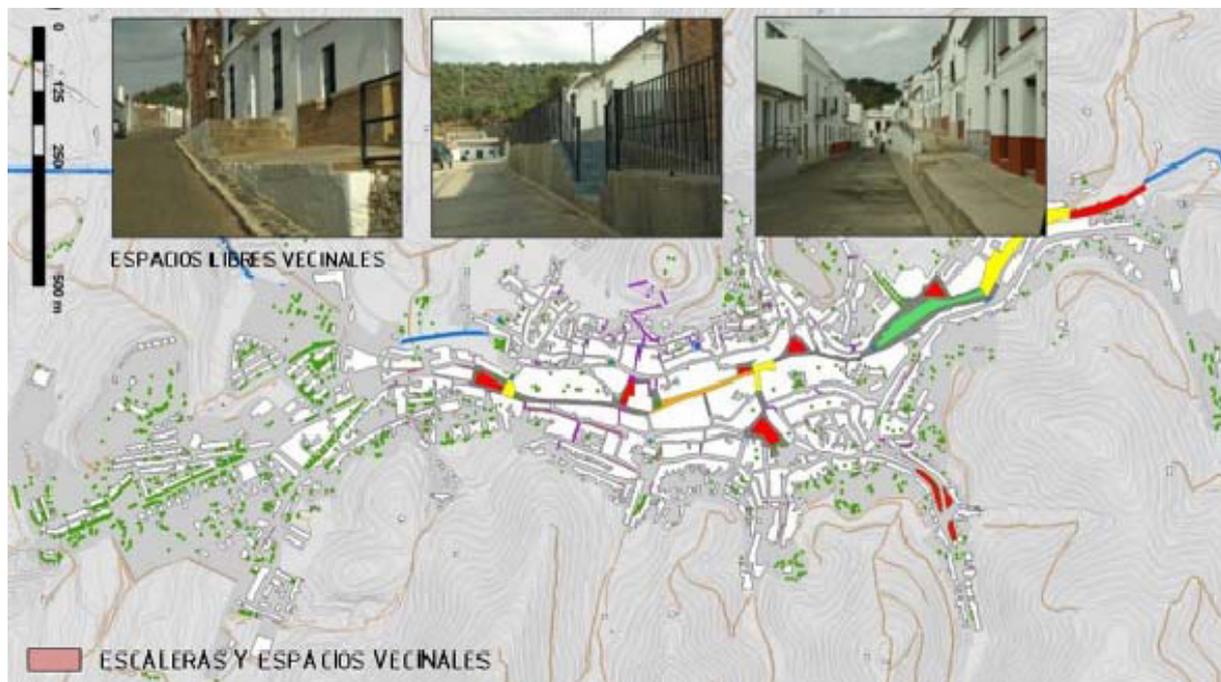
La calle Mesones, junto con la Alameda, sería otro de esos espacios longitudinales que de forma más pura consolidan el eje central del núcleo urbano. Su peatonalización y carácter representativo hacen que sea uno de los lugares más populares y reconocibles de la localidad, a pesar de que presenta aspectos deficientes como la inexistencia de mobiliario urbano. La Fuente de los Patos, en su acceso sur, resulta otro de los nodos fundamentales de la ciudad.



Algunos de los eslabones de esta secuencia que venimos destacando no gozan, a pesar de ser espacios libres, de la configuración y funcionalidad adecuadas para ejercer como espacios públicos de calidad. En este sentido, podrían señalarse la parte norte de la Plaza de Santa Ana, la Plaza de la Virgen de la Amargura o la gran explanada de la Calle Venero, como espacios pertenecientes al eje central, con un gran potencial, aunque hoy día poco aprovechados y que presentan problemáticas derivadas, en general, de la congestión por tráfico.



Como categoría peculiar, muy característica de esta localidad, podríamos destacar los pequeños espacios de transición entre las viviendas y la calle, destinados a salvar los desniveles respecto a las aceras, pero que adquieren funciones y usos populares y muy representativos. Se trata de las denominadas “citarillas”, que junto con las múltiples escaleras existentes, enriquecen y complejizan el paisaje urbano.



## 6.5. Bordes y espacios periféricos

El gran valor que presenta el entorno del núcleo urbano hace que los espacios de transición entre lo construido y el Parque Natural resulten de especial interés y potencial. Cabe señalar, en este sentido, el arranque del Sendero de los Castaños o de caminos vecinales como el Camino del Pocito, prolongación de la Calle Navas. El río es otro de los elementos destacados en este sentido, y en la actualidad no está reconocido y tratado con toda la atención que merece, como puede comprobarse en su entrada a la

ciudad por el norte, en la zona de las naves de la Cabalgata de los Reyes Magos, o en la salida hacia el sur, antes de llegar al ámbito de la Yedra.

Como espacios de oportunidad en la periferia inmediata del núcleo urbano, hemos



de señalar la zona de la Yedra (primitivo foco de actividad y crecimiento urbano, hoy día trasera urbana poco cuidada), así como las riberas del río al norte de la localidad, en paralelo a la carretera, que con un tratamiento adecuado se convertirían en indudables atractivos.



## 7. INTRODUCCIÓN A LAS MESAS DE DEBATE

Cada una de las sesiones tuvo una duración aproximada de 4 o 5 horas y se estructuró como sigue:

1. Apertura por parte del responsable de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, quien además se ocupó de la presentación del programa PAYS.MED.URBAN.
2. Presentación inicial por parte del equipo de trabajo, a partir de:
  - a. La explicación de los objetivos de la actuación.
  - b. Una aproximación básica a los nuevos planteamientos emanados del Convenio Europeo del Paisaje.
  - c. La exposición de buenas prácticas en relación con el tratamiento de las imágenes externas y entradas a las localidades.
  - d. La presentación de los resultados obtenidos en el diagnóstico paisajístico desarrollado por el equipo.
3. Ronda de intervenciones de los participantes respondiendo a una serie de preguntas introducidas por el moderador.
4. Debate y puesta en común, insistiendo en la valoración conjunta sobre los recursos paisajísticos analizados y considerando las posibles líneas y medidas de intervención a adoptar para su preservación y puesta en valor.

El debate de cada una de las tres mesas de participación fue precedido de una pequeña introducción en la que se planteaba la dinámica de trabajo (que desarrollaba una primera ronda de participación entre los integrantes de la mesa para, a continuación, pasar a un debate abierto) y los aspectos que interesaban especialmente al grupo de investigación. En este sentido se pidió la opinión respecto a:

1. **Valores y problemas del paisaje de Constantina.** Se señaló la conveniencia de no centrar el debate en los aspectos negativos u olvidados por la población respecto de su paisaje, sino también en la identificación de aquellos aspectos positivos (perspectivas,

imágenes recurrentes, lugares que proporcionan confort, trayectos de paseo...) que en su opinión caracterizan el paisaje de Constantina. De forma general, además, se preguntó a los participantes sobre cuál era el acceso más emblemático a la población.

2. **El paisaje de Constantina como recurso socioeconómico.** El objetivo de este ítem no era otro que el de conocer hasta qué punto el paisaje de la localidad era considerado un activo para los intereses económicos de este ámbito. Se intentó contrastar las distintas opiniones con la perspectiva de la sostenibilidad de los recursos y del cambio de mentalidad respecto al paisaje de los principales agentes con incidencia en el tejido socioeconómico de la localidad.
3. **Los usos sociales del paisaje.** En este ítem se destacó el papel del espacio público de Constantina como generador, no sólo de paisajes de calidad, sino, a la vez, de espacios adaptados para el confort y susceptibles de dar respuestas a determinadas demandas ciudadanas. Elementos como el mobiliario urbano, los pavimentos, la vegetación, etc., se plantearon como objetos de reflexión y debate.
4. **Prioridades de intervención en el paisaje.** En función de las cuestiones tratadas en los tres puntos anteriores (y especialmente en relación con los problemas identificados en el primer ítem), se pidió a los componentes de las mesas una jerarquía con la que debía responderse a los problemas que gravitan en torno al paisaje de Constantina; todo ello con el objetivo de conocer mejor el modelo de paisaje al que aspiran los distintos agentes institucionales, económicos y sociales de la localidad.

Aunque estos fueron los campos de debate que se plantearon de forma genérica a las tres mesas, hay que tener en cuenta que, en función de los componentes de las mismas, se hizo hincapié en aspectos distintos y se trató de ahondar en el debate sobre los intereses particulares de sus componentes (por ejemplo, en la mesa de participación de los agentes económicos se trató de potenciar el debate en torno a la cuestión del paisaje como recurso socioeconómico).



## DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 4

### RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO





1. INTRODUCCIÓN
2. RESULTADOS DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN
  - 2.1. Principales aportaciones de la mesa de agentes institucionales.
  - 2.2. Principales aportaciones de la mesa de agentes económicos.
  - 2.3. Principales aportaciones de la mesa de agentes sociales.
  - 2.4. Valoración general de las mesas de participación
3. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS SOBRE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN PAISAJÍSTICA DE IMÁGENES DE CONJUNTO, ACCESOS URBANOS, ESPACIOS PÚBLICOS E HITOS DEL NÚCLEO URBANO DE CONSTANTINA
  - 3.1. Encuesta
  - 3.2. Resultados de las encuestas

## 1. INTRODUCCIÓN.

La acción piloto *Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno del núcleo urbano de Constantina* se ha desarrollado a partir de una serie de procesos participativos (entrevistas personales, mesas de participación, fotoencuestas), con los que se perseguía una doble finalidad: el enriquecimiento del pre-diagnóstico paisajístico realizado por el equipo experto con el conocimiento y las preferencias locales respecto a los paisajes, por una parte, y la sensibilización de la población en la valoración y toma de decisiones relacionadas con los paisajes, por otra.

Este documento expone los resultados de las mesas de participación y de la fotoencuesta. Las primeras, divididas en tres sesiones, se llevaron a cabo en dos días consecutivos y reunieron a los principales agentes institucionales, económicos y sociales de Constantina. En todas ellas se siguió una misma estructura, apoyada en la presentación, por parte del equipo de expertos, de un PowerPoint con los siguientes contenidos:

- Presentación del proyecto PAYS.MED.URBAN.
- Presentación y aspectos generales del Convenio Europeo de Paisaje.
- Presentación de los objetivos del proyecto en Constantina.
- Ejemplo de buenas prácticas en otros países y localidades españolas.
- Diagnóstico inicial de los recursos paisajísticos de Constantina realizado por el equipo experto.

Seguidamente, antes de la participación de los asistentes, uno de los miembros del equipo –que actuaba de moderador- planteaba una serie de cuestiones generales con el fin de orientar el debate. Las cuestiones planteadas eran iguales para todas las mesas, si bien según la composición de cada una de ellas luego se hacía más hincapié en algunos aspectos que en otros. Además, a lo largo del debate y en función de la orientación de éste y de las preferencias de los asistentes, se ahondó en cuestiones diversas según los interlocutores de las diferentes mesas. Los temas generales planteados en todas las sesiones fueron los que siguen:

1. Valores y problemas del paisaje de Constantina. En relación a esta cuestión se pidió a los asistentes que identificaran los principales valores del paisaje de la localidad y las problemáticas existentes o posibles amenazas, prestando especial atención a los accesos urbanos y la imagen de conjunto del núcleo urbano.
2. El paisaje de Constantina como recurso socioeconómico. En relación a este tema, se incitó a los participantes a que reflexionaran sobre el valor económico de los recursos paisajísticos de Constantina y la necesidad de incorporar la dimensión paisajística a la ordenación y gestión del núcleo urbano.
3. Los usos sociales del paisaje. En torno a ello se planteaba una reflexión sobre los espacios públicos como elementos esenciales para la calidad de vida, por su función como lugares de esparcimiento y de ocio y sus requerimientos de una adecuada planificación y gestión. En relación con esto último, se pidió a los participantes que realizaran un diagnóstico de la situación de estos espacios en Constantina y que plantearan propuestas de mejora relacionadas con el mobiliario urbano, la cartelería, la pavimentación, las vistas que proyectan, etc.
4. Prioridades de intervención en el paisaje. Una vez los participantes reflexionaron acerca de las cuestiones anteriormente expuestas, se les pedía que indicaran aquellos espacios donde consideraban que era más apremiante acometer actuaciones de restauración y/o de puesta en valor del paisaje.

En la mesa de agentes institucionales, aprovechando la presencia de representantes del Ayuntamiento y otras instituciones, se pidió además a los asistentes que indicaran qué actuaciones relacionadas con el paisaje habían realizado o tenían previstas realizar en el núcleo urbano o su entorno, así como la valoración de su impacto en los paisajes, ya fuese éste positivo o negativo. Así mismo, durante esta sesión se hizo hincapié en la identificación por parte de los asistentes de los elementos distorsionantes del paisaje y de los valores paisajísticos de la localidad que pudieran ser utilizados como un recurso económico, con una especial insistencia, en este último caso, en aquellos valores desconocidos y/o que actualmente no estaban siendo puestos en valor.

En la mesa de agentes económicos se potenció el debate entorno a la importancia del paisaje como recurso económico, incitando a los asistentes a que reflexionaran sobre cómo una gestión adecuada de los recursos paisajísticos podría influir sobre la imagen y calidad urbana de Constantina y, consecuentemente, sobre los intereses económicos de la localidad.

En la sesión con los agentes sociales se ahondó, principalmente, en la percepción del paisaje por los ciudadanos y en la identificación de los valores y las amenazas que se cierren sobre los paisajes. Así mismo, se resaltó la importancia del paisaje como factor de identidad y calidad de vida y como marco vital y también se abordó la importancia que tiene la participación activa de la población y las exigencias de ésta hacia las instituciones respecto a las medidas y los proyectos considerados necesarios para la protección, la gestión y/o la ordenación de los paisajes.

El proceso de participación se completó con la realización de una encuesta de preferencias paisajísticas a más de 100 jóvenes estudiantes de la localidad, a la que hemos denominado fotoencuesta, metodológicamente inspirada en los denominados “experimentos de elección”, que a partir de fotografías intentan indagar cuáles son los paisajes más reconocidos y preferidos y sus motivaciones.

## 2. RESULTADOS DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN

### 2.1. Principales aportaciones de la mesa de agentes institucionales

#### 2.1.1. Síntesis de las aportaciones.

VALORES-OPORTUNIDADES	PROBLEMAS-DEFICIENCIAS-AMENAZAS	SOLUCIONES	PROYECTOS/PRIORIDADES/DEMANDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edificios históricos: iglesia de la Encarnación, ermita del Robledo, ermita de la Yedra y su entorno, el castillo.</li> <li>- Los Molinos junto al río.</li> <li>- Camino de la Jurdana-Yedra y otras vías tradicionales (camino del cementerio).</li> <li>- Paisaje de las huertas.</li> <li>- Accesos más valorados (Ctra. de El Pedroso y Ctra. de Las Navas).</li> <li>- Atractivo del conjunto histórico.</li> <li>- Espacios públicos: plaza de Santa Ana, plaza de la Carretería, la calle Mesones, la fuente de los patos.</li> <li>- Vistas desde el cerro Luna, desde El Gurugú y desde el castillo.</li> <li>- Los barrios tradicionales (la Morería y las Cuestas).</li> <li>- Los caminos vecinales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro ermita de la Yedra y su entorno.</li> <li>- Deterioro del río de la Villa.</li> <li>- Falta de alumbrado público Ctra. de Las Navas.</li> <li>- Abandono del caserío tradicional.</li> <li>- Tráfico-atascos generado por la carretera nacional.</li> <li>- Falta de aparcamientos.</li> <li>- Escasez de espacios públicos grandes.</li> <li>- Falta de mobiliario urbano en la calle Mesones (bancos, vegetación) y La Alameda (fuentes).</li> <li>- Contenedores de basura mal ubicados (por ej. Plaza Virgen de la Amargura).</li> <li>- Contaminación visual (aires acondicionados y antenas).</li> <li>- Barreras arquitectónicas.</li> <li>- Suciedad de las calles.</li> <li>- Deterioro de las citarillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Restauración de la ermita y el sendero.</li> <li>- Construcción de otra depuradora/puesta en valor del río.</li> <li>- Adecantamiento de los accesos urbanos, especialmente los procedentes de de Las Navas, La Puebla y Cazalla.</li> <li>- Dotar de nuevas funcionalidades a los edificios simbólicos.</li> <li>- Construcción de la variante viaria.</li> <li>- Creación de nuevos aparcamientos públicos (antiguo cine Cervantes, bóveda del Río en Santa Ana).</li> <li>- Apertura de nuevos parques públicos al norte y al sur de la localidad.</li> <li>- Mejorar la habitabilidad de la calle Mesones y de La Alameda.</li> <li>- Soterramiento de contenedores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de polígono industrial atendiendo a criterios de interpretación paisajística.</li> <li>- La gestión y adecuación de los caminos en torno al núcleo urbano.</li> <li>- La recuperación de los molinos junto al río y su entorno.</li> <li>- Actuación en la fuente de los Patos.</li> <li>- Puesta en valor de determinados espacios urbanos (la Morería y las Cuestas).</li> <li>- Favorecer el acceso a nuevas perspectivas urbanas, gestionando la posibilidad de visitas a El Gurugú o determinados sectores de Cerro Luna.</li> <li>- Coordinación entre administraciones.</li> <li>- Educación ambiental.</li> </ul>

## 2.1.2. Valoración de la participación de la mesa de agentes institucionales

- El número reducido de personas permitió que la participación fuese equilibrada, así como la intervención de todos los asistentes.
- Hubo una tendencia general hacia la identificación más de las amenazas que de los valores y las oportunidades paisajísticas de Constantina.
- Se identificaron fundamentalmente problemas puntuales de carácter ambiental o patrimonial (contaminación de aguas, deterioro del patrimonio), más que cuestiones paisajísticas generales relacionadas con el paisaje (y con sus imágenes de conjunto y/o la situación de los accesos).
- Se plantearon escasas propuestas específicas de intervención.
- Hubo una tendencia general, por parte de los agentes institucionales, hacia la defensa de las actuaciones de las instituciones a las que representaban.

## 2.2. Principales aportaciones de la mesa de agentes económicos

### 2.2.1. Síntesis de las aportaciones.

VALORES-OPORTUNIDADES	PROBLEMAS-DEFICIENCIAS-AMENAZAS	SOLUCIONES	PROYECTOS/PRIORIDADES/ DEMANDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Red de vías pecuarias.</li> <li>- Red de caminos (ámbito de Los Molinos, La Jurdana...).</li> <li>- Valor de las fuentes públicas (Fuente Santa).</li> <li>- Vistas desde el Callejón de Santa Catalina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro de La Yedra y el castillo.</li> <li>- Falta de suelo e instalaciones industriales.</li> <li>- Las restricciones impuestas por el Parque Natural limitan el desarrollo económico.</li> <li>- Impuestos y exigencias demasiado elevados sobre la vivienda tradicional y consecuente abandono.</li> <li>- Degradación de la calle Mesones e infradotación de mobiliario urbano.</li> <li>- Problemas de aparcamiento.</li> <li>- Impacto visual negativo del cableado en fachadas.</li> <li>- Deterioro de La Yedra y su entorno (suciedad de senderos, balsa de alpechín).</li> <li>- Deterioro de la rotonda de acceso desde Lora y las vías de acceso desde Cazalla y Las Navas.</li> <li>- Heterogeneidad del mobiliario urbano (farolas, rótulos).</li> <li>- Falta de señalética para orientar a los visitantes.</li> <li>- Escasa sensibilidad hacia el paisaje de los habitantes de Constantina.</li> <li>- Deficiencias en la iluminación de ciertas áreas del pueblo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de la calle Mesones.</li> <li>- Adecuación de áreas de aparcamiento (en Sta. Ana, mercado de abastos).</li> <li>- Soterramiento de cables de la luz.</li> <li>- Acondicionamiento de las entradas urbanas deterioradas.</li> <li>- Formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la infraestructura de comunicaciones viarias de Constantina.</li> <li>- Creación de un polígono industrial.</li> <li>- Recuperación y restauración de caminos.</li> <li>- Recuperación de las fuentes públicas.</li> <li>- Elaboración de instrumentos divulgativos para la difusión de los valores paisajísticos de Constantina.</li> <li>- Mejora de la accesibilidad de determinados barrios históricos.</li> <li>- Puesta en uso de determinados elementos patrimoniales actualmente desaprovechados.</li> <li>- Uso de materiales más blandos en la construcción de los espacios públicos.</li> <li>- Marca de calidad del parque natural (productos y servicios).</li> <li>- Instalación de señales informativas.</li> <li>- Gestión de los espacios recuperados una vez se construya la variante.</li> <li>- Sensibilización de la población.</li> </ul>

## 2.2.2. Valoración de la participación de la mesa de agentes económicos.

1. El número de participantes fue más elevado que en la mesa anterior; lo que si, por una parte, contribuyó a que se avivara el debate, por otra también motivó que la participación fuese más heterogénea.
2. Se produjo una clara separación entre los agentes económicos con reticencias hacia la incorporación del paisaje en la planificación, por la experiencia previa en relación a las medidas restrictivas relacionadas con la declaración de Parque Natural, y aquellos otros que veían en la puesta en valor del paisaje una oportunidad para el desarrollo económico de Constantina.
3. Hubo una tendencia generalizada a la identificación más de las amenazas que de los valores paisajísticos.
4. En esta mesa sí se plantearon propuestas concretas de acción para el futuro, debido quizás al carácter más pragmático de los agentes económicos que la integraban.

## 2.3. Principales aportaciones de la mesa de agentes sociales

### 2.3.1. Síntesis de las aportaciones de la mesa de agentes sociales

VALORES-OPORTUNIDADES	PROBLEMAS-DEFICIENCIAS-AMENAZAS	SOLUCIONES	PROYECTOS/PRIORIDADES/DEMANDAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia del color blanco en la imagen de conjunto.</li> <li>- Vistas desde el Castillo.</li> <li>- Imagen de conjunto y silueta urbana.</li> <li>- El cerro Luna y las vistas del castillo desde este lugar.</li> <li>- Elementos tradicionales del núcleo como las calles empedradas y las citarillas.</li> <li>- Camino de La Yedra y el Chorrillo.</li> <li>- Desniveles de calles, citarillas y empedrado de las Cuestas/La Morería.</li> <li>- La calle Mesones.</li> <li>- Venero de San Francisco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en los materiales y colores tradicionales de las fachadas.</li> <li>- Heterogeneidad en los tejados debido al uso de tejas modernas.</li> <li>- Antena y edificio de Telefónica.</li> <li>- Cartelería y rótulos que han quedado en desuso.</li> <li>- Contenedores de basura en los espacios públicos.</li> <li>- Deterioro del mobiliario urbano.</li> <li>- Deterioro de la Yedra y El Chorrillo.</li> <li>- Barreras arquitectónicas.</li> <li>- Elementos distorsionantes de la imagen de conjunto: antenas, depósitos de agua azules...</li> <li>- Abandono de escombros en algunos accesos urbanos.</li> <li>- Problemas de suciedad en los espacios públicos.</li> <li>- Cambios en el perfil urbano de cerro de Luna desde diferentes perspectivas (nuevas edificaciones, aumento de las alturas y volúmenes...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soterramiento de contenedores.</li> <li>- Adecentamiento de La Yedra y su entorno.</li> <li>- Dar un solo sentido a algunas calles y ampliar las aceras.</li> <li>- Ordenanzas municipales sobre depósitos (colores, materiales...), encalado de las casas.</li> <li>- Acondicionamiento de los accesos urbanos.</li> <li>- Campaña de concienciación-educación ambiental (televisión local).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de la travesía.</li> <li>- Levantamiento de la torre del Homenaje del castillo mediante el método de anastilosis.</li> <li>- Recuperación de la zona de Los Molinos-El Chorrillo, hasta salir a la Morería.</li> <li>- Puesta en valor de los caminos públicos.</li> <li>- Cooperación entre los pueblos de la comarca.</li> <li>- Una mayor sensibilidad de la administración en la inversión del dinero público.</li> <li>- Utilización de la forja tradicional en nuevas edificaciones y reformas.</li> <li>- Regulación de la ocupación del espacio público por las terrazas de los bares.</li> </ul>

### 2.3.2. Valoración de la participación de la mesa de agentes sociales.

1. En general, los agentes sociales reaccionaron muy positivamente a la iniciativa y se mostraron muy proclives a la incorporación del paisaje en las políticas públicas.
2. Se produjo un equilibrio en las aportaciones, con alusiones tanto a los valores como a los conflictos observados en el paisaje urbano de Constantina.
3. Muchas aportaciones y sugerencias estuvieron relacionadas con la calidad paisajística de la imagen de conjunto del núcleo urbano.
4. Muy destacable, en esta mesa, fue la expresión de los valores sentimentales e intangibles asociados al paisaje por parte de algunos de sus participantes.

### 2.4. Valoración general de las mesas de participación.

Los resultados obtenidos del proceso participativo desarrollado en forma de mesas o talleres de participación ha sido altamente satisfactoria, tanto por el número de asistentes a las sesiones como por el alto grado de sensibilización en relación al paisaje de la mayoría de los participantes. Este éxito puede basarse en tres factores fundamentales:

1. La presencia de agentes locales entre los miembros del equipo de trabajo, conocedores, por tanto, de la estructura administrativa e institucional de Constantina, de los agentes clave en el desarrollo económico de la localidad, de la propia diversidad de sus ciudadanos y de los valores paisajísticos y las problemáticas existentes. Este conocimiento ha facilitado, además, la interlocución con las instituciones y el contacto con los participantes, permitiendo con ello una adecuada orientación del debate.
2. La propia cultura asociativa y participativa de las poblaciones de pequeñas dimensiones, que en el caso de Constantina es especialmente relevante. En este sentido, cabe destacar la presencia de numerosas asociaciones de distinta índole, la impor-

tancia de los eventos por ellas organizados (como la cabalgata de los Reyes Magos, la romería anual o las procesiones de Semana Santa) y la creación de espacios de debate como el blog de Constantina, con su correspondiente foro.

3. La presencia, entre los asistentes a las mesas, de personas muy sensibilizadas con el paisaje de Constantina y la protección de sus valores. Se trata, además, de personas muy respetadas en la localidad, que se erigen, en algunos casos, en auténticos líderes de opinión.

La respuesta por parte de los participantes durante y después de las mesas fue, en general, bastante positiva, aunque también hubo algunas reticencias, especialmente por parte de algunos agentes económicos temerosos de que del proceso surgiesen medidas restrictivas o demasiado proteccionistas que supusiesen un freno para el desarrollo de Constantina.

La gran mayoría de asistentes, y en especial los agentes sociales, consideran altamente positiva la incorporación de criterios paisajísticos entre los instrumentos locales de gestión y planificación de la localidad y su urgencia para hacer frente a los procesos de degradación y las problemáticas detectadas. Hubo una demanda, por parte de muchos de ellos, para que se llevaran a cabo las acciones y propuestas concretas suscitadas a lo largo de las sesiones y se concretaran criterios específicos de actuación.

### 3. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS SOBRE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN PAISAJÍSTICA DE IMÁGENES DE CONJUNTO, ACCESOS URBANOS, ESPACIOS PÚBLICOS E HITOS DEL NÚCLEO URBANO DE CONSTANTINA.

#### 3.1. Encuesta

Municipio habitual de residencia: .....

Si es Constantina, indicar calle: .....

Relación con Constantina:      Vecino/              visitante habitual/

Edad: .....

Sexo: .....

Curso: .....

1. Bajo estas líneas hay dos vistas de Constantina, ¿cuál de las dos prefieres? (Marca con una cruz en el recuadro correspondiente).



Foto A: Vistas desde el Castillo



Foto B: Vistas desde Cerro Luna

¿Por qué la has seleccionado?

- Se ve el castillo.
- Se ve mejor el pueblo.
- Se ve la torre de la iglesia.
- Otra explicación.....

2. ¿Qué entrada por carretera a Constantina te gusta más?



Foto A: Ctra. de Cazalla



Foto B: Ctra. de las Navas



Foto C: Ctra. de la Puebla



Foto D: Ctra. de Lora



Foto E: Ctra. de El Pedros

3. ¿Qué tiene esa carretera de especial?

- Es la más cómoda, por la que resulta más fácil llegar y entrar en el pueblo
- Es la que está más arreglada
- Desde ella se tienen buenas vistas del pueblo y sus monumentos
- Otra razón (especificar).....

4. De los alrededores del pueblo, ¿qué lugares te gustan más?

- El castillo
- La ermita de la Yedra
- El río Allende
- Los caminos de la huerta
- Los pozos de la nieves
- Otro lugar (especificar).....

5. De los espacios libres del pueblo (calles, plazas, paseos...), ¿cuál te gusta más?

- La alameda
- La plaza Santa Ana
- La calle Mesones
- Otros (especificar).....

6. ¿Por qué te gustan más esos lugares?

- Es donde va todo el mundo
- Dispone de bancos, columpios y otros elementos que lo hacen más comfortable
- Tienen mucha vegetación
- Me coge cerca de casa
- Otras razones(especificar).....

7. Señala el edificio que te gusta más de Constantina

- La iglesia de la Encarnación
- El hospital de San Juan de Dios
- La fábrica-museo de Anís La Violetera
- Otros (especificar).....

8. ¿Cuál crees que sería la mejor imagen que se lleva un forastero de Constantina después de su primera visita?

- Constantina es un pueblo al que volver de visita y de vacaciones
- Constantina es un pueblo bonito, pero debería estar mejor cuidado
- Constantina es un pueblo que necesita muchas mejoras para que pueda tener atractivo
- Constantina no presenta grandes atractivos, es un pueblo más de la Sierra
- Otra (especificar).....

9. ¿Qué motivos piensas que influiría más en esa respuesta?

- La amabilidad de la gente
- La belleza de sus casas
- Sus monumentos
- Otra razón positiva (especificar).....
- El tráfico, los atascos
- El abandono de algunos edificios y casas
- La suciedad de las calles y plazas
- La escasez de lugares agradables para estar y pasear
- Otra razón (especificar).....

10. Si el viajero hubiese estado en Constantina hace 5 o 10 años, ¿cómo crees que la vería ahora?

- Igual
- Muy cambiada
- Más bonita
- Más degradada
- Con más sitios para estar o pasear
- Sin sitios agradables para estar con los amigos y conocidos
- Con sus calles y plazas más limpias y cuidadas
- Con sus calles y plazas más sucias y descuidadas
- De otra forma (especificar).....

## 3.2. Resultados de las encuestas.

### 3.2.1. Aproximación a la percepción del paisaje en Constantina

Como complemento a la acción piloto: Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el núcleo y entorno urbano de Constantina, se ha desarrollado una encuesta respecto a los principales ítem tratados en las jornadas de participación pública.

No ha sido el objetivo del equipo realizar una encuesta en toda su extensión, con una muestra amplia de la población de Constantina y sometida a un proceso de análisis demoscópico. El número de personas consultadas (125) y el sesgo infantil y juvenil de la muestra (96 de los 125 encuestados tiene menos de 20 años) convierten a los resultados que se aportan más adelante en una mirada específica sobre el paisaje de Constantina y con la única pretensión de plantear líneas orientativas respecto a la percepción del paisaje en la localidad. No obstante, a la espera de un método de encuesta más amplio, los resultados no carecen de interés.

Los datos se ofrecen por géneros (anexo 1) y por grupos de edad (anexo 2). Respecto a estos grupos de edad, y dado que, como se ha citado, la encuesta ha sido contestada sobre todo por público infantil y juvenil, los tramos utilizados son los siguientes: 10 a 14; 15 a 19; 20 a 24; 25 y más.

Se ha dado la posibilidad de señalar cuantas opciones desease el encuestado de las que se ofrecían en el cuestionario; de manera que ha sido frecuente que se seleccionaran varias respuestas en cada ítem.

### 3.2.2. Las vistas de Constantina.

Se propuso la disyunción entre la mirada desde el castillo y hacia el castillo desde el Cerro Luna (ítem 1<sup>a</sup>). La mayor parte de los encuestados mostraron su preferencia por la vista desde el Cerro Luna (ver figura 1 y anexo 1), en el que, además del pueblo, se

aprecia el castillo, referente básico de la localidad. Llama, sin embargo, la atención el hecho de que el Castillo sea utilizado como paseo y balcón sobre el pueblo de manera mucho más reconocida que desde el Cerro Luna, espacio mucho menos frecuentado por vecinos y visitantes. Por géneros, las mujeres aún muestran más su preferencia por la vista desde el Cerro Luna (65,00%, frente al 61,54% de los varones).

En relación con la edad (ver anexo 2), los encuestados entre 10 y 14 años son los que más valoran la vista desde Cerro Luna (el 69,23%), en tanto que los de 15 a 19, aun con una preferencia mayoritaria respecto a esta vista, son los que más muestran su gusto por la que se observa desde el castillo (42,11%).

Al preguntar las razones por las que los encuestados escogieron una u otra vista (ítem 1b, figura 2), la más repetida es la de que “Se ve mejor el pueblo” (53,29%). Los hombres insisten más en esta razón que las mujeres (58,11% de aquéllos frente al 48,72 % de éstas). La percepción del castillo se encuentra en una de cada cuatro respuestas (24,34%), situándose muy por detrás la torre de la iglesia (13,16%). El 9,21 % de las respuestas optan por “Otra explicación” (ver anexo 3), siendo éstas muy variadas (“Mejor visión del conjunto”, “Se está mejor en el castillo”, “Es una imagen bonita”...), destacando aquellas que señalan la amplitud de la perspectiva sobre el pueblo.

Por edades, también destaca siempre la opción ya señalada (“Se ve mejor el pueblo”), siendo más elevado el porcentaje entre los que tienen 15 y 19 años.

**Figura 1. Preferencia por el lugar desde el que se toma la foto**



**Figura 2. Razón por la que se ha seleccionado la vista**



### 3.2.3. Los accesos a Constantina

Respecto a las carreteras de entrada a Constantina (ítem 2, figura 3), la más valorada con diferencia es la de Lora (64,71%); muy por delante de la carretera de El Pedroso (15,13%), que es la segunda en ser citada por los encuestados.

Se puede apreciar una notable diferencia en las contestaciones por géneros. Siete de cada 10 mujeres prefieren la entrada desde Lora (70,92%), mientras que el valor de los varones es sensiblemente inferior (59,37%). La razón es que hay un relativo mayor aprecio de la carretera de Cazalla de los varones (14,06%), frente a las mujeres (10,08%).

Por edades, las respuestas a favor de la carretera de Lora se localizan en una horquilla entre los 64 y 67%, salvo en el caso de los jóvenes entre 20 y 24 años, entre los que esta vía de acceso es aún más apreciada (80,00%).

Al preguntar por la razón por la que han seleccionado el acceso preferido a Constantina (ítem 3, figura 4), la dispersión en las respuestas es mayor (“Es la más cómoda...”, 41,96%; “Es la que está más arreglada”, 30,77%; “Desde ella se tienen buenas vistas...”, 18,18 %). Por géneros, la dispersión es mayor entre los varones (con igual número de respuestas respecto a la comodidad y el arreglo de la vía: 37,14%); frente a las mujeres, de las que casi la mitad han escogido la comodidad como razón de su elección (46,57%), siendo también más cuantiosa entre ellas las respuestas que valoran las vistas de la vía seleccionada (21,92%, frente al 14,30% de los varones). En cuanto a otras razones que animaron a seleccionar la entrada a Constantina (ver anexo 3), destacan las que tienen que ver con el lugar del que se procede (“Porque yo soy de El Pedroso”), por estar cercana a alguna finca familiar (“Porque está cerca de mi campo”), por razones afectivas (“Porque con mi continuo uso le he cogido cariño”) y por valoración del paisaje (“El paisaje es muy bonito”).

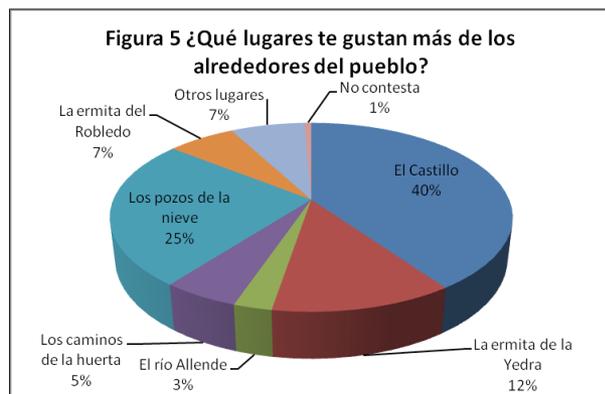


Por edades, la comodidad siempre es la razón fundamental para seleccionar la vía de entrada en Constantina (especialmente para los jóvenes entre 15 y 19 años, de los que el 50% seleccionaron esta razón). La razón más relacionada con el aprecio del paisaje (“Desde ella se tienen buenas vistas...”), aun siendo siempre la respuesta minoritaria en todos los tramos de edad, destaca no obstante entre los que tienen más de 25 años, entre quienes esta respuesta tiene el mismo porcentaje que los que la seleccionan por estar más arreglada (23,08%). Al contrario, los niños entre 10 y 14 años son los que menos seleccionan esta opción (16,67%).

### 3.2.4. Los alrededores de Constantina

La mirada a los alrededores de Constantina (ítem 4, figura 5) se polarizan en torno al castillo (40,27%), citado por cuatro de cada diez encuestados. Los Pozos de la Nieve fue el lugar seleccionado por uno de cada cuatro (25,32%) y no deja de resultar curioso que la ermita de la Yedra (en ruinas) esté mucho más presente en el ideario colectivo (12,34%) que la del Robledo (6,49%) en buen estado y con una importante romería anual. Los caminos de la huerta o el río Allende están poco presentes (5,19% y 2,60% respectivamente). Respecto a otros lugares (ver anexo 3), se citan: la ruta de los Castañares o el cerro de la Luna. Cabe señalar también que los entrevistados incluyeron en esta respuesta varios lugares que se sitúan en el interior de Constantina (“La torre de la iglesia” o “Llano del Sol y alrededores”).

Por géneros, las mujeres citan más frecuentemente el castillo que los hombres (45,68% frente al 34,25%) y lo mismo sucede con los Pozos de la Nieve (27,16% frente al 23,19%). En general, las respuestas de los varones son más variadas y, además, incluyen más referencias propias en el ítem “Otros lugares”.



En relación con la edad, son los jóvenes entre 20 y 24 años los que más citan al castillo (45,44%), en tanto que las personas mayores de 25 años son el único tramo que no identifica este lugar como el preferido sino que marca con más frecuencia la opción “Otros lugares” (33,33%).

### 3.2.5. Los espacios públicos

De los espacios públicos de Constantina (ítem 5, figura 6), la calle Mesones es la preferida por los encuestados (45,00%). Se trata de la calle de referencia en la localidad: peatonalizada y con abundante comercio y bares. Se trata de la zona de encuentro más importante y así se refleja en las percepciones de los consultados; siendo incluso más acentuada, dentro de la escasa diferencia que hay entre ambos géneros, entre los varones que entre las mujeres (45,72% frente al 44,29%). La Alameda también es un lugar de referencia para los habitantes de Constantina (30,72%), aunque en este caso sí que existe una diferencia notable entre los varones (25,71%) y las mujeres (35,71%). El carácter de este paseo es por lo tanto más afín a la percepción femenina. Muy por detrás de los dos lugares referidos se encuentra la plaza de Santa Ana (18,57%), en este caso más apreciado por los varones. En cuanto a “Otros” lugares aportados por los encuestados, sobresale el Rijuelo (o Rihuelo), cuya importancia ha de entenderse en el sesgo juvenil de los encuestados y ser este un lugar de reunión y diversión de los jóvenes de la localidad.



Por edades, todos los tramos de edad citan la calle Mesones, destacando los más jóvenes (los que tienen entre 10 y 14 años), que la citan en un 59,53%. El único tramo que no cita esta calle en primer lugar es el de más de 25 años, que citan en primer con el mismo porcentaje (35,29%) la Alameda y la plaza de Santa Ana.

En cuanto a las razones por las que los encuestados seleccionaban un lugar u otro (ítem 6, figura 7), la motivación del encuentro social es la más importante (“Es donde va todo el mundo”), con un 39,41% de encuestados que la citan. Además, esta razón es más

importante entre las mujeres que entre los hombres (43,29% frente al 35,72%). La disponibilidad de mobiliario urbano confortable y la vegetación también es importante para razonar una determinada selección, pero bastante por detrás de la primera señalada. En el ítem “Otras razones”, las más repetidas tienen que ver con la presencia de locales comerciales (“Porque hay tiendas”), el aprecio a las zonas peatonales (“Porque no pasan coches”) o las referencias a valoraciones personales (“Me trae entrañables recuerdos”).

En cuanto a las edades, los más jóvenes son los que más valoran la dimensión social de los espacios que escogen (el 50% de los que tienen entre 15 y 19 años y el 36,36% de los que tienen entre 10 y 14). Los jóvenes entre 20 y 24 valoran más la comodidad de los lugares a partir del mobiliario urbano disponible (40,00%), en tanto que los mayores de 25 le dan importancia sobre todo a la presencia de vegetación.

### 3.2.6. Edificios emblemáticos

Al preguntar a los encuestados respecto a los edificios que más les gustan de Constantina (ítem 7, figura 8), se aprecia una especial preferencia respecto a la iglesia de la Encarnación (57,48%) y apenas se perciben diferencias entre los dos géneros a la hora de contestar (56,92% los varones y 58,05% las mujeres). Tras este edificio, llama la atención que el segundo citado sea la fábrica-museo de Anís la Violetera (14,17%), tanto entre hombres (13,84%) como entre mujeres (14,52%). Por detrás se encuentran edificios como el hospital de San Juan de Dios o el castillo. En el ítem “Otros” edificios (ver anexo 3), los más citados son el la ermita de Nuestro Padre Jesús y el Castillo Blanco.

Por edades, los encuestados de todos los tramos de edad señalan la iglesia de la Encarnación más veces, aunque son los que tienen más de 25 años los que la citan más, alcanzando el 78,57%.

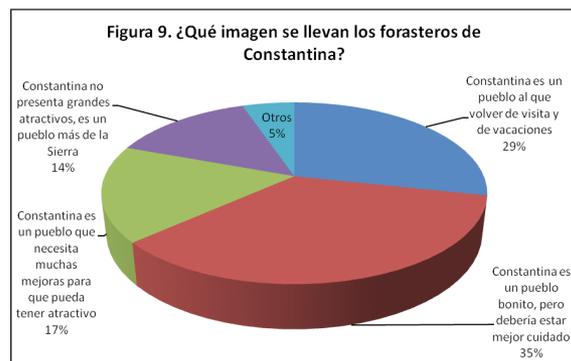


### 3.2.7. Percepción sobre la imagen de los visitantes al pueblo

Al preguntar a los encuestados sobre cuál sería la imagen que un forastero se llevaría de Constantina (ítem 8, figura 9), las respuestas son optimistas, aunque no exentas de cierta crítica. La más frecuente es “Constantina es un pueblo bonito, pero debería estar mejor cuidado”, con un 35,07% de encuestados que la reseñan. Además, tanto hombres como mujeres presentan porcentajes muy similares (34,84% y 35,30%). Detrás de esta opinión, la siguiente es “Constantina es un pueblo al que volver de visita y de vacaciones” (28,36 %), siendo las opciones menos escogidas la de que “Constantina necesita muchas mejoras” (17,16%) o la que iguala al pueblo a los del resto de la Sierra (14,18%). Respecto a “Otros”, los encuestados destacan casi siempre aspectos negativos, aunque sin negarle valor a los recursos del pueblo (“Constantina es un pueblo al que no saben sacarle el provecho que tiene, porque es un pueblo hermoso”, “Constantina es bonito, pero necesita mejoras” o “Es bonito pero anticuado respecto a la actualidad”).

Por tramos de edad, los que más sostienen la opción mayoritaria (“Constantina es un pueblo bonito...”) son los niños entre 10 y 14 años (52,50%), mientras que el tramo entre 20 y 25 son los que tienen otra opción mayoritaria (“Constantina es un pueblo al que volver...”), con un 50,00%.

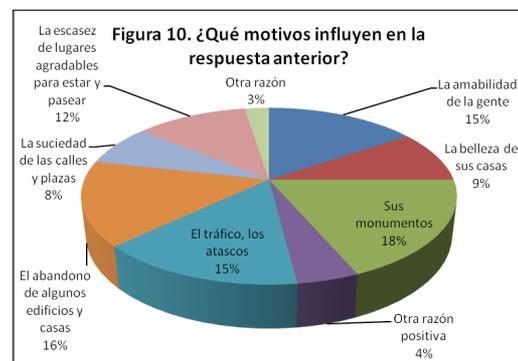
Al preguntar a los encuestados por la razón que motivaría la imagen anterior entre los forasteros (ítem 9, figura 10), las respuestas son muy variadas y no hay ninguna que supere el 20,00%. La más valorada como recurso que influye en la percepción de los forasteros son los monumentos: 18,50%; que asciende al 20,21% entre las mujeres. Entre los varones esta opción presenta el mismo porcentaje (18,50%) que “El tráfico, los atascos”. Los ítem menos destacados son la belleza de los edificios (9,50%), en positivo, y la suciedad en las calles, en negativo (7,50%). Al citar “Otra razón positiva” se destacan aspectos tales como “Calles limpias y cuidadas”, “El pueblo es bonito y agradable” o “Es un pueblo tranquilo”. No obstante, incluso en este ítem hay visiones críticas: “Los caminos, pero hay que arreglarlos” o “Su naturaleza, pero hay pocas insta-



laciones”. Respecto al ítem “Otra razón”, los encuestados han entendido que se trataba de identificar aspectos negativos y los comentarios se vuelven más personales y tienen que ver más con la percepción de los encuestados que sobre los forasteros (“Pues que podrían hacer cosas para la juventud que llamarían la atención y Constantina tendría más visitas”, “Más sitios para los jóvenes”, “No me gusta nada la gente de Constantina”).

En cuanto a las respuestas por edades, también se aprecia una mayor dispersión en razón de los distintos tramos. Para los más jóvenes, los niños entre 10 y 14 años, los motivos que influyen en la percepción de los forasteros son sobre todo los monumentos (25,00%). Los jóvenes entre 15 y 19 identifican sobre todo aspectos negativos en esa percepción; tráfico y atascos (18,44%) y abandono de los inmuebles (18,44%). Los jóvenes entre 20 y 24 retoman mayoritariamente un motivo positivo: la amabilidad de la gente (20,00%). Por último, los que tienen más de 25 años tienen repartidas sus valoraciones mayoritarias; una positiva: la belleza de las casas (20,00%); y una negativa: de nuevo el tráfico y los atascos (20,00%).

Por último, en lo que respecta a la imagen de un viajero en la actualidad que hubiera visitado Constantina 5 o 10 años atrás (ítem 10, figura 11), no destacan las miradas optimistas, sino las que creen que todo sigue igual (21,33%), con escasas diferencias entre hombres y mujeres (22,37% y 20,27%). Sin embargo, le siguen muy de cerca las opiniones que señalan que el forastero encontraría el pueblo muy cambiado (20,00%), con porcentajes muy similares entre hombres y mujeres (19,74% y 20,27%); o que lo encontraría más bonito (18,67%), con una ligera pero mayor diferencia relativa entre ambos géneros (19,74% hombres y 17,56% mujeres). Sólo un 8% cree que el forastero encontraría la localidad más degradada. Aquellos que señalan que la encontraría “De otra forma”, destacan aspectos positivos (“Con sus monumentos iguales, pero con las instalaciones renovadas y modernas” o “Ha cambiado, pero a más moderna conservando las esencias”) y negativos (“La Almena del castillo caída” o “Con menos lugares para estar y comprar”).



Por edades, aquellos que perciben más cambios son los encuestados que tienen entre 10 y 14 años (32,00%), en tanto que el resto de los tramos de edad encuentran Constantina igual. Cuanto mayor es el tramo de edad, mayor es el porcentaje de los que creen que el pueblo continúa igual (25,38% entre los que tienen 15 y 19 años; 26,32% entre los que tienen entre 20 y 24; 42,85% entre los mayores de 25 años.

### 3.2.8. Sinopsis final

De las encuestas trabajadas, puede deducirse que la población joven de Constantina se identifica con imágenes del pueblo en las que aparezca el castillo, uno de los símbolos de la localidad, especialmente en los últimos meses tras el colapso de una de sus torres. De alguna manera, si no se ve el castillo, es como si no se viese el pueblo.

La entrada de Lora es la preferida entre los encuestados. En esto influye que es la que ha tenido una mayor transformación durante los últimos años, la que se cruza cuando se accede desde Sevilla y muy cercana al lugar en el que estudian muchos de los encuestados (por lo que forma parte de sus recorridos y paisajes habituales); por todo eso señalan como motivación de la elección su comodidad.

De los alrededores del pueblo, el edificio más destacado es el castillo, que de nuevo vuelve a reforzar su papel en la identidad del pueblo; y del centro urbano destacan la calle Mesones, expresando así su preferencia por lugares de paseo y encuentro social. De hecho, al preguntar por qué esta opción, la mayoría responde que por tratarse del lugar al que “va todo el mundo”, lo que equivale a decir “donde se encuentra todo el mundo”. El hecho de que tras la calle Mesones sea la Alameda el segundo espacio público en ser citado (espacio que también es de paseo y encuentro) expresa con nitidez el gusto de los vecinos de Constantina, al menos de los jóvenes, por hacer del espacio público un lugar de sociabilidad.

En cuanto al edificio preferido en el pueblo, la iglesia de la Encarnación es el más citado, de lo que no es ajeno el hecho de que sea un importante hito en el paisaje de Constantina. La torre es un símbolo de la localidad y así aparece reflejado en gran cantidad de imágenes institucionales y de promoción turística.

Respecto a lo que piensan los habitantes de Constantina sobre la percepción de los visitantes, creen que estos aprecian la localidad, aunque también encuentran que hay muchos recursos y servicios que deberían ser mejorados. Los monumentos son el reclamo más importante y lo que cree que valoran los turistas y visitantes (por encima de los recursos naturales o de otro tipo. Sin embargo, también se piensa que el visitante encontrará igual el pueblo hoy que hace 5 o 10 años; una impresión de inmovilismo (que no está exenta de una valoración también positiva, en tanto que no se han deteriorado los recursos de Constantina), pero que no plantea un trasfondo de buscar nuevos retos y recursos más competitivos.

## Anexo 1. Los resultados de la encuesta según el género de los encuestados

		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1 a) Bajo estas líneas hay dos vistas de Constantina, ¿cuál de las dos prefieres?	Vistas desde el castillo	46 (36,80%)	25 (38,46%)	21 (35,00%)
	Vistas desde el Cerro Luna	79 (63,20%)	40 (61,54%)	39 (65,00%)
	<b>TOTAL</b>	<b>125 (100%)</b>	<b>65 (100%)</b>	<b>60 (100%)</b>
1 b) ¿Por qué la has seleccionado?	Se ve el castillo	37 (24,34%)	14 (18,92%)	23 (29,49%)
	Se ve mejor el pueblo	81 (53,29%)	43 (58,11%)	38 (48,72%)
	Se ve la torre de la iglesia	20 (13,16%)	8 (10,81%)	12 (15,38%)
	Otra explicación*	14 (9,21%)	9 (12,16%)	5 (6,41%)
	<b>TOTAL</b>	<b>152 (100%)</b>	<b>74 (100%)</b>	<b>78 (100%)</b>
2. ¿Qué entrada por carretera a Constantina te gusta más?	Carretera de Cazalla	12 (10,08%)	9 (14,06%)	3 (5,45%)
	Carretera de las Navas	5 (4,20%)	3 (4,69%)	2 (3,63%)
	Carretera de la Puebla	7 (5,88%)	4 (6,25%)	3 (5,45%)
	Carretera de Lora	77 (64,71%)	38 (59,37%)	39 (70,92%)
	Carretera del Pedroso	18 (15,13%)	10 (15,63%)	8 (14,55%)
	<b>TOTAL</b>	<b>119 (100%)</b>	<b>64 (100%)</b>	<b>55 (100%)</b>
3. ¿Qué tiene esa carretera de especial?	Es la más cómoda, por la que resulta más fácil llegar y entrar en el pueblo	60 (41,96%)	26 (37,14%)	34 (46,57%)
	Es la que está más arreglada	44 (30,77%)	26 (37,14%)	18 (24,66%)
	Desde ella se tienen buenas vistas del pueblo y sus monumentos	26 (18,18%)	10 (14,30%)	16 (21,92%)
	Otra razón*	13 (9,09%)	8 (11,42%)	5 (6,85%)
	<b>TOTAL</b>	<b>(100%)</b>	<b>70 (100%)</b>	<b>73 (100%)</b>

		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
4. De los alrededores del pueblo. ¿Qué lugares te gustan más?	El Castillo	62 (40,27%)	25 (34,25%)	37 (45,68%)
	La ermita de la Yedra	19 (12,34%)	11 (15,07%)	8 (9,88%)
	El río Allende	4 (2,60%)	3 (4,11%)	1 (1,23%)
	Los caminos de la huerta	8 (5,19%)	4 (5,48%)	4 (4,94%)
	Los pozos de la nieve	39 (25,32%)	17 (23,29%)	22 (27,16%)
	La ermita del Robledo	10 (6,49%)	3 (4,11%)	7 (8,64%)
	Otros lugares *	11 (7,14%)	9 (12,33%)	2 (2,47%)
	No contesta	1 (0,65%)	1 (1,37%)	0 (0%)
	<b>TOTAL</b>	<b>154 (100%)</b>	<b>73 (100%)</b>	<b>81 (100%)</b>
5. De los espacios libres del pueblo (calles, plazas, paseos...), ¿cuál te gusta más?	La Alameda	43 (30,72%)	18 (25,71%)	25 (35,71%)
	La plaza de Santa Ana	26 (18,57%)	16 (22,86%)	10 (14,29%)
	La calle Mesones	63 (45,00%)	32 (45,72%)	31 (44,29%)
	Otros*	8 (5,71%)	4 (5,71%)	4 (5,71%)
		<b>TOTAL</b>	<b>140 (100%)</b>	<b>70 (100%)</b>
6. ¿Por qué te gustan más esos lugares?	Es donde va todo el mundo	54 (39,41%)	25 (35,72%)	29 (43,29%)
	Dispone de bancos, columpios y otros elementos que lo hacen más confortable	32 (23,36%)	12 (17,14%)	20 (29,85%)
	Tienen mucha vegetación	21 (15,33%)	13 (18,57%)	8 (11,94%)
	Me coge cerca de casa	16 (11,68%)	11 (15,71%)	5 (7,46%)
	Otras razones*	14 (10,22%)	9 (12,86%)	5 (7,46%)
		<b>TOTAL</b>	<b>137 (100%)</b>	<b>70 (100%)</b>

Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos  
en el entorno del núcleo urbano de Constantina

		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
7. Señala el edificio que te gusta más de Constantina	La iglesia de la Encarnación	73 (57,48%)	37 (56,92%)	36 (58,05%)
	El hospital de San Juan de Dios	17 (13,39%)	8 (12,31%)	9 (14,52%)
	La fábrica-museo de Anís La Violetera	18 (14,17%)	9 (13,85%)	9 (14,52%)
	Castillo	6 (4,72%)	4 (6,15%)	2 (3,23%)
	Otros*	13 (10,24%)	7 (10,77%)	6 (9,68%)
	<b>TOTAL</b>	<b>(100%)</b>	<b>65 (100%)</b>	<b>62 (100%)</b>
8. ¿Cuál crees que sería la mejor imagen que se lleva un forastero de Constantina después de su primera visita?	Constantina es un pueblo al que volver de visita y de vacaciones	38 (28,36%)	17 (25,76%)	21 (30,88%)
	Constantina es un pueblo bonito, pero debería estar mejor cuidado	47 (35,07%)	23 (34,84%)	24 (35,30%)
	Constantina es un pueblo que necesita muchas mejoras para que pueda tener atractivo	23 (17,16%)	9 (13,64%)	14 (20,59%)
	Constantina no presenta grandes atractivos, es un pueblo más de la Sierra	19 (14,18%)	11 (16,67%)	8 (11,76%)
	Otros*	7 (5,22%)	6 (9,09%)	1 (1,47%)
	<b>TOTAL</b>	<b>134 (100%)</b>	<b>66 (100%)</b>	<b>68 (100%)</b>

		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
9. ¿Qué motivos piensas que influiría más en esa respuesta?	La amabilidad de la gente	31 (15,50%)	15 (14,85%)	16 (16,16%)
	La belleza de sus casas	19 (9,50%)	12 (11,88%)	7 (7,07%)
	Sus monumentos	37 (18,50%)	17 (16,83%)	20 (20,21%)
	Otra razón positiva*	9 (4,50%)	5 (4,95%)	4 (4,04%)
	El tráfico, los atascos	30 (15,00%)	17 (16,83%)	13 (13,13%)
	El abandono de algunos edificios y casas	31 (15,50%)	13 (12,87%)	18 (18,18%)
	La suciedad de las calles y plazas	15 (7,50%)	8 (7,92%)	7 (7,07%)
	La escasez de lugares agradables para estar y pasear	23 (11,50%)	11 (10,89%)	12 (12,12%)
	Otra razón*	5 (2,50%)	3 (2,97%)	2 (2,02%)
	<b>TOTAL</b>	<b>(100%)</b>	<b>101 (100%)</b>	<b>99 (100%)</b>
10. Si el viajero hubiese estado en Constantina hace 5 o 10 años, ¿cómo crees que la vería ahora?	Igual	32 (21,33%)	17 (22,37%)	15 (20,27%)
	Muy cambiada	30 (20,00%)	15 (19,74%)	15 (20,27%)
	Más bonita	28 (18,67%)	15 (19,74%)	13 (17,56%)
	Más degradada	12 (8,00%)	7 (9,21%)	5 (6,76%)
	Con más sitios para estar o pasear	13 (8,67%)	9 (11,84%)	4 (5,41%)
	Sin sitios agradables para estar con los amigos y conocidos	9 (6,00%)	2 (2,63%)	7 (9,46%)
	Con sus calles y plazas más limpias y cuidadas	18 (12,00%)	7 (9,21%)	11 (14,86%)
	Con sus calles y plazas más sucias y descuidadas	2 (1,33%)	2 (2,63%)	0 (0%)
	De otra forma*	6 (4,00%)	2 (2,63%)	4 (5,41%)
	<b>TOTAL</b>	<b>150 (100%)</b>	<b>76 (100%)</b>	<b>74 (100%)</b>

\* Ver las respuestas en el anexo 3.

## Anexo 2. Los resultados de la encuesta según el tramo de edad de los encuestados

		TOTAL	10-14	15-19	20-24	MÁS DE 25
1 a) Bajo estas líneas hay dos vistas de Constantina, ¿cuál de las dos prefieres?	Vistas desde el castillo	46 (36,80%)	12 (30,77%)	24 (42,11%)	5 (33,33%)	5 (35,71%)
	Vistas desde el Cerro Luna	79 (63,20%)	27 (69,23%)	33 (57,89%)	10 (66,67%)	9 (64,29%)
	<b>TOTAL</b>	<b>125 (100%)</b>	<b>39 (100%)</b>	<b>57 (100%)</b>	<b>15 (100%)</b>	<b>14 (100%)</b>
1 b) ¿Por qué la has seleccionado?	Se ve el castillo	37 (24,34%)	13 (28,89%)	16 (21,05%)	6 (33,33%)	2 (15,38%)
	Se ve mejor el pueblo	81 (53,29%)	27 (60,00%)	38 (50,00%)	9 (50,00%)	7 (53,85%)
	Se ve la torre de la iglesia	20 (13,16%)	4 (8,89%)	14 (18,42%)	2 (11,11%)	0 (0%)
	Otra explicación	14 (9,21%)	1 (2,22%)	8 (10,53%)	1 (5,56%)	4 (30,77%)
	<b>TOTAL</b>	<b>152 (100%)</b>	<b>45 (100%)</b>	<b>76 (100%)</b>	<b>18 (100%)</b>	<b>13 (100%)</b>
2. ¿Qué entrada por carretera a Constantina te gusta más?	Carretera de Cazalla	12 (10,08%)	7 (17,95%)	2 (3,45%)	1 (5,00%)	0 (0%)
	Carretera de las Navas	5 (4,20%)	2 (5,13%)	3 (5,17%)	0 (0%)	2 (16,67%)
	Carretera de la Puebla	7 (5,88%)	1 (2,56%)	5 (8,62%)	0 (0%)	1 (8,33%)
	Carretera de Lora	77 (64,71%)	25 (64,10%)	38 (65,52%)	16 (80,00%)	8 (66,67%)
	Carretera del Pedroso	18 (15,13%)	4 (10,26%)	10 (17,24%)	3 (15,00%)	1 (8,33%)
	<b>TOTAL</b>	<b>119 (100%)</b>	<b>39 (100%)</b>	<b>58 (100%)</b>	<b>20 (100%)</b>	<b>12 (100%)</b>
3. ¿Qué tiene esa carretera de especial?	Es la más cómoda, por la que resulta más fácil llegar y entrar en el pueblo	60 (41,96%)	21 (50,00%)	28 (39,44%)	6 (35,29%)	5 (38,46%)
	Es la que está más arreglada	44 (30,77%)	9 (21,43%)	25 (35,21%)	7 (41,18%)	3 (23,08%)
	Desde ella se tienen buenas vistas del pueblo y sus monumentos	26 (18,18%)	7 (16,67%)	13 (18,31%)	3 (17,65%)	3 (23,08%)
	Otra razón*	13 (9,09%)	5 (11,90%)	5 (7,04%)	1 (5,88%)	2 (15,38%)
	<b>TOTAL</b>	<b>143 (100%)</b>	<b>42 (100%)</b>	<b>71 (100%)</b>	<b>17 (100%)</b>	<b>13 (100%)</b>

Resultados del proceso participativo

		TOTAL	10-14	15-19	20-24	MÁS DE 25
4. De los alrededores del pueblo ¿Qué lugares te gustan más?	El Castillo	62 (40,27%)	23 (44,24%)	26 (40,00%)	10 (45,44%)	3 (20,00%)
	La ermita de la Yedra	19 (12,34%)	9 (17,31%)	6 (9,23%)	3 (13,64%)	1 (6,67%)
	El río Allende	4 (2,60%)	1 (1,92%)	1 (1,54%)	1 (4,55%)	1 (6,67%)
	Los caminos de la huerta	8 (5,19%)	0 (0%)	4 (6,15%)	1 (4,55%)	3 (20,00%)
	Los pozos de la nieve	39 (25,32%)	16 (30,77%)	15 (23,08%)	6 (27,27%)	2 (13,33%)
	La ermita del Robledo	10 (6,49%)	1 (1,92%)	8 (12,31%)	1 (4,55%)	0 (0%)
	Otros lugares (especificar)	11 (7,14%)	1 (1,92%)	5 (7,69%)	0 (0%)	5 (33,33%)
	No contesta	1 (0,65%)	1 (1,92%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
<b>TOTAL</b>	<b>154 (100%)</b>	<b>52 (100%)</b>	<b>65 (100%)</b>	<b>22 (100%)</b>	<b>15 (100%)</b>	
5. De los espacios libres del pueblo (calles, plazas, paseos...), ¿cuál te gusta más?	La Alameda	43 (30,72%)	13 (30,95%)	20 (30,77%)	4 (25,00%)	6 (35,29%)
	La plaza de Santa Ana	26 (18,57%)	4 (9,52%)	12 (18,46%)	4 (25,00%)	6 (35,29%)
	La calle Mesones	63 (45,00%)	25 (59,53%)	27 (41,54%)	8 (50,00%)	3 (17,66%)
	Otros (especificar)	8 (5,71%)	0 (0%)	6 (9,23%)	0 (0%)	2 (11,76%)
	<b>TOTAL</b>	<b>140 (100%)</b>	<b>42 (100%)</b>	<b>65 (100%)</b>	<b>16 (100%)</b>	<b>17 (100%)</b>
6. ¿Por qué te gustan más esos lugares?	Es donde va todo el mundo	54 (39,41%)	16 (36,36%)	31 (50,00%)	5 (33,33%)	2 (12,5%)
	Dispone de bancos, columpios y otros elementos que lo hacen más confortable	32 (23,36%)	13 (29,55%)	11 (17,74%)	6 (40,00%)	2 (12,5%)
	Tienen mucha vegetación	21 (15,33%)	5 (11,36%)	6 (9,68%)	3 (20,00%)	7 (43,75%)
	Me coge cerca de casa	16 (11,68%)	7 (15,91%)	7 (11,29%)	1 (6,67%)	1 (6,25%)
	Otras razones	14 (10,22%)	3 (6,82%)	7 (11,29%)	0 (0%)	4 (25,00%)
	<b>TOTAL</b>	<b>137 (100%)</b>	<b>44 (100%)</b>	<b>62 (100%)</b>	<b>15 (100%)</b>	<b>16 (100%)</b>

Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno del núcleo urbano de Constantina

		TOTAL	10-14	15-19	20-24	MÁS DE 25
7. Señala el edificio que te gusta más de Constantina	La iglesia de la Encarnación	73 (57,48%)	23 (58,98%)	31 (53,45%)	8 (50,00%)	11 (78,57%)
	El hospital de San Juan de Dios	17 (13,39%)	6 (15,38%)	9 (15,52%)	2 (12,50%)	0 (0%)
	La fábrica-museo de Anís La Violetera	18 (14,17%)	7 (17,95%)	7 (12,07%)	4 (25,00%)	0 (0%)
	Castillo	6 (4,72%)	1 (2,56%)	5 (8,62%)	0 (0%)	0 (0%)
	Otros (especificar)	13 (10,24%)	2 (5,13%)	6 (10,34%)	2 (12,50%)	3 (21,43%)
	<b>TOTAL</b>	<b>127 (100%)</b>	<b>39 (100%)</b>	<b>58 (100%)</b>	<b>16 (100%)</b>	<b>14 (100%)</b>
8. ¿Cuál crees que sería la mejor imagen que se lleva un forastero de Constantina después de su primera visita?	Constantina es un pueblo al que volver de visita y de vacaciones	38 (28,36%)	10 (25,00%)	18 (28,13%)	8 (50,00%)	2 (14,29%)
	Constantina es un pueblo bonito, pero debería estar mejor cuidado	47 (35,07%)	21 (52,50%)	19 (29,68%)	3 (18,75%)	4 (28,56%)
	Constantina es un pueblo que necesita muchas mejoras para que pueda tener atractivo	23 (17,16%)	3 (7,50%)	15 (23,44%)	2 (12,50%)	3 (21,43%)
	Constantina no presenta grandes atractivos, es un pueblo más de la Sierra	19 (14,18%)	5 (12,50%)	9 (14,06%)	3 (18,75%)	2 (14,29%)
	Otros (especificar)	7 (5,22%)	1 (2,50%)	3 (4,69%)	0 (0%)	3 (21,43%)
	<b>TOTAL</b>	<b>134 (100%)</b>	<b>40 (100%)</b>	<b>64 (100%)</b>	<b>16 (100%)</b>	<b>14 (100%)</b>

Resultados del proceso participativo

		TOTAL	10-14	15-19	20-24	MÁS DE 25
9. ¿Qué motivos piensas que influiría más en esa respuesta?	La amabilidad de la gente	31 (15,50%)	8 (15,38%)	16 (15,53%)	5 (20,00%)	2 (10,00%)
	La belleza de sus casas	19 (9,50%)	7 (13,46%)	7 (6,80%)	1 (4,00%)	4 (20,00%)
	Sus monumentos	37 (18,50%)	13 (25,00%)	18 (17,48%)	4 (16,00%)	2 (10,00%)
	Otra razón positiva (especificar)	9 (4,50%)	1 (1,92%)	6 (5,83%)	1 (4,00%)	1 (5,00%)
	El tráfico, los atascos	30 (15,00%)	3 (5,77%)	19 (18,44%)	4 (16,00%)	4 (20,00%)
	El abandono de algunos edificios y casas	31 (15,50%)	5 (9,62%)	19 (18,44%)	4 (16,00%)	3 (15,00%)
	La suciedad de las calles y plazas	15 (7,50%)	6 (11,55%)	7 (6,80%)	1 (4,00%)	1 (5,00%)
	La escasez de lugares agradables para estar y pasear	23 (11,50%)	8 (15,38%)	7 (6,80 %)	5 (20,00%)	3 (15,00%)
	Otra razón (especificar)	5 (2,50%)	1 (1,92%)	4 (3,88%)	0 (0%)	0 (0%)
	<b>TOTAL</b>	<b>200 (100%)</b>	<b>52 (100%)</b>	<b>103 (100%)</b>	<b>25 (100%)</b>	<b>20 (100%)</b>

Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno del núcleo urbano de Constantina

		TOTAL	10-14	15-19	20-24	MÁS DE 25
10. Si el viajero hubiese estado en Constantina hace 5 o 10 años, ¿cómo crees que la vería ahora?	Igual	32 (21,33%)	4 (8,00%)	17 (25,38%)	5 (26,32%)	6 (42,85%)
	Muy cambiada	30 (20,00%)	15 (30,00%)	11 (16,42%)	3 (15,79%)	1 (7,14%)
	Más bonita	28 (18,67%)	16 (32,00%)	9 (13,43%)	2 (10,53%)	1 (7,14%)
	Más degradada	12 (8,00%)	0 (0%)	6 (8,96%)	4 (21,05%)	2 (14,29%)
	Con más sitios para estar o pasear	13 (8,67%)	5 (10,00%)	5 (7,46%)	1 (5,26%)	2 (14,29%)
	Sin sitios agradables para estar con los amigos y conocidos	9 (6,00%)	3 (6,00%)	4 (5,97%)	2 (10,53%)	0 (0%)
	Con sus calles y plazas más limpias y cuidadas	18 (12,00%)	6 (12,00%)	9 (13,43%)	1 (5,26%)	2 (14,29%)
	Con sus calles y plazas más sucias y descuidadas	2 (1,33%)	1 (2,00%)	1 (1,49%)	0 (0%)	0 (0%)
	De otra forma (especificar	6 (4,00%)	0 (0%)	5 (7,46%)	1 (5,26%)	0 (0%)
	<b>TOTAL</b>	<b>150 (100%)</b>	<b>50 (100%)</b>	<b>67 (100 %)</b>	<b>19 (100 %)</b>	<b>14 (100 %)</b>

## Anexo 3. Respuestas cualitativas

1 b) ¿Por qué la has seleccionado? [la vista de Constantina]/Otra explicación

- “Mejor visión del conjunto”
- “Entrada vía Sierra y cerca límite parque”
- “Se está mejor en el castillo”
- “He marcado las dos porque mi pueblo es el mejor”
- “Se ve más ampliada, más de cerca y se aprecian mejor las casas, etcétera (castillo, torre, etcétera)”
- “Es una imagen bonita”
- “Se ve muy bien el pueblo junto al castillo y la iglesia”
- “Le tengo más aprecio al castillo”
- “Se ven mejor los monumentos característicos del pueblo”
- “Porque tengo que pasar por esa carretera”
- “Se tiene una visión panorámica de todo el pueblo y también se ve la iglesia y el castillo”
- “Veo una foto más completa y más variada”
- “Se ve mejor el pueblo, castillo, torre...”
- “Todas las tardes las paso allí porque me gusta la vista”

3. ¿Qué tiene esa carretera de especial?/  
Otra razón

- “Porque yo soy de El Pedroso”
- “Está cerca de mi campo y hay unas vistas muy bonitas”
- “Porque mi campo está cerca”
- “Porque se ve la rotonda y es bonito, y tenemos el hospital enfrente”
- “El paisaje es muy bonito”
- “Es por la que paso todos los días”
- “Porque con mi continuo uso le he cogido cariño”
- “Es la que más uso”
- “Es la de mi pueblo”
- “Porque tengo que pasar por esa carretera”
- “Porque es la de mi pueblo”
- “Porque es la de mi pueblo y es la que más me gusta”
- “Las vistas desde el cordel de Vista Hermosa hacia esta carretera”

4. De los alrededores del pueblo. ¿Qué  
lugares te gustan más?/Otros lugares

- “La ruta de los Castaños”
- “Las vistas desde el cerro del Almendro”
- “El paseo de los Castaños”
- “La ruta de los Castaños”
- “No conozco ninguno”
- “Llano del Sol y alrededores”
- “Ruta de los Castaños”
- “La torre de la iglesia”
- “La ruta de los Castaños”
- “El cerro de la Luna”
- “Castillo blanco”

<p>5. De los espacios libres del pueblo (calles, plazas, paseos...), ¿cuál te gusta más?/Otros</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- “Rihuelo, Morería, Hermosa Baja, Calvario”</li><li>- “Entrada del arroyo Villa”</li><li>- “El Rihuelo”</li><li>- “Plaza de la barriada de la Yedra, bl. 7”</li><li>- “El Rijuelo”</li><li>- “El Rihuelo”</li><li>- “El Rijuelo en verano, porque en invierno hace mucho frío”</li><li>- “Plaza de abastos”</li></ul>
<p>6. ¿Por qué te gustan más esos lugares?/ Otras razones</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- “Porque por ahí no pasan coches, hay muchas tiendas...”</li><li>- “Porque juego yo”</li><li>- “Porque no pasan coches”</li><li>- “Es el lugar donde se encuentra mi hermandad”</li><li>- “Es el único lugar por el que paso”</li><li>- “Porque está la ermita de Santa Ana”</li><li>- “Perspectiva paisajística”</li><li>- “Me trae entrañables recuerdos”</li><li>- “Me tira más”</li><li>- “Simplemente soñar con la niñez en cada lugar”</li><li>- “Porque hay tiendas”</li><li>- “Porque hay más tiendas y más entretenimiento”</li><li>- “Por costumbre”</li><li>- “Porque es donde están las tiendas”</li></ul>

<p>7. Señala el edificio que te gusta más de Constantina/Otros</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- “Fachada de la casa Fuente el Salse”</li><li>- “El castillo blanco”</li><li>- “La iglesia de Nuestro Padre Jesús”</li><li>- “Ermita de la Yedra”</li><li>- “Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno”</li><li>- “La ermita de Santa Ana”</li><li>- “La ermita de Nuestro Padre Jesús”</li><li>- “El instituto I.E.S. San Fernando”</li><li>- “Puerta del Perdón”</li><li>- “Jardín botánico”</li><li>- “La ermita de Nuestro Padre Jesús”</li><li>- “El castillo blanco y el Gurugú”</li><li>- “La iglesia de Nuestro Padre Jesús”</li></ul>
<p>8. ¿Cuál crees que sería la mejor imagen que se lleva un forastero de Constantina después de su primera visita?/Otros</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- “Constantina es un pueblo al que no saben sacarle el provecho que tiene, porque es un pueblo hermoso”</li><li>- “Constantina es bonita, pero necesita mejoras”</li><li>- “Buena si no fuera por la travesía”</li><li>- “No me gusta nada este pueblo”</li><li>- “Es bonita pero anticuada respecto a la actualidad”</li><li>- “Es un pueblo donde hace mucho frío y llueve”</li><li>- “Porque me gusta”</li></ul>

<p>9a) ¿Qué motivos piensas que influiría más en esa respuesta?/Otra razón positiva</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- “Calles limpias y cuidadas”</li><li>- “Los caminos, pero hay que arreglarlos”</li><li>- “La gastronomía de la que dispone la zona”</li><li>- “Su naturaleza, pero pocas hay pocas instalaciones”</li><li>- “El pueblo es bonito y agradable”</li><li>- “La naturaleza y sus paisajes”</li><li>- “Más zonas para los jóvenes”</li><li>- “Es un pueblo tranquilo”</li><li>- “El clima, la tranquilidad”</li></ul>
<p>9b) ¿Qué motivos piensas que influiría más en esa respuesta?/Otra razón</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- “Pues que podrían hacer cosas para la juventud que llamarían la atención y Constantina tendría más visitas”</li><li>- “No me gusta nada, sólo un par de cosas”</li><li>- “Más sitios para los jóvenes”</li><li>- “Más tiendas y bares”</li><li>- “No me gusta nada la gente de Constantina”</li></ul>
<p>10. Si el viajero hubiese estado en Constantina hace 5 o 10 años, ¿cómo crees que la vería ahora?/De otra forma</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- “Por la reforma de las calles, casas, plazas, etcétera”</li><li>- “Con menos lugares para estar y comprar”</li><li>- “La Almendra del castillo caída”</li><li>- “Mucho abandono en nuestros monumentos. Ejemplo: el castillo”</li><li>- “Con sus monumentos iguales, pero con las instalaciones renovadas y modernas”</li><li>- “Ha cambiado, pero a más moderna conservando las esencias”</li></ul>



## DOCUMENTO DE TRABAJO Nº 5

### PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO





La acción Piloto *Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno y el núcleo urbano de Constantina (Andalucía-España)* ha supuesto una oportunidad para avanzar en la definición de un marco conceptual y metodológico para el estudio de los paisajes urbanos, en las múltiples y complementarias dimensiones de éstos como configuraciones objetivas de los territorios y como representaciones y aspiraciones cargadas de valores y significados.

En ciudades pequeñas y medias –como Constantina-, donde la trabazón urbano-rural es antigua e intensa, la comprensión de los paisajes urbanos requiere de la contextualización de tales paisajes en un marco territorial más extenso, ya sea éste de carácter general (concerniente a la situación) o inmediato (relativo al emplazamiento). Ello remite a un análisis multiescalar, de lectura de los paisajes desde la ciudad y de interpretación de la ciudad a partir de sus paisajes. Como principales argumentos analíticos destacan: en las periferias de las ciudades, las áreas de interés paisajístico y los accesos a las poblaciones; y en la ciudad propiamente dicha, la secuenciación de escenas urbanas proyectadas por los espacios libres públicos.

La aplicación de tales principios a los paisajes de Constantina ha puesto de manifiesto, como valores esenciales de los paisajes de interfaces urbano-rurales, la nitidez de los bordes urbanos, los colores y armonías compositivas y la presencia de dos ámbitos de interés paisajístico de carácter histórico (las huertas de la Yedra y el paraje del Robledo). En la escena urbana interior, los valores esenciales del paisaje radican en la singularidad, la diversidad y la complementariedad de sus espacios libres públicos, preferentemente de los que se suceden en el eje central (plaza de Santa Ana, Calle Peso, Llano del Sol, Calle Mesones, Plaza de la Carretería, Alameda) y, más particularmente, de las pequeñas citarillas de los barrios de Las Cuestas y la Morería.

Tan importantes como las aproximaciones objetivas determinadas por el carácter son las valoraciones, representaciones y aspiraciones de la población respecto a los paisajes, cuyo análisis también ha requerido de un planteamiento metodológico previo. Éste ha consistido en la realización de entrevistas en profundidad a informantes cua-

lificados, en la organización de grupos de discusión (tres mesas sectoriales y una mesa conclusiva final) y en la realización de una encuesta de preferencias paisajísticas a 100 jóvenes de la localidad.

En términos prospectivos, se ha conseguido avanzar en una declaración de principios de la población de Constantina respecto a sus paisajes (la Declaración de Constantina), que puede parangonarse a los objetivos de calidad paisajística señalados por el Convenio Europeo.

#### DECLARACIÓN DE CONSTANTINA SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PAISAJE PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS CIUDADES CON VALORES MONUMENTALES Y PAISAJÍSTICOS

1. Los paisajes de Constantina, rurales y urbanos, forman parte de la identidad y de la calidad de vida de sus habitantes. Por ello y por las peculiaridades de la actual coyuntura económica de crisis deben ser entendidos como valores y como recursos a preservar y potenciar, principalmente a favor de un mayor desarrollo de las actividades turísticas.
2. El hecho más singular y el máximo exponente de los valores paisajísticos de Constantina es su núcleo urbano. Declarado Conjunto Histórico en 2004 destaca como paisaje urbano por su imagen unitaria, la armónica distribución de espacios construidos o libres y por su homogeneidad cromática, además de por el carácter sobresaliente de algunos de sus principales edificios históricos (el castillo, la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación, la ermita de Santa Ana,...), verdaderos referentes o hitos paisajísticos. La alta calidad del paisaje urbano es el principal atractivo turístico de esta localidad.

3. El valor de los paisajes urbanos de Constantina se explica también por su estado de conservación, por la calidad funcional, ambiental y escénica de sus espacios edificados y libres, por su accesibilidad visual y por la definición de los bordes urbanos. Estos aspectos presentan un buen estado medio, aunque aparecen problemas y cuestiones puntuales subsanables con las adecuadas políticas de protección patrimonial y urbanística, así como con una mayor consideración en las mismas de los valores paisajísticos.

---

  4. Además de la imagen de conjunto y de los principales hitos antes mencionados, otros dos componentes son sustanciales para la calidad paisajística de Constantina: la riqueza y diversidad de sus espacios libres públicos y la presencia del agua en el núcleo urbano, por sí misma y por las formas, históricas o presentes, a las que ha dado lugar. Espacios públicos tan importantes para la vida local y para atender a los visitantes como la calle Mesones, la Alameda, la plaza de Santa Ana o el paseo de Rihuelo pueden ser acondicionados y mejor utilizados si se tiene en cuenta la noción de paisaje para su reforma o rehabilitación. Idénticos efectos tendría la integración y la puesta en valor del río de la Villa en los tramos en los que resulta visible.

---

  5. Oportunidades principales para la valoración del paisaje urbano de Constantina son los puntos de acceso, tanto rodados como peatonales, que proporcionan las primeras vistas de la ciudad, constituyéndose, de esta forma, en auténticas cartas de presentación del núcleo para los visitantes. Algunos de ellos, en sus actuales circunstancias, requieren una mayor atención.
-

6. La travesía rodada del núcleo urbano de Constantina constituye en la actualidad su principal problema de ordenación. Sin una solución definitiva del mismo mediante la construcción de la variante en el menor plazo posible, puede parecer secundario plantear un mayor aprecio del paisaje urbano. La sustitución de la travesía abrirá un importante campo de oportunidades en la reordenación de los espacios urbanos, especialmente si se consideran las mejoras en el disfrute social de los espacios libres que ello conllevaría.

---

7. El mantenimiento de los valores paisajísticos del núcleo urbano de Constantina y el incremento de su aprecio social depende principalmente de una mayor toma de conciencia ciudadana y política y de su correcta inserción en los instrumentos de ordenación y gestión municipal. Los actuales trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana, apoyándose en las aportaciones de estas jornadas, o en ulteriores estudios, deberían incluir una mayor consideración de los valores y conflictos paisajísticos presentes en el núcleo urbano de Constantina.

---

8. Una estrategia general adecuada para conseguir los recursos económicos que una mayor atención al paisaje hará necesarios es la creación de una Red de Pequeñas y Medianas Ciudades con Valores Patrimoniales y Paisajísticos, entidad que permitirá acudir a instancias autonómicas, estatales o internacionales con la mayor fuerza creada por la unión y con argumentos de carácter general más desarrollados y mejor planteados.

---

9. Las presentes conclusiones serán elevadas a los responsables públicos en materia de urbanismo, ordenación territorial y protección del patrimonio (natural y cultural) de la Corporación Municipal, la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado y la Unión Europea, en este último caso a través de la red de cooperación de entidades regionales consolidada a partir del proyecto de cooperación transnacional, del Espacio MED, PAYS.MED.URBAN.

Por otra parte, se ha llevado a cabo la realización de un tríptico divulgativo con los principales resultados del proyecto que recoge los recursos paisajísticos fundamentales identificados en Constantina.

### ELEMENTOS CON VALOR TERRITORIAL

#### RÍO DE LA VILLA

Bajo cualquiera de sus diferentes denominaciones (Rihuelo, de la Villa o Allendel) y fano cuando se manifiesta de manera directa, en sus tramos abiertos, como cuando lo hace de forma implícita, en sus tramos embovedados, la presencia del río es fundamental a la hora de explicar el origen, la forma y las relaciones que se han establecido históricamente entre los diferentes barrios y sectores de Constantina.

#### HUERTAS DE LA YEDRA

Junto a los valores paisajísticos del núcleo es preciso destacar la presencia en el entorno de la localidad de una serie de ámbitos que gozan de un amplio reconocimiento social por sus valores ambientales, culturales, y simbólicos; es el caso de las huertas de la Yedra. Este paisaje tradicional, en el que las actividades agrícolas presentan una milenaria continuidad, acoge a la ermita de La Yedra, uno de los referentes más destacados de la identidad local y un valioso recurso patrimonial.

#### RELIEVE

No es posible entender y disfrutar del paisaje de Constantina sin tener en cuenta las características topográficas de su emplazamiento en el valle de la Osa. Así, la historia urbana del núcleo, su característica forma alargada, la localización de sus monumentos y sectores urbanos, la configuración de sus cuevas y cisternas o la propia definición de la silueta urbana y de sus imágenes de conjunto guardan una estrecha relación con las vertientes y vaguadas sobre las que se asienta la localidad.

#### PARQUE NATURAL

La declaración de extensos ámbitos de la Sierra Morena sevillana como Parque Natural y como Reserva de la Biosfera ha contribuido a preservar la calidad paisajística de Constantina. A su vez, Constantina constituye un importante recurso para el Parque Natural en la medida que en que asesora pautas y saberes tradicionales de ocupación del espacio serrano.

#### PIEDRA SECA

En las inmediaciones del núcleo urbano sobresalen por su valor paisajístico los tapiales realizados con las ancestrales técnicas de la piedra seca que, conjuntamente con el bosque aclarado de encinas o alcornoques en la dehesa es uno de los rasgos formales más reconocibles de Constantina y un importante recurso patrimonial que debe ser preservado y restaurado.

### PAISAJE URBANO

#### IMÁGENES DE CONJUNTO

Desde el entorno del Castillo y desde la calle Cerro Luna se obtienen imágenes panorámicas de la localidad que, además de ofrecer vistas de indudable belleza sobre el conjunto urbano, ayudan a comprender la localización, el emplazamiento y la evolución histórica y urbana de Constantina.

#### ACCESOS E ITINERARIOS

Las carreteras y caminos por los cuales se accede al núcleo urbano ofrecen en determinados tramos imágenes de Constantina o de alguno de sus monumentos, que invitan y disponen al viajero a detenerse en la localidad para disfrutar de sus valores patrimoniales y paisajísticos. Destacan en este sentido los accesos varios desde El Pedroso y Las Navas, así como los caminos tradicionales desde La Jurdana, La Yedra o El Chorrillo.

#### ESPACIOS PÚBLICOS

Apoyándose sustancialmente en el eje que dibuja el río de la Villa a su paso por la localidad, se desarrolla un sistema de espacios públicos que, por su singularidad, variedad y continuidad, constituye uno de los rasgos más distintivos de Constantina, así como un importante recurso para la imagen del núcleo urbano y para la calidad de vida de sus habitantes. Forman parte de esta secuencia urbana, espacios tan emblemáticos como el Paseo de la Alameda, las plazas de la Carretería y de la Constitución, la calle Mesones, el Llano del Sol y la plaza de Santa Ana.



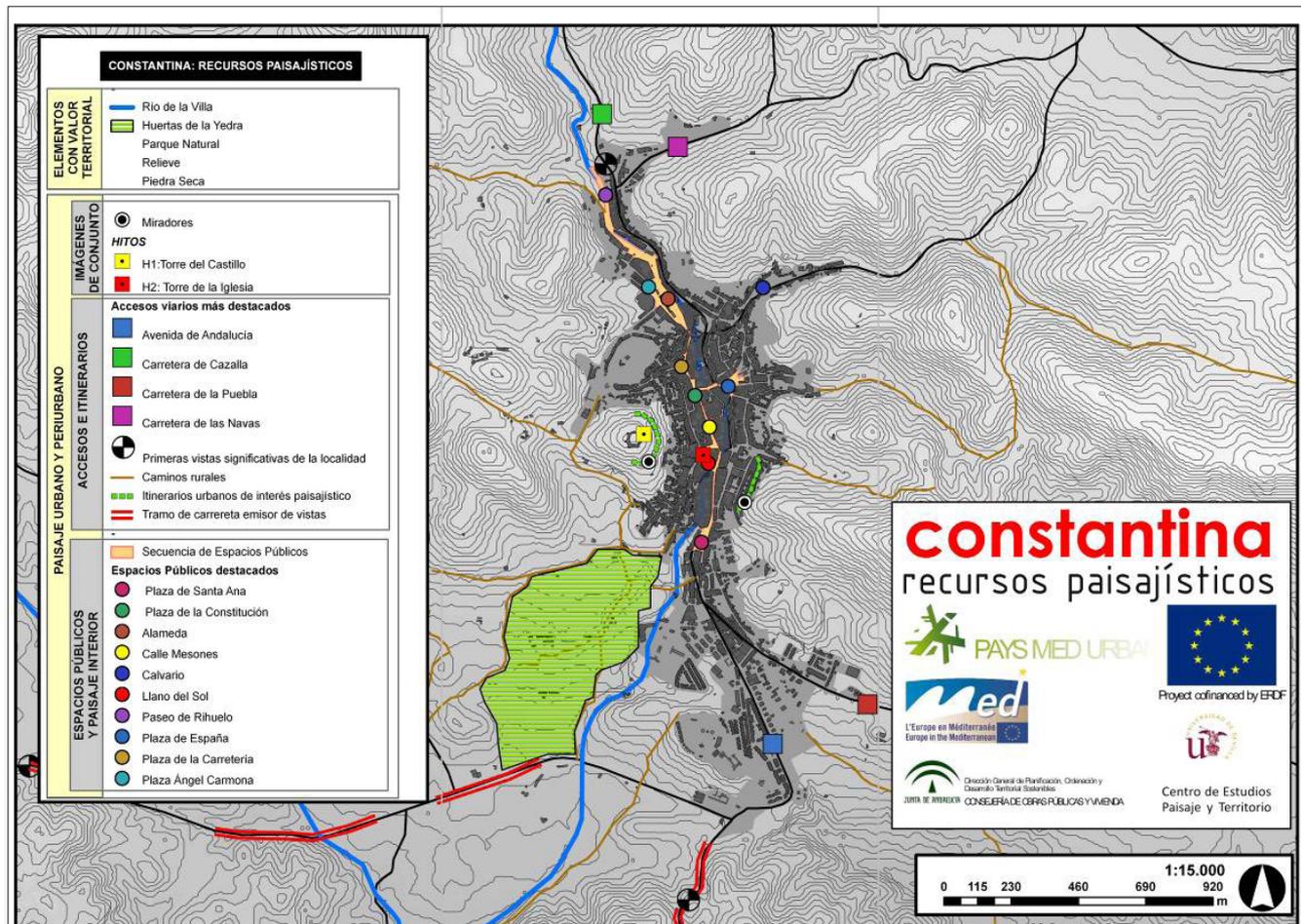
## constantina recursos paisajísticos

El proyecto PAYS.MEDURBAN es una iniciativa en la que participan más de 35 regiones mediterráneas de 9 países, cuyo objetivo básico es avanzar en la mejora de los paisajes urbanos y periurbanos de la Europa Mediterránea. Partiendo de los postulados del Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa, el paisaje es considerado como un componente fundamental del patrimonio natural y cultural de las regiones participantes, como un elemento en el que se sustentan la identidad y la calidad de vida y como un recurso para el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo. Desde esta perspectiva se entiende el paisaje como un activo territorial de primer orden que acrecienta la competitividad de las localidades y que atrae inversiones y visitantes, al tiempo que contribuye a fomentar la creación y maduración de un tejido empresarial relacionado con las actividades de ocio y turismo.

Entre las acciones piloto del proyecto PAYS.MEDURBAN está la de identificación, caracterización y calificación de los recursos paisajísticos en el núcleo y entorno urbano de Constantina entre cuyos objetivos básicos se encuentra el reconocimiento y la valoración de sus paisajes. A través de un proceso de participación pública, completado con un diagnóstico realizado desde el Centro de Estudios Paisaje y Territorio, se han detectado aquellos elementos y circunstancias que constituyen los principales valores del paisaje urbano ejemplificados en las imágenes de conjunto, los itinerarios de acceso a la localidad y la red de espacios públicos. Como recursos distintivos y específicos de Constantina y su entorno están las particularidades relacionadas con el relieve, el agua y la utilización de la piedra seca; todo ello, además, en el marco de un paisaje connotado por su inclusión en un Parque Natural y su declaración como Conjunto Histórico y Reserva de la Biosfera.



Identificación, caracterización y cualificación de recursos paisajísticos en el entorno del núcleo urbano de Constantina



**DOCUMENTO DE TRABAJO N° 6**

**ANEXOS**





# ÍNDICE

## 1. ANEXOS DOCUMENTALES

- 1.1. Lista de asistentes y principales aportaciones de las mesas

## 2. ANEXOS CARTOGRÁFICOS

- 2.1. Cartografía del contexto territorial
- 2.2. Cartografía del emplazamiento
- 2.3. Cartografía del núcleo urbano

## 3. ANEXOS FOTOGRÁFICOS (DETALLAR)

- 3.1.

## 1.- ANEXOS DOCUMENTALES

En los siguientes apartados se exponen las aportaciones detalladas de los asistentes a las distintas mesas y se incluye un cuadro de síntesis con las principales conclusiones de cada una de las sesiones. Las aportaciones realizadas por cada uno de los asistentes se recogen bajo un mismo epígrafe, independientemente del momento de la sesión en que se realizaran con el objetivo de facilitar la lectura. En la transcripción de las intervenciones se ha prescindido del nombre de los intervinientes.

### 1.1. Lista de asistentes y principales aportaciones de las mesas

Lista de asistentes en la mesa 1 (Agentes institucionales), celebrada el  
Viernes 29 de octubre de 2010, en sesión de mañana.

- **Serafín García Méndez**, Concejal de Cultura Ayuntamiento de Constantina.
- **Mario Antonio Zapata Trigo**, Concejal del Ayuntamiento del Partido Andalucista.
- **Juan Molina Sánchez**, Técnico del Parque Natural Sierra Norte.
- **Francisco Merchán Álvarez**, Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Cazalla de la Sierra.
- **Manuel Jesús Sánchez González**, representante de la Junta Local del Partido Popular.
- **José Enrique García Morillo**, representante de la Junta Local del Partido Popular.

#### *Otros participantes*

- **Antonio Serrano Vargas**, historiador local.
- **José Antonio Álvarez Pizarro**, investigador local.
- **Alberto Muñoz Sánchez**, geógrafo, joven emprendedor.

### *Miembros del equipo*

- **Sophie Pasleau Callejón**, representante de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
- **Florencio Zoido Naranjo**, director del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Jesús Rodríguez Rodríguez**, jefe de estudios del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Ana Trout Tate**, investigadora del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Santiago Pardo García**, colaborador del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Ana Ávila Álvarez**, colaboradora del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Rocío Silva Pérez**, profesora de la Universidad de Sevilla.

### *Moderador*

- **Víctor Fernández Salinas**, profesor de la Universidad de Sevilla.

## Aportaciones principales de la Mesa 1.

### *Asistente 1*

1. Como lugares especialmente deteriorados del paisaje urbano de Constantina y su entorno próximo destaca la ermita de la Yedra y sus inmediaciones, así como el río de la Villa que sufre una importante contaminación por aguas residuales. En relación a la zona de la Yedra, destaca la existencia de un antiguo espacio en el que se vendían los productos de las huertas y se realizaban intercambios entre hortelanos.
2. Como ámbitos más valorados señala los espacios verdes de Santa Ana, la Carretería y la plaza de los Reyes; los edificios históricos de la ermita del Robledo y la iglesia de la Encarnación y la C/Mesones, como lugar de paseo y relaciones sociales.
3. Considera que hay muchos edificios en el centro histórico deshabitados, a los que podría dárseles utilidad, sobre todo a los de carácter simbólico, para así evitar su deterioro.
4. En su opinión los espacios prioritarios de intervención paisajística deberían ser, por una parte, la ermita de la Yedra y, por otra, el sendero entre ésta y el pueblo.

### *Asistente 2*

1. Indica que los principales problemas existentes en Constantina son las aguas residuales y la congestión del tráfico.
2. A pesar de ello, destaca que el casco urbano de Constantina es el que tiene mayor valor en el contexto del Parque Natural, citando, entre sus hitos paisajísticos, el castillo y el río de La Villa.
3. Como acciones prioritarias propone:
  - a. La gestión y adecuación de los caminos cercanos al núcleo por parte del Parque Natural, citando específicamente la mala situación en la que se encuentra el camino de la Jurdana.
  - b. La resolución de los problemas de tráfico, mediante la variante de la carretera nacional y la construcción de nuevas áreas de aparcamiento.
4. Con respecto a las iniciativas de adecuación que se llevan a cabo (especialmente en las adecuaciones recreativas), indica que se realizan inversiones muy elevadas, pero posteriormente no se prevé un sistema de gestión y mantenimiento por lo que las actuaciones acometidas sufren un deterioro progresivo.
5. Un paseo desconocido y de interés para este asistente es el que parte de la calle Navas hacia el exterior del núcleo urbano.
6. Señala que el Parque Natural tiene previsto, conjuntamente con el Ayuntamiento, la realización de un catálogo de bienes en zonas rústicas y que la Consejería de Medio Ambiente tiene pendiente emitir un informe vinculante con criterios que afectarían a los bordes urbanos.

### *Asistente 3*

1. Como elemento positivo de la gestión reciente del núcleo urbano destaca la adecuación que se ha hecho del barrio del Calvario, que ha mejorado mucho su imagen unitaria.

2. Sin embargo, critica la gestión que se ha realizado en numerosas ocasiones de los espacios públicos, en la que ha primado “la cultura del cemento” (predominancia de plaza duras), frente a un modelo de espacios más blandos, con mayor presencia vegetal y en la que prime la utilización de materiales que se integren mejor en el entorno. Destaca, además, que la calle Mesones ha ido evolucionando de forma negativa con el paso del tiempo, hasta convertirse en un lugar cada vez menos confortable.
3. Critica la contaminación visual ocasionada por los aparatos de aire acondicionado y las antenas, que han proliferado significativamente en las fachadas urbanas y requerirán algún tipo de tratamiento de integración.
4. Piensa que una calle en la actualidad muy deteriorada es la calle Baños.
5. Otro elemento que destaca negativamente son las barreras arquitectónicas que limitan la habitabilidad del espacio urbano.
6. Señala, como una de las principales amenazas que sufre Constantina, el abandono de los inmuebles del casco histórico y su consecuente deterioro.
7. Como problemática general destaca la pérdida de identidad que se aprecia en los distintos pueblos de la comarca serrana, que se manifiesta en una clara tendencia hacia la homogenización y banalización urbanística y edificatoria.
8. Señala que los accesos al núcleo deberían cuidarse, especialmente en relación a la instalación de polígonos industriales. Considera importante, en este sentido, la búsqueda de criterios y medidas que favorezcan la integración de los polígonos e instalaciones productivas y señala como lugar adecuado para la instalación de un polígono industrial las inmediaciones de la carretera del Pedroso.
9. Piensa que el acceso a Constantina con mayor valor es de Las Navas (que también se dirige a la ermita del Robledo).
10. Destaca la importancia de la educación y la sensibilización como instrumentos imprescindibles para la implantación de políticas paisajísticas en el municipio.

11. Denuncia la desaparición de “las citarillas”, así como el tratamiento inadecuado que se ha realizado en algunas de ellas.

#### *Asistente 4*

1. Indica que los valores más relevantes del paisaje de Constantina son las ermitas del Robledo y la Yedra, a los que habría que sumar algunos espacios públicos como la plaza de Santa Ana.
2. Como principal problema que presenta Constantina, destaca la presencia de basura y la suciedad generalizada en los espacios públicos, asociando esta problemática a la falta de civismo y educación de la ciudadanía. También denuncia el problema de las aguas residuales y su vertido a los cauces fluviales y la inoperatividad de las depuradoras para solucionarlo.
3. Las propuestas de gestión apuntadas por este asistente fueron:
  - a. La mejora de los espacios públicos, mediante la incorporación de mobiliario urbano (bancos y fuentes), especialmente en el paseo de la Alameda.
  - b. La recuperación de las fuentes públicas, entre las que menciona Fuentetorricos, el Ladrón, y el pilar Largo.
  - c. El adecentamiento de las entradas al núcleo urbano, mejorando el sistema de farolas y el acerado.
  - d. La construcción de la variante de la carretera nacional, como necesidad prioritaria para el pueblo.
  - e. El soterramiento de contenedores en algunos espacios, como los Llanos del Sol.
4. Con respecto a los accesos urbanos, indica que la salida de Las Navas es la que se encuentra en peor estado, ya que incluso carece de iluminación. En el acceso de La Puebla, piensa que podría mejorarse el paseo que hay junto a la carretera y que el acceso desde Cazalla también presenta oportunidades de recualificación.
5. Como paisajes desconocidos de gran valor indica: las riberas de San Nicolás (situadas en las afueras del municipio), las vistas desde el castillo, las vistas del castillo desde Cerro Luna y las vistas desde Cuesta Blanca (donde se encuentra el instituto).

### *Asistente 5*

1. Informa que el Ayuntamiento está intentando acordar con la Consejería de Cultura la restauración del BIC de la Yedra.
2. Indica que desde el Ayuntamiento se están haciendo gestiones para construir una nueva depuradora, aunque es un proyecto costoso y técnicamente complejo.
3. Señala el interés que podría tener, en términos patrimoniales y paisajísticos, la recuperación de los molinos junto al río, que podrían albergar, además, usos recreativos.
4. Para solucionar el problema de estacionamiento propone la construcción de aparcamientos subterráneos en el centro de la localidad.
5. Indica que está previsto la construcción de un polígono industrial, y que éste se situará en una zona de poca visibilidad, donde no interfiera con las vistas.
6. Indica, como lugar de valor social, la fuente de los Patos, cuyo entorno ha sido recientemente remodelado.

### *Asistente 6*

1. Informa de dos fuentes bibliográficas que pueden ser de interés para el diagnóstico de los valores paisajísticos de Constantina:
  - a. Un libro sobre transformaciones paisajísticas de Constantina entre 1923-1936, escrito por Serrano y Pizarro.
  - b. Las Revistas de Verano, publicadas anualmente y que recogen los valores y costumbres del pueblo a lo largo del tiempo, desde 1.920.
2. Indica la importancia de la población local en el mantenimiento de los espacios públicos, resaltando el valor de prácticas tradicionales como el encalado de las casas. Señala como lugar más genuino de Constantina la calle Mayor.
3. Lamenta la pérdida de elementos valiosos para la imagen de Constantina, apuntando como ejemplo de ello la desaparición de los tapiales.

4. Recuerda el valor de los cementerios, el mercado y las tiendas tradicionales en el conocimiento de los lugares.
5. Destaca el valor de los barrios tradicionales de Constantina, con sus cuevas, casas encajadas y calles estrechas, sin que este reconocimiento implique obviar los problemas de accesibilidad generados por estas características. En este sentido, propone promover la visita a estos barrios con actuaciones de señalización y publicidad oportunas.

#### *Asistente 7*

1. Critica la gestión de las autoridades locales, denunciando la falta de gestión que lo que queda fuera del borde construido.
2. Indica dos lugares poco conocidos desde los que se tienen vistas privilegiadas sobre el castillo y el pueblo: Cerro Luna (el cerro situado enfrente del castillo) y el Gurugú (edificio histórico que actualmente es de propiedad privada).
3. Como propuestas de acción indica:
  - a. La mejora de la confortabilidad de la Calle Mesones, instalando bancos para sentarse.
  - b. La reubicación de algunos contenedores de basura (Plaza Virgen de la Amargura).
  - c. La realización de acciones sencillas y económicas, como la limpieza de senderos y del río para potenciar su uso público.
  - d. La solución de los problemas generados por el uso del coche, especialmente los relacionados con la falta de aparcamientos.

#### *Asistente 8*

1. Apunta, como espacio de especial valor paisajístico, las huertas situadas junto a la ermita de la Yedra.
2. Resalta la importancia y el valor de los caminos vecinales, que podrían ser utilizados como lugares desde los que observar el paisaje.

3. Indica otros aspectos relacionados con el disfrute social del paisaje que podrían mejorarse, como el cambio de dirección de la ruta de los Castañares para que ésta no desemboque, como hace hoy, en traseras urbanas que dan una mala imagen de la ciudad.

#### *Asistente 9*

1. Como espacio de valor y actualmente degradado señala la Sima, formación geológica que en la actualidad está siendo utilizada como vertedero.
2. Como acceso más valioso, desde el punto de vista paisajístico, señala la entrada desde El Pedroso.
3. En la zona de la Yedra propone la realización de un plan director de gestión, además de las actuaciones de restauración específicas de la ermita y el espacio aledaño.
4. Indica que la sensibilidad y las actuaciones por parte de la población son especialmente importantes para la preservación del paisaje. Como ejemplo de ello, señala que las mejoras llevadas a cabo en el barrio del Calvario han sido en gran medida debidas a la acción de los propios vecinos.
5. Propone el soterramiento de contenedores en ciertos espacios públicos
6. Informa sobre el proyecto de construcción de plazas de aparcamientos previsto en el antiguo cine Cervantes, respetando la estructura externa del edificio histórico; una opción ésta que le parece muy positiva ya que supone un ejemplo de gestión adecuada de los espacios patrimoniales, dotándolos de una nueva funcionalidad.
7. Indica que en los jardines deberían utilizarse árboles y plantas tradicionales, como por ejemplo los tilos, antaño omnipresentes, cuyas flores eran recogidas por los vecinos y utilizadas como tranquilizantes.
8. Indica que sería interesante aprovechar el cordel de Cerro Luna, conjuntamente con los callejones vecinales perpendiculares, como vínculo con el pasado ganadero de Constantina.

### *Asistente 10*

1. Señala que no sólo es necesaria la restauración de la ermita de la Yedra, sino también del espacio que la rodea.
2. Indica que además de afrontar el problema de la depuración de los vertidos, el río de la Villa merecería un tratamiento integral que propiciara su recualificación y puesta en valor como referente paisajístico de la localidad.
3. Destaca la importancia de planificar adecuadamente la ubicación de los nuevos espacios industriales previstos en Constantina, así como las áreas de aparcamiento en la periferia de la localidad.
4. Señala los problemas de accesibilidad de los espacios con mayor valor del núcleo de Constantina (barrios históricos de las Cuestas y la Morería).

### Lista de asistente a la mesa 2 (agentes económicos), celebrada el Viernes 29 de octubre de 2010, en sesión de tarde.

- **María Jesús Alonso Muñoz**, gerente agencia de Viajes Sierrasol.
- **Nani Aranda González**, empresaria del sector de la hostelería y el turismo.
- **Encarnación Cárdenas Torres**, empresaria del sector de la hostelería y el turismo rural.
- **David Cazallo Gómez**, presidente ADECCONS.
- **Ángel Correa Barrera**, arquitecto.
- **Francisco Hierro del Castillo**, consultor medioambiental de la empresa 4e inspección y consultoría ambiental.
- **Enrique Martín Ávila**, representante del sector de la hostelería y el turismo.
- **Juan Miguel Mejías Ramírez**, veterinario y promotor de la feria Ganatur.
- **Manuel Mejías Ramírez**, economista y empresario.
- **Jesús Moreno Ortega**, empresario del sector de la hostelería y el turismo rural.

- **Juan Carlos Rodríguez Lozano**, empresario del sector de la construcción.
- **Joaquín Saldaña Ortiz-Repiso**, aparejador.
- **Alberto Muñoz Santos**, promotor de la actividad de la xeropiedra, joven empresario.
- **Jaime Tornay Hidalgo**, secretario general Addecons.

#### *Observador*

- **Pascual Riesco Chueca**, investigador de la Universidad de Sevilla.

#### *Miembros del equipo*

- **Sophie Pasleau Callejón**, representante de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
- **Florencio Zoido Naranjo**, director del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Jesús Rodríguez Rodríguez**, jefe de estudios del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Ana Trout Tate**, investigadora del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Santiago Pardo García**, colaborador del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Ana Ávila Álvarez**, colaboradora del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Rocío Silva Pérez**, profesora de la Universidad de Sevilla.

#### *Moderador*

- **Víctor Fernández Salinas**, profesor de la Universidad de Sevilla.

## Aportaciones principales de la mesa 2.

### *Asistente 1*

1. Comenta que la gente de Constantina no está lo suficientemente sensibilizada con su paisaje y pone como ejemplo de ello la suciedad de los senderos, la proliferación de vertederos incontrolados y la mala señalización de sus monumentos y barrios. Piensa que Constantina “se vende sola”, pero que aún así debería dársele un mejor tratamiento de marketing turístico para atraer a más visitantes.
2. Resalta el mal estado de la rotonda de acceso al pueblo, donde existe un antiguo bar abandonado que da muy mala imagen a esta puerta de entrada a Constantina. En general, expresa que los accesos de la localidad ofrecen una imagen negativa, aspecto que dice haber comprobado mediante la realización de encuestas a visitantes.
3. Cita la limpieza insuficiente del pueblo.
4. La iluminación resulta escasa en muchos lugares del centro histórico.
5. Indica el impacto negativo de una balsa de aceite, junto a la ermita de la Yedra.
6. Destaca que es más importante la formación que las prohibiciones.

### *Asistente 2*

1. Aboga a que de la mesa de agentes económicos salgan unas propuestas concretas consensuadas, en lugar de hacer simples valoraciones del estado paisajístico de Constantina. Ve la acción piloto como una oportunidad, de la que los agentes pueden sacar mucho provecho.
2. Resalta el problema de mantenimiento de las fachadas urbanas y los impactos del cableado de la luz, cuya mitigación no debería ser costeada sólo por los ciudadanos.

### *Asistente 3*

1. Indica que el parque automovilístico distorsiona el paisaje urbano y el confort, afectando negativamente en las actividades comerciales de la localidad. Como solución propone la construcción de nuevas áreas de aparcamiento en el entorno de la Plaza de Santa Ana.

### *Asistente 4*

1. Indica que el PORN y el PRUG del Parque Natural deberían haberse realizado con la participación de los ciudadanos.
2. Señala que si se quiere mantener la fisionomía del paisaje de Constantina, se debería concienciar a la población respecto a sus valores.
3. Indica que habría que mejorar la habitabilidad de muchos sectores del pueblo, actuando decididamente sobre la accesibilidad de los mismos. Señala que es importante deparar en el aspecto social de ese tipo de intervenciones, ya que multitud de personas de edad avanzada tienen que abandonar los barrios tradicionales por las dificultades asociadas a la pérdida de movilidad, con el consiguiente deterioro de sus edificaciones.

### *Asistente 5*

1. Manifiesta que el debate suscitado en esta mesa le ha resultado sumamente interesante.
2. Piensa que la intervención y la protección no deben estar reñidas y que lo importante es intervenir de forma adecuada al entorno.

### *Asistente 6*

1. Piensa que el tema más importante a resolver en Constantina es el del tráfico, que requiere de la inmediata construcción de la variante proyectada. Considera que este asunto es más prioritario que la construcción de un polígono industrial, ya que en su opinión en este momento no existen empresas en Constantina para ocupar este posible espacio. También insiste en el problema de aparcamiento existente en el pueblo.

### *Asistente 7*

1. Indica que la construcción de un polígono industrial es muy necesaria, aunque el diseño de las naves debe estar adecuadamente integrado en el entorno.
2. En relación a la vivienda tradicional, indica que los impuestos y medidas que se imponen a particulares son demasiado elevados y que éste es uno de los motivos básicos de su abandono y deterioro. Cita las alteraciones que están teniendo lugar en las tipologías tradicionales, con la inclusión de zócalos inadecuados, sobre todo en el barrio de la Morería. Considera que el modelo de financiamiento municipal, basado en la recaudación urbanística, constituye fuente de aberraciones paisajísticas.
3. La variante de la carretera es una obra prioritaria.
4. En cuanto a la figura del Parque Natural, apunta que la protección excesiva que, según él, se ha impuesto, perjudica a Constantina por la imposibilidad de levantar nuevas construcciones. Indica que la máxima protección acaba desprotegiendo y que hay industrias que, debido a ello, tienen los días contados, como las del aguardiente y el corcho; así como algunos animales, como el águila.
5. Propone que se restauren los caminos tradicionales alrededor del pueblo (por ej. el ámbito de la Fuente Santa, al que se accede desde el Camino de los Molinos).

### *Asistente 8*

1. Critica la dejadez que ha ocasionado el deterioro de dos de los valores más importantes de Constantina: el castillo y la ermita de la Yedra.
2. Señala que las normas de gestión del Parque Natural suponen una dificultad añadida para determinadas iniciativas económicas y productivas de la localidad.
3. Resalta que los espacios que son competencia de las autoridades públicas están en muchas ocasiones degradados; y aún así, se les exigen medidas demasiado costosas a los agentes privados.
4. Destaca dos actuaciones prioritarias que se deberían realizarse en Constantina que,

según él, corre el riesgo de quedarse como un “valle muy bonito, pero muerto”:

- a. La mejora de las infraestructuras de comunicaciones.
- b. La ampliación de la oferta de suelo industrial.

#### *Asistente 9*

1. Indica que, no siendo autóctono de Constantina, entiende como positiva la protección del núcleo urbano, considerándola fundamental para la preservación de la imagen de la localidad y para el desarrollo socioeconómico, ya que para él “Constantina no es un pueblo más”.
2. Resalta que la presión ciudadana conseguirá que la administración cambie su forma de actuar y que ve las mesas de participación como una oportunidad para poder opinar sobre lo que quiere la gente del pueblo.
3. Considera importante la mejora de la promoción de Constantina y, en este sentido, propone que se elaboren folletos, guías u otros instrumentos divulgativos de los valores del pueblo, así como de las actividades que se puedan realizar en el mismo.

#### *Asistente 10*

1. Indica que no se han tenido en cuenta las vías pecuarias en el diagnóstico experto presentado en el debate.
2. En relación a los espacios libres, resalta que se han hecho actuaciones muy duras y con escasa dotación en términos de mobiliario urbano.
3. Coincide con otros miembros en que el proceso de participación pública debería haberse realizado cuando se creó el Parque Natural.
4. Señala la falta de homogeneidad estética en el diseño de determinados elementos e instalaciones urbanas (como rótulos y farolas).
5. Como espacio de oportunidad señala el Callejón de Santa Catalina, desde donde se observan vistas urbanas de conjunto de gran interés.

6. Indica que la calle Mesones y la Fuente de los Patos se han degradado mucho los últimos años y que se podría actuar sobre ellas con el fin de mejorar, por una parte, la estética de ciertos elementos urbanos y, por otra, el confort y la habitabilidad del espacio público. Piensa que es necesario mantener la singularidad de la localidad, valorar lo propio y estar atentos ante las pérdidas de identidad que han sucedido en otros lugares.
7. Señala como positivo la recuperación de los Pozos de la Nieve y cree necesario revitalizar el conjunto histórico.
8. Coincide con otros miembros de la mesa en el problema de la falta de aparcamientos.
9. Destaca la falta de reflexión y la escasa conciencia ciudadana en torno al modelo de desarrollo que se está adoptando para el municipio.
10. Sobre la futura intervención en Santa Ana, señala que hace falta debate ciudadano.

#### *Asistente 11*

1. Coincide con otros miembros de la mesa en que los impuestos a los que están sometidos los agentes privados son demasiado elevados para permitir la conservación de la vivienda tradicional.
2. También indica que está de acuerdo con proteger el paisaje de Constantina, pero no desde la prohibición. Pone como ejemplo el Plan General de Ordenación Urbana, que en su opinión se ha realizado sin tener en cuenta a la población.
3. Piensa que se deberían acondicionar los accesos rodados de Constantina. Propone que se eliminen las escombreras de la carretera de Cazalla y una mejor integración paisajística de las naves situadas en la entrada de Las Navas.

#### *Asistente 12*

1. Defiende los oficios y actividades tradicionales como respuesta a la situación (económica y ambiental) en la que nos encontramos. En este sentido, habría que fomen-

tar la formación en oficios como el de la piedra seca, que en otros países europeos cuenta incluso con escuelas especializadas y con títulos formativos específicos.

2. Lamenta que los caminos cercanos al pueblo estén abandonados (la fuente Santa por ejemplo, está llena de zarzas).
3. Cita el mal estado de los molinos.
4. En cuanto a la intervención en el espacio público, considera que se deberían usar con mayor asiduidad los materiales del ámbito.
5. Defiende una marca de calidad para el Parque Natural de la Sierra Norte, que ayude a la promoción de los productos y servicios de la comarca.

#### *Asistente 13*

1. Critica la falta de agilidad de las administraciones a la hora de otorgar permisos para realizar un proyecto, debido a la diversidad de organismos involucrados.
2. Resalta que muchos elementos patrimoniales no están siendo suficientemente aprovechados o requieren de trámites que dificultan su reconocimiento y uso social (por ejemplo, para visitar la torre de la iglesia hay que pedir permiso).
3. Considera que se deberían recuperar las fuentes públicas en Constantina, que en los últimos años han sufrido un importante proceso de estandarización.

#### *Asistente 14*

1. Apunta que es importante que los agentes económicos que realicen actividades de construcción o restauración tengan, desde la administración, unos criterios de intervención definidos y muy claros.
2. Destaca que muchas de las actividades de mantenimiento de los valores de Constantina han sido realizadas por la población, señalando como ejemplo el de la Carlina.
3. Sería necesaria una mayor formación en temas de paisaje, sentirlo como una po-

tencialidad al igual que los espacios comunes, que, aunque no protegidos, poseen valores importantes.

#### *Asistente 15*

1. Destaca la ausencia de señales en Constantina, que sirvan para orientar a los visitantes.
2. Indica que es necesario que se planteen qué se quiere hacer con los espacios que se recuperen en el núcleo urbano, una vez que esté construida la variante.

#### Lista de asistentes a la mesa 3 (agentes sociales), celebrada el Sábado 30 de octubre de 2010, en sesión de mañana

##### *Agentes sociales*

- **Carmelina Alonso García**, vecina de Constantina.
- **Antonio Difort Álvarez**, pintor local y presidente de la asociación Gertrudis Gómez de Avellaneda.
- **Antonio Medina Rivas**, vocal, colaborador, fundador y diseñador de CREMA.
- **María Chávez Melgarejo**, directora de la asociación ASNADIS.
- **María Dolores Fernández Ramírez**, vocal de la Junta de la asociación ASNADIS.
- **Daniel Murillo Murillo**, escuela de fútbol y administrador del facebook de Constantina.
- **José Luís Ortiz Gómez**, hermano mayor de la hermandad del Robledo.
- **Mariano Ortiz Repiso**, agente social.
- **Robledo Piñero Muñoz**, vecina de Constantina.
- **Encarnación Troncoso Funes**, presidenta de la asociación de fibromialgia Fibro-roble.
- **Antonio Serrano Vargas**, profesor de IES e investigador local.
- **Antonio Manuel González Gallardo**, vecino de Constantina.
- **Rafael Lorenzo Hidalgo**, director de la KTV, televisión local.

### *Observadores*

- **Mario Martínez Pérez**, Alcalde de Constantina.
- **José Antonio Álvarez Pizarro**, investigador local.
- **Alberto Muñoz Santos**, investigador y joven emprendedor.
- **Pascual Riesco Cueva**, investigador de la Universidad de Sevilla.

### *Miembros del equipo*

- **Sophie Pasleau Callejón**, representante de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
- **Florencio Zoido Naranjo**, director del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Jesús Rodríguez Rodríguez**, jefe de estudios del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Ana Trout Tate**, investigadora del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Santiago Pardo García**, colaborador del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Ana Ávila Álvarez**, colaboradora del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- **Rocío Silva Pérez**, profesora de la Universidad de Sevilla.

### *Moderador*

- **Víctor Fernández Salinas**, profesor de la Universidad de Sevilla.

## Aportaciones principales de la mesa 3.

### *Asistente 1*

1. Destaca como elemento más importante del paisaje de Constantina el color blanco de las fachadas urbanas.
2. Indica que las alteraciones en las fachadas y, en consecuencia, en la imagen de conjunto de la localidad, son especialmente apreciables desde el castillo.

### *Asistente 2*

1. Está muy sensibilizado sobre el color de las fachadas y se queja del escaso control de los cambios cromáticos de algunos elementos del paisaje urbano de Constantina, indicando en este sentido que “el color [de Constantina] cambia”. Comenta un artículo publicado en la revista de verano, que denuncia la salida de “la grea a la fachada de las casas”. Piensa que el blanco es un elemento importante de Constantina y el Ayuntamiento debería regular su utilización en el encalado de las fachas.
2. Indica que en las fachadas también se están perdiendo los zócalos tradicionales, que están siendo sustituidos por otros de piedra artificial.
3. Plantea la necesidad de buscar soluciones que, teniendo en cuenta el valor del paisaje, mejoren la habitabilidad de las casas, muchas de las cuales necesitan levantar los techos (incrementando así los volúmenes) y no deben renunciar a la instalación de antenas de televisión o depósitos de agua. Concluye que es posible la mejora de la calidad de vida, sin estropear mucho el paisaje.
4. Insiste en la necesidad de que se construya la travesía.
5. Entre los elementos positivos del paisaje de Constantina, destaca la Alameda como lugar de paseo durante el verano y la limpieza de los espacios públicos de la localidad.

### *Asistente 3*

1. Resalta que en su familia siempre les han educado para querer al pueblo. Por eso, aunque mucha gente de su generación ha abandonado Constantina, él se ha quedado.
2. Considera que, en general, Constantina es el pueblo andaluz perfecto y se encuentra en buenas condiciones, aunque tiene algunos problemas que se podrían solucionar como la heterogeneidad de las fachadas, los bidones de agua, los obstáculos urbanos, el diseño de los contenedores de basura, la pérdida en el diseño de las rejillas tradicionales, el vandalismo en los espacios públicos, etc.

3. Con respecto a la limpieza, insiste en la necesidad de concienciar a la población. Señala, como actividad “sucia” con especial incidencia en el paisaje urbano, la celebración de una “botellona” en el Paseo de Rihuelo, que deja ese espacio en un estado lamentable.
4. Piensa que el espacio de alrededor de La Yedra y el monumento en sí deberían acondicionarse con fines turísticos.
5. Considera que la torre del homenaje del castillo debería restaurarse lo antes posible.
6. Considera de especial relevancia mantener las tradiciones de la localidad, como la cabalgata y las hermandades.

#### *Asistente 4*

1. Señala que desde Cerro Luna se tiene unas vistas privilegiadas del castillo, si bien éstas están siendo crecientemente entorpecidas con el incremento de altura y de volúmenes de las casas. Con ello se está cambiando el fondo escénico de sus fotografías familiares, que tienen un considerable valor sentimental.
2. Está de acuerdo con otros participantes en que el blanco es el color de Constantina y en que el rojo y amarillo incorporados en algunas fachadas rompen con la imagen tradicional del pueblo.
3. Destaca otros elementos que inciden igualmente en dicha imagen de conjunto como las antenas y los bidones de agua, algunos de los cuales se están pintando en la actualidad de color azul.
4. Propone mejorar la accesibilidad a los peatones, destacando todas las barreras arquitectónicas que existen en la actualidad para las sillas de ruedas y los carritos para niños y la falta de calles peatonales. Como propuesta concreta, sugiere establecer un sentido del tráfico único en algunas calles y hacer las aceras más anchas.

### *Asistente 5*

1. Para ella el pueblo tiene una imagen tan potente que cuando se está fuera se echa de menos.
2. Considera que la progresiva construcción de casas y su incremento de altura han provocado que se perdiera un valor importante de Constantina, señalando especialmente Cerro Luna.
3. Otros valores que considera se han ido perdiendo son las calles empedradas y las citarillas. Indica que tampoco se ven macetas y que hay poca gente por las calles.
4. Como principales problemas urbanos, destaca la falta de acerado (las aceras son muy estrechas), las barreras arquitectónicas y los contenedores de basura en los espacios públicos.
5. Unos espacios de valor en la actualidad bastante degradados son La Yedra y el Chorrillo, por lo que entiende como necesario su adecentamiento.
6. Comenta que «si cambia el paisaje, cambia la gente».

### *Asistente 6*

1. Indica que participa en todas las actividades relacionadas con el pueblo que puede. También indica que el foro de facebook cuenta con más de 800 personas registradas.
2. Piensa que se deberían recuperar los senderos de los Molinos y el Chorrillo, hasta salir al barrio de la Morería, que en la actualidad están muy descuidados.
3. Está de acuerdo con otros asistentes en que los bidones de agua y las antenas rompen la homogeneidad de la imagen del pueblo.
4. Coincide también en que se deberían quitar los contenedores de escombros situados en varios de los accesos, porque degradan las primeras vistas de la localidad, que son la tarjeta de visita al pueblo.
5. Indica que las mejores miradas del pueblo se ofrecen desde el cerro de los Frailes, desde el del Almendro y desde el Gurugú. Cita las mejoras que se han hecho en la

entrada principal de Constantina, pero que siguen manteniéndose grandes deficiencias en las de las Navas y Cazalla.

#### *Asistente 7*

1. Comenta que, en su opinión, todo el pueblo de Constantina es paisaje: sus calles, los espacios públicos de la Alameda y la calle Mesones, las fuentes, los senderos, el río y en especial la gente del pueblo. En este sentido resalta la importancia de que se de voz al pueblo de Constantina en los procesos de toma de decisiones.

#### *Asistente 8*

1. Resalta la importancia de las fachadas blancas y denuncia que éstas se están perdiendo.
2. Constata los cambios cromáticos que se están produciendo a causa de la incorporación de tejas modernas en las nuevas construcciones y rehabilitaciones, deteriorando la imagen de conjunto.
3. Otros impactos en el paisaje de Constantina son: la antena de telefonía móvil en el centro del pueblo y la cartelería de obras terminadas, que se dejan y quedan desfasadas. También indica que la señalética está mal ubicada.
4. Como elementos positivos, destaca las vistas del pueblo desde el castillo y el camino del Chorrillo de las huertas.

#### *Asistente 9*

1. Cuenta su experiencia como emigrante en Barcelona durante muchos años y cómo echaba de menos la imagen del pueblo; tanto es así, que lo recorría mentalmente todas las noches antes de dormirse. Señala que hay una pérdida de imagen (“estética”) a causa de la mejora de las condiciones de habitabilidad. Los mejores lugares de Constantina son, en su opinión, el Robledo, Santa Ana, la calle Mesones, la Alameda y la calle Abades (que recuerda cuando por ella pasa la Virgen).

### *Asistente 10*

1. Le gusta todo el pueblo, desde los paisajes que se observan desde el castillo hasta los espacios libres internos como la calle Mesones. La gente es acogedora, lo que también contribuye a la calidad urbana de Constantina.
2. Ve un problema en la ubicación de contenedores de basura en distintos espacios públicos: Llanos del Sol, Santa Ana y Alameda. Para evitarlo propone el soterramiento de contenedores.
3. Le preocupa la restauración que está prevista en la plaza Santa Ana y pide que se mantenga la esencia que ha tenido siempre este espacio.
4. Otro aspecto que le preocupa es la suciedad y el deterioro del mobiliario urbano en el centro histórico. Piensa que se podría hacer una campaña de sensibilización sobre ello en la televisión local (KTV).

### *Asistente 11*

1. Considera que los problemas de Constantina son muy parecidos a los de otros pueblos de la comarca, por lo que en algunos casos cabría establecer vías de cooperación y de intercambio de ideas.
2. Considera que muchos de los valores de Constantina se han podido mantener gracias a su cuidado por parte de la población, especialmente de las mujeres, que han encalado las casas, han mantenido las citarillas, han plantado macetas...
3. Aboga por la adopción de tecnologías o actuaciones que permitan la eliminación de los depósitos de agua de los tejados de las casas.
4. Indica que la educación es muy importante porque ahora mismo se están haciendo las cosas mejor que hace 30 años, y pone como ejemplo la antigua demolición del edificio histórico del convento de las monjas, actuación que en la actualidad sería impensable. Por este motivo, considera fundamental involucrar a los profesionales de la enseñanza en la sensibilización social respecto al cuidado del patrimonio y del paisaje.

5. Señala que el río, aunque a su paso por el pueblo esté tapado, constituye un espacio de oportunidad al norte y al sur del núcleo.
6. Indica que se ha hablado poco de la publicidad, hay carteles como el de Philips de la calle Mesones que ya han cumplido su misión y están obsoletos.
7. Resalta que muchos de los impactos sobre el paisaje proceden de las instituciones públicas: como el edificio y antena de Telefónica, correos, el colegio situado junto a la iglesia de la Concepción. En este sentido, resalta que es necesario exigir a las instituciones una mayor sensibilidad a la hora de invertir el dinero público.

#### *Asistente 12*

1. Indica que la variante también puede traer problemas paisajísticos y propone la construcción de túneles.
2. También señala como uno de los principales impactos paisajísticos el problema de la suciedad en los espacios públicos.

#### *Asistente 13*

1. En relación al problema de la basura y los contenedores, comenta que en otros países hay sistemas de recogida por días, evitando así que los desechos se acumulen en las calles.

#### *Asistente 14*

1. Señala, como acción de interés, la realización de un cuaderno didáctico sobre el paisaje siguiendo el modelo del realizado por la Junta de Andalucía sobre cortijos y viviendas, que ha dado muy buenos resultados desde el punto de vista educativo.
2. Indica que en Constantina se han realizado algunas restauraciones positivas como la del kiosco del venero. Sería positivo actuar así en otros lugares como la caseta de los años 20 de la Alameda.

3. Con la construcción de la variante resalta que se presenta una oportunidad para restaurar los accesos al núcleo.
4. Indica que en la plaza de Santa Ana se podrían hacer acciones de restauración en vez de sustituir los elementos (por ejemplo, las barandas).

#### *Asistente 15*

1. Resalta dos valores clave del núcleo: las citadillas y el agua de las fuentes que deberían recuperarse.
2. También señala que todos los problemas paisajísticos de Constantina todavía son reversibles.

#### *Asistente 16*

1. Indica que la remodelación de Santa Ana va a consistir en cambiar las barandas, respetando la vegetación existente.
2. Piensa que el proyecto de la variante causará un impacto visual y ambiental por donde discurra ya que habrá que remover 1.000.000 metros cúbicos de tierra en sólo 7,4 km de trayecto, pero en el proyecto de redacción se están respetando los requerimientos ambientales.
3. Es necesario aunar modernidad y respeto al medio ambiente y el paisaje, Constantina no puede quedarse anclada en el pasado.
4. Los ciudadanos deben de ser respetuosos con el entorno cuando realicen adecuaciones en sus viviendas; no pueden ser egoístas respecto a los colores y materiales usados en fachadas. Indica que el futuro PGOU ordenará aspectos como las fachadas y los zócalos.
5. Señala que sendero del Chorrillo ya tiene un proyecto de adecentamiento y puesta en valor.
6. La restauración de la ermita no es competencia del Ayuntamiento, ya que es propiedad del arzobispado, al que se le ha informado de las necesidades de intervención en el edificio y de posibles vías de financiación.

7. En relación al problema de abastecimiento de agua y de los depósitos en los tejados, existe un plan para abastecimiento urbano de Constantina a partir del embalse del Pintado a ejecutar en un plazo máximo de 5 años.
8. Es imprescindible que la Consejería de Cultura otorgue fondos para el proyecto de restauración del castillo, ya que la caída de la torre ha significado una pérdida de la silueta urbana y el cierre del acceso público a este espacio de valor.
9. Resalta el tráfico como uno de los peores problemas del núcleo urbano.

## 2.- ANEXOS CARTOGRÁFICOS

### 2.1. Cartografía del contexto territorial

### 2.2. Cartografía del emplazamiento

### 2.3. Cartografía del núcleo urbano

## 3.- ANEXOS FOTOGRÁFICOS (DETALLAR)

### 3.1.